

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A. 6301—Administración, A. 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR
—DEL—
"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

EN EL SENADO.—DIMES Y DIRTES.—LA POLITICA FUTURA.

Madrid, 18.

El Senado ha estado hoy concurrido. Se han visto pocas sesiones en que el lleno fuera tan extraordinario. Todo el Gobierno ha asistido de uniforme.

Presidió el señor Montero Ríos. Y pronunció un magnífico discurso el nuevo presidente del Gobierno, señor Conde de Romanones.

En el discurso las causas de la crisis que le ha llevado al poder y que dicen son de todos conocidos. Habló encarecidamente del que fue su antecesor, ponderando sus virtudes y sus dotes de excelente gobernante.

—El señor Canalejas—afirmó—es hombre insustituible, y si yo le reemplazo no es porque tenga nombre para ello ni porque puedan mis méritos compararse con los suyos: es porque debo esa gracia a la extrema bondad de la Corona.

Promete que en el programa a que ha de ajustar sus actos nada habrá de Canalejas no hubiera concebido como suyo.

—Continuaré su política—promete—si no con sus alientos y habilidad, por lo menos con sus mismas intenciones; porque al recoger su puesto como si fuera una herencia, como una herencia también recogeré su programa.

Encateca la necesidad de que el partido liberal se una ahora y vigorice más que nunca para emprender esta obra, pese a todos los obstáculos con que podría tropezar.

—Porque yo creo—asegura—que el avance democrático que el señor Canalejas proponía, se puede armonizar perfectamente con una labor intensa de reorganización y de fortificación de todos los resortes del gobierno. El progreso no se opone a la energía, y para afirmar el orden basta hacer que se mantenga el cumplimiento estricto de la ley.

SALUDOS Y ADMONICIONES.—LO QUE DICE SANCHEZ TOCA.—LO QUE ASEGURAN LOS CONSERVADORES. CUENTAN LOS REPUBLICANOS Y SOSTIENEN LOS JAIMISTAS.

Madrid, 18.

Al discurso del jefe del Gobierno siguió el de don Joaquín Sánchez de Toca.

El cual, muy discretamente, hizo una nueva historia de la crisis, exponiendo la aseveración que el Conde de Romanones ha empleado para subir al poder, deshaciendo la anterior combinación que elevaba al señor García Prieto a esa misma dignidad.

El Conde de Romanones, por susceptibilidades que no pueden expli-

car, se no ha querido aceptar la presidencia del Sr. García Prieto, y logró imponer la suya. Esto me parece grave. Se trata, ni más ni menos, dicho en atenuaciones, de un verdadero secuestro de una prerrogativa regia, puesto que el Rey había encomendado al señor García Prieto la formación de un nuevo gabinete.

El Conde de Romanones le replica; asegura que los hechos no ocurrieron como se dijo de público y como comentaron los periódicos.

—Si fuera cierto que el Rey tuviera propuesto ya, cuando yo me acerqué a él, al Sr. García Prieto, seguramente no me hubiera oído.

Don Marcelo de Azcárraga y Palermón saluda al nuevo Gobierno en nombre de los conservadores, prometiendo secundarle en todo lo que admitan sus doctrinas.

Don Rafael María de Labra le saluda a su vez en nombre de los Republicanos, y pronuncia algunas frases muy enérgicas condenando el atentado de que el señor Canalejas ha sido víctima.

—En lo que atañe al programa que el señor Conde de Romanones se propone realizar, los republicanos discutiremos serenamente todo lo que merezca discusión y procuraremos ajustarnos siempre a lo que nos prescriba la justicia.

El Presidente del Consejo le responde y habla de su gratitud por las promesas que se hacen.

Don Manuel Polo y Peyrolón también dirige un saludo al nuevo Gobierno en nombre de la minoría jaimista.

—Pero yo nada puedo prometer sobre nuestra actitud en el futuro: no depende de nosotros, sino de lo que se intente. El señor Romanones asegura que él se conceptúa heredero del programa que tan caro le costó a su antecesor, y si es eso en realidad lo que se piensa llevar a la práctica, así como combatimos al señor Canalejas, combatiremos al señor Romanones.

El Conde le replica a Peyrolón: —No pienso retroceder. He afirmado que aceptaba el programa canalejista, y lo repito.

—Lo acepta todo y absolutamente? —Todo y absolutamente.

Se levanta don Raimundo Abadal y Calderó, senador por Barcelona, y pregunta a Romanones:

—Incluyendo la ley de mancomunidades? Y Romanones afirma: —Incluyendo la ley de mancomunidades. Así acabó la sesión.

LA SESION DEL CONGRESO. Madrid, 18.

Los salones del Congreso están repletos de público; ha asistido una enorme concurrencia creyendo que la sesión tendría un gran interés.

Presidió don Antonio Aura Boromat, primer vicepresidente. Asistió todo el Gobierno.

El Conde de Romanones hizo otra vez, en un breve discurso, un cumplidísimo elogio del señor Canalejas, dedicando palabras elocuentes al político, y cariñosas al jefe.

A continuación dirigió un saludo de cortesía a todas las minorías, sin que de ninguna de ellas hubiera un orador que respondiera.

Púsose seguidamente a discusión el presupuesto de Fomento. Quedó excepto un artículo adicional. UNA VISITA.—CONSEJOS.

Madrid, 18.

Los comités liberales de la Corte han hecho hoy una visita al nuevo Presidente del Consejo de Ministros.

Le expusieron en ella su adhesión, prometiéndole secundarle en sus gestiones, a fin de que pudiera fácilmente desarrollar el programa con que subió Canalejas al poder.

Se pronunciaron varios discursos condenando rudamente el cobardito atentado de Pardiñas, que le arrancó a la patria un hombre ilustre y una de sus mayores esperanzas.

El Conde de Romanones respondió a las comisiones ponderando la sincera gratitud con que recordaría siempre la adhesión que habían ido a prometerle y el apoyo que le habían ofrecido.

—Ahora—dijo también—necesito de todos más que nunca, porque se hace necesario conseguir la completa cohesión del partido liberal, a fin de que se puedan consolidar definitivamente sus principios y llevar sus doctrinas a la práctica.

Los comités liberales salieron muy satisfechos de su visita al Conde de Romanones.

UNA CONFERENCIA.—LAS MANCOMUNIDADES OTRA VEZ. Madrid, 18.

Los señores don Francisco de A. Cambó y don Emilio Junoy Gelbart han celebrado una conferencia con el nuevo Presidente del Consejo de Ministros.

Trataron del proyecto de mancomunidades, anunciando que tendría graves y lamentables consecuencias el aplazamiento indefinido de su discusión.

El Conde de Romanones les contestó que deliberará con el Gobierno lo que se debe hacer en este asunto.

SOBRE LA SESION DEL CONGRESO.—COMENTARIOS. Madrid, 18.

En los pasillos del Congreso, durante la sesión y a su final, hubo una extraordinaria concurrencia. La animación llegó a su grado máximo a la hora de hacer los comentarios.

Ha causado sensación el hecho de que ningún diputado de las minorías

pidiera la palabra para responder al discurso de salutación que les dirigió el Conde de Romanones.

Se dice que tenía ese propósito don Gumersindo de Azcárate, pero antes de hablar él, deseaba y esperaba que lo hiciera el señor Maura como jefe de partido.

También se dice y se sabe que don Antonio Barroso ha excitado a los señores diputados para que voten mañana con destino a la presidencia del Congreso—que ocupaba el actual jefe del Consejo de Ministros—al Sr. Morot.

LA HERIDA DE AZZATI. Valencia, 18.

Se ha comprobado que el diputado republicano por esta población, señor don Félix Azzati, recibió un tiro en un dedo.

Y se comprobó asimismo que el suceso fue casual.

UN AMIGO DE PARDIÑAS Y UNA CLAVE QUE PROMETE. Zaragoza, 18.

La policía de esta población ha detenido a Francisco San Millán, anarquista prestigioso entre los suyos, que hace dos años ahora atentó contra la vida de don Juan de la Cierva Peñañiel, Ministro de Gobernación en los tiempos de don Antonio Maura.

La detención se efectuó por haberse descubierto que San Millán tenía relaciones con el asesino del Sr. Canalejas, Manuel Pardiñas. Eran dos grandes amigos a quienes confundía en la amistad una misma exaltación, porque también San Millán era constantemente vigilado por ser hombre peligroso.

Se le condujo a la cárcel. Y se le han ocupado varias claves anarquistas que se espera que han de dar luz abundante si se logra descifrarlas, acerca de los pasos de Pardiñas, de sus instigadores, de sus cómplices y de cómo se fraguó el asesinato de don José Canalejas.

San Millán será enviado a Madrid.

DOS VIAJANTES DETENIDOS. Granada, 18.

Han sido conducidos a la cárcel dos viajeros catalanes de casas de Barcelona, José Costamet y Antonio Alegret, que en el hotel se dedicaban a glorificar el atentado en que el señor Canalejas pereció.

UN TEMPORAL Y UN DILUVIO. Burgos, 18.

Sobre la villa de Miranda de Ebro ha descargado un fuerte temporal y ha caído un diluvio destructor. El río está crecidísimo; se temen inundaciones.

La alarma es extraordinaria.

LOS CAMBIOS. Madrid, 18.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26.77 y los francos a 6.10.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

RENDICION DE MONASTIR. Belgrado, Noviembre 18.

Esta tarde se ha rendido a las tropas serbias la importante plaza de Monastir. Cincuenta mil soldados turcos y tres generales entregaron sus armas. Todas las fortalezas que defendían la ciudad se hicieron inservibles, porque los serbios emplazaron sus cañones en las alturas que dominan la plaza.

PAZ A TODO TRANCE. Londres, Noviembre 18.

Según despacho de Constantinopla, los turcos han acudido otra vez a las potencias por conducto del Embajador ruso para que cesen las hostilidades.

POSICION INEXPUGNABLE.

Ha fracasado el ataque de los búlgaros en Tchatalja, pues debido al emplazamiento de su artillería, los turcos han hecho inexpugnable sus trincheras.

Los turcos no tienen esperanzas de derrotar a los búlgaros, pues confían en poder sostener sus posiciones hasta que Bulgaria desista de su propósito.

EL SITIO DE ADRIANAPOLIS.

Los montenegrinos han logrado apoderarse de una montaña en Scutari, pero en cambio la plaza de Adrianópolis parece que podrá resistir el sitio durante varios meses.

OTRO DETENIDO. Zaragoza, Noviembre 18.

La policía ha detenido al anarquista Francisco San Millán, por sospe-

chas de tener complicidad con Pardiñas. San Millán parece que estuvo complicado con el complot anarquista fraguado en 1910 para asesinar al Ministro de la Gobernación.

REFUERZO DE MILICIA. Charleston, Virginia Occidental, Noviembre 18.

A toda prisa han salido cuatro compañías de milicianos para reforzar otros cuatro que hay en los distritos carboníferos donde se han declarado en huelga los mineros, pues los obreros armados marchan hacia Paint Creek con malas intenciones.

Los huelguistas han tiroteado las aldeas de Standard y Wacoma, que han sido abandonadas por sus habitantes. Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

MUERTE DE DOS LADRONES. Nueva York, Noviembre 18.

En el hotel Elsmere ha ocurrido esta noche una batalla campal entre la policía secreta y una pareja de ladrones llamados Mr. y Mrs. Vogel, que cayeron víctimas de los disparos policíacos.

El detective Martin Fay, fué herido gravemente por el propietario del hotel Luis Mondschein, y los policías John Allen y Gerard Lutz, así como el camarero William Butter fueron heridos por los Vogels, cuando forzaban la puerta de la habitación donde se habían refugiado los ladrones.

TELEGRAMAS DE LA ISLA. (De nuestros Corresponsales)

ZULUETA. De viaje 18—XI—7 p. m.

Han salido para Chaparra el coronel Alberdi y el señor Valdés Fuentes, consejero provincial. Llevan una comisión cerca del general Menocal; trátase de asuntos relacionados con la política general conservadora, particularmente en la que atañe a la provincia villareña.

En dirección al Chaparra viaja en el mismo tren el señor Ricardo Linares, reportero del DIARIO. Mañana saldrá también para ese punto el señor Martínez Ortiz. Especial.

Sección Mercantil.

CABLEGRAMAS COMERCIALES. Nueva York, Noviembre 18.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.12.
Bonos de los Estados Unidos, a 101.12.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 djs. banqueros, \$4.81.00.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.15.

Cambio sobre París, banqueros, 59 djs. 5 francos 20 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 djs. banqueros, 94.58.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 2.11|16 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Diciembre, 3.85 cts. en plaza.

LLEGADA DE WILSON. Hamilton, Bermuda, Noviembre 18.

Mr. Wilson y su séquito desembarcó esta tarde, siendo recibido por los altos funcionarios de la ciudad, que está engalanada.

DETENCION DE UN ANARQUISTA. Carberry, Francia, Noviembre 18.

La policía española ha detenido a un sujeto llamado Rafael Fernández, a quien se supone cómplice de Manuel Pardiñas, asesino de Canalejas. A dicho individuo se le encontraron varios folletos anarquistas y cartas de Pardiñas, y dice que conoció a éste a bordo de un vapor donde juntos hacían el viaje a la Habana.

ASUNTO TERMINADO. Londres, Noviembre 18.

En la Cámara de los Comunes se ha solucionado el conflicto del día 13 motivado por la aportación de una enmienda sobre la autonomía de Irlanda. El asunto quedó arreglado substituyendo la citada enmienda por otra.

OTRO DETENIDO. Zaragoza, Noviembre 18.

La policía ha detenido al anarquista Francisco San Millán, por sospe-

chas de tener complicidad con Pardiñas. Masabado, polarización 89, en plaza, 3.65 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30.

Harina, patente Minnesota, \$4.75. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.70.

Londres, Noviembre 18.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 9s. 3d.

Masabado, 9s. 1|12d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5|14d.

Consolidados, ex-interés, 75.3|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$84.12.

Paris, Octubre 18.

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 97 céntimos.

VENTAS DE VALORES. Nueva York, Noviembre 18.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 230,687 acciones y 1,228,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA. Noviembre 18.

Azúcares.—Los mercados de Londres y Nueva York han abierto hoy sin variación en las cotizaciones que denotan firmeza en ambas plazas. Los mercados de la Isla quietos también.

Cambios.—Abrió el mercado con demanda moderada y baja en los precios. Cotizamos:

Mercado Monetario. EN LAS CASAS DE CAMBIO. Habana, 18 de Noviembre de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata Española, 99 1/2, 99 1/2 p. P.

oro español, 106 1/2, 109 1/2 p. P.

oro americano contra plata española, 10 1/2 p.

Centenes, a 5-81 en plaza, 1d. en cantidades, a 5-32 en plaza.

Luises, a 4-25 en plaza, 1d. en cantidades, a 4-26 en plaza.

oro americano en plata española, 1-09 1-10

Valor Oficial. DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Céntenes, 4-73

Luises, 2-30

Peso plata española, 0-60

40 centavos plata, 0-26

20 centavos, idem, id., 0-13

10 centavos, idem, id., 0-06

OFERTA ESPECIAL

Necesitando el espacio que ocupan las

"GRAFONOLAS,"
"GRAFOFONOS,"
"FONOGRAPOS"

DISCOS DOBLES
marca "COLUMBIA," ofrecemos sobre ellas un descuento especial de 25 por ciento hasta agotarse la existencia que tenemos en almacenes.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101,
Nov-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

(PASTILLAS POR UN REAL) ECONOMICO—HIGIENICO

De venta en las Negocios y Carbonerías Depósito General: CUBA No. 24.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

3808 Nov-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. Nov-1

Mercado Pecuario

Noviembre 18

Entradas del día 17: No hubo. Salidas del día 17: Para atender a los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyano, 64 machos y 6 hembras vacunas. Matadero Industrial, 268 machos y 70 hembras vacunas. Para otros lugares: No hubo.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Ganado vacuno: 236. Idem de cerda: 115. Idem lanar: 22.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Va de toros, toreros, novillos y vacas, de 18 a 22 cts. el kilo. Terneros, de 21 a 23 cts. el kilo. Cerda, a 36, 38 y 40 cts. el kilo. Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyano Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Ganado vacuno: 72. Idem de cerda: 22. Idem lanar: 16.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Va de toros, toreros, novillos y vacas, de 18, 19, 21 y 22 cts. el kilo. Lanar, de 2 a 34 cts. el kilo. Cerda, a 36, 38 y 40 cts. el kilo.

Matadero de Regia Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Ganado vacuno: 8. Idem de cerda: 1. Idem lanar: 0.

La venta de ganado en pie. En las corrales no se han efectuado hoy ventas de ganado vacuno en pie; pero el precio actual es de cinco céntavos.

El tabaco en rama de los Estados Unidos y en Europa

Cosecheros de tabaco en rama en los Estados Unidos se quejan de que hay una combinación entre los gobiernos extranjeros, con la intención de disminuir los precios de rama cosechada en los Estados Unidos, y el Congreso ha autorizado nombrar una comisión con objeto de averiguar si realmente existiera combinación. Tres miembros de la casa de los representantes ya se habían designado, y tres senadores para actuar con ellos todavía faltan por ser nombrados. Hay una proposición de celebrar una conferencia con los gobiernos de Austria, Italia, Francia, España y el Japón, los cuales tienen el monopolio de la industria tabacalera en sus países respectivos, con el objeto de averiguar, si ellos están dispuestos a comprar sus abastecimientos a un bureau de la industria tabacalera, el cual se establecerá en los Estados Unidos para proveerlos de lo que ellos necesitan de la rama americana.

El informe de la Comisión de Asuntos Extranjeros dice: "La situación de los cosecheros americanos de tabaco en rama es casi igual a la que existía en el Brasil en la industria del café, antes del establecimiento del monopolio del Gobierno en este negocio. La condición de los cosecheros de café fué antiguamente de opresión y de pobreza, pero después del arreglo, que se hubo perfeccionado por la intervención del Gobierno brasileño, en conjunción con ciertos banqueros extranjeros, de comprar la cosecha de café se ha mejorado inmensamente. Se ha propuesto que el Departamento de Estado averigüe, si el arreglo similar no puede ser inventado, por el cual el veguero americano sea puesto sobre la base de igualdad con los compradores de su producto. Los que han estudiado la cuestión dicen, que el veguero americano encuentra, cuando él viene como un individuo, solo a vender su cosecha, que tiene enfrente a un agente sea de un gobierno extranjero, o un monopolio extranjero, lo cual es lo mismo, que una combinación por parte de los compradores, sin que exista una combinación por parte de los vendedores americanos. La intención basada sobre la proposición de establecer un bureau de la industria tabacalera, es de poner el negocio de exportaciones de tabaco en manos del gobierno de los Estados Unidos, de manera que los gobiernos extranjeros tratando de proveerse, tienen que estar en un estado de poder, tan concentrado y poderoso como ellos mismos" dice el informe. Se presume, que el gobierno federal, en la operación de este bureau puede ser razonable y conservativo, y no trataría de oprimir o exigir un tributo irrazonable de los gobiernos extranjeros, pero al mismo tiempo se presume también, que no estaría celoso permitiendo que estos gobiernos demandaran de los trabajadores americanos un tributo, y de esta manera echase una carga sobre nuestro pueblo para pagar los impuestos de los gobiernos extranjeros.

"El tabaco crece prácticamente en todos los países del globo, exceptuando la Gran Bretaña, pero los productos de esos países no se pueden calificar de ningún modo, como haciendo competencia a los de América. No es el objeto de esta resolución de proponer un plan de una exacción inmoderada, por la cual América podría imponerse a sus vecinos, pero la intención es de establecer un sistema, bajo el cual se podía esperar honradez para los trabajadores del suelo de América. Si el arreglo propuesto por esta resolución podía ser perfeccionado, entonces removería todas las oportunidades de opresión, y poner en las manos del gobierno americano el poder de proteger los intereses de sus ciudadanos contra la invasión de gobiernos extranjeros.

"Mucha de la rama cosechada en Virginia, Kentucky, Tennessee y otros estados está comprada por los gobiernos de Italia, Austria, Francia, España y Japón. No hay en ningún caso competencia alguna entre estos gobiernos para la compra de esta clase de tabaco en rama. Si esto es una cosa accidental, o arreglada de antemano, es la cuestión que se está disputando. De todos modos, todos los cosecheros de tabaco que cultivan esta clase

de rama, la cual compran estos gobiernos extranjeros, saben que el precio pagado al veguero ha bajado constantemente, y no se pone un remedio, estos vegueros estarían forzados a cosechar una cosecha, lo cual hace años ha sido una cosecha que ha dejado dinero a las comunidades. Al otro lado los gobiernos que compran, fabrican y vendan esta clase de tabaco en rama procuran unas ventas enormes. Italia ha obtenido una renta de la venta de tabaco el año pasado de \$31,000,000. Austria más de 85 millones de pesos, Francia una quinta parte de sus ingresos totales, el Japón y España reciben rentas grandes, mientras los vegueros americanos, que cultivan y cosechan esta clase de tabaco en rama no han alcanzado el costo de su producción." (The Canadian Cigar & Tobacco Journal)

La industria tabacalera en Rusia

Un informe al Departamento de los Estados Unidos sobre la industria tabacalera en Rusia dice: El progreso de la industria tabacalera y el cultivo en Rusia presenta un estudio muy interesante en la medida de un país. La imposición de un impuesto sobre los productos de las fábricas de tabaco constituye una contribución apreciable a la hacienda nacional. Hay una demanda creciente para las clases superiores de la rama de Rusia, tanto en Rusia como en el extranjero, de manera que los vegueros se han visto obligados a aumentar los terrenos dedicados al cultivo de la rama. La área para tabaco de diferentes clases en el año 1906 fué 53,703 hectáreas, y en 1910 fué 66,809 hectáreas. El aumento de la área para el cultivo de la rama está debido enteramente para cosechar las clases superiores lo cual quiere decir rama apetible para cigarros. La cantidad de esta producción en el año 1906 fué de 1,391,117 poods; pero en 1910 fué de 2,410,778 poods (un pood pesa 35 libras). De la clase de rama para hacer tabacos y machorchy (calidad inferior) cosechado en 1906, las cantidades respectivas fueron: 231,380 y 2,803,985 poods, y en 1910, 192,905 y 2,800,633 poods. El distrito principal para el cultivo de la rama para cigarros es Kuban con unos 983,634 poods en 1910 contra 597,656 poods en 1906. Durante los últimos años se han exportado grandes cantidades de rama de Kuban, importando en los primeros tres años 5,000,000 de rubles, las exportaciones de esta región. No obstante, aunque se ha notado tanto aumento, la tendencia últimamente ha sido en la provincia de Kuban de una merma en el cultivo, a causa, se dice, de la falta de bastantes conocimientos técnicos, por parte de los vegueros de otros países. Tal vez la merma se ha notado solamente en el movimiento de las exportaciones. Escasez de dinero se ha dado como una de las razones, pero esto me parece como una excusa estéril, para la merma en una industria floreciente. Una tendencia similar se ha observado en la demanda del extranjero. Se ha mirado con un contenido particular la mejor demanda para la rama rusa en los mercados extranjeros. Hemos averiguado que en el año 1906 la cantidad de rama importaba unos 507,222 poods, y en 1910 578,510 poods, con los valores respectivos de 2,182,105 rubles y 3,388,610 rubles. Rusia fácilmente produce bastante para su uso particular en tabaco en rama, exceptuando naturalmente clases especiales.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Noviembre. 20-Saratoga. New York. 21-Grünwald. Hamburgo y escalas. 22-Ypiranga. Hamburgo y escalas. 24-Alfonso XIII. Bilbao y escalas. 24-Telesfora. Liverpool. 25-México. New York. 25-Morro Castle. Veracruz y escalas. 26-Times. New York. 27-Havana. New York. 27-Espagne. Veracruz. 27-Erika. Amberes y escalas. 27-Westphalia. Hamburgo y escalas. 29-Buenos Aires. Veracruz escalas. 30-Ingbert. Bremen. 30-Havana. New York. 30-Excelsior. New Orleans.

SE ESPERAN Noviembre. 20-Alfonso XII. Coruña y escalas. 21-Grünwald. Veracruz y escalas. 21-Ypiranga. Veracruz y escalas. 22-Saratoga. New York. 23-Charmette. New Orleans. 23-México. Progreso y Veracruz. 25-Morro Castle. New York. 27-Alfonso XIII. Coruña y escalas. 28-Espagne. Saint Nazaire y escalas. 30-Buenos Aires. N. York. escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Noviembre 18 De St. Andrés en 27 días goleta inglesa "St. Olaf" capitán Cartet, con cocos, consignada a J. Costa. De Cayo Hueso en 7 horas, vapor inglés A. M. Perry, capitán Waver, toneladas 1601, con carga y 33 pasajeros, consignado a G. L. Childs y Ca. Día 17 De St. Nazaire y escalas en 12 días, vapor francés "Espagne" capitán Laurent, toneladas 11,124, con carga y 580 pasajeros, consignado a E. Gaye. De Pascagoula en 4 y medio días, goleta americana "Otis", capitán Randall, toneladas 292, con madera, consignada a J. Costa. De Buenos Aires y escalas vapor español Buenos Aires, capitán Vizcaino, toneladas 8229, con carga y 134 pasajeros, consignado a M. Otaduy. Día 18 De New York en 3 y medio días, vapor americano "Esperanza", capitán Curtis, toneladas 4702, con carga y 80 pasajeros, consignado a W. H. Smith. De Moblia en 2 y medio días, vapor noruego "Bertha", capitán Gran, toneladas 1651 con carga, consignado a L. V. Placé. De Miami en 1 y medio días, vapor noruego "Mathilde", capitán Hansen, toneladas 2155, con carga, consignado a Dufau Commercial Co. De Moblia en 3 y medio días, goleta inglesa "Glenafort", capitán Eden, toneladas 382, con madera, consignada a J. Costa.

BUQUES DESPACHADOS

Noviembre 16 Para Key West y Tampa vapor americano "Olivette", por G. Lawton Childs y Compañía. 129 pacas y 494 tercios de tabaco en rama. 240 bultos provisiones. Para New Orleans vapor americano "Excelsior", por A. E. Woodell. 21 cajas tabacos. 58 huacales legumbres. 1,182 id. naranjas. 637 id. piñas. 77 id. frutas. 12 cajas dulces. 44 cajas efectos.

Para New York vapor americano "Havana", por W. H. Smith. 593 barriles, 126 pacas y 5,034 tercios de tabaco en rama. 820 capas tabacos. 29 id. picaduras. 34 id. cigarros. 211 barriles miel. 14 sacos cera. 60 pacas esponjas. 4,786 piezas madera. 1 caballo. 44 huacales piñas. 154 huacales naranjas. 48 huacales limones. 54 huacales frutas. 2 huacales plátanos. 3 huacales viandas. 336 huacales legumbres. 6 cajas dulces. 1,666 Mos cueros. 668 bultos efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LELEGARON De New York en el vapor americano "Esperanza". Señores John Schwatz y familia, José Picaso, Max J. Stern, Rita Stern, Elías de los Ríos, Ramón Hidalgo, Antonio Altmán, José Alvarez, Federico Rawson, Isidro Vega, Edgar Holdsworth, José Escarpenster, Albert Dumarest, Arthur Morris, Ernest Plessmann, Ernest Herzfelder, José Laurence, William Sommers, Alberto Hernández, Virginia Durese, Thalma Elston, K. Madden, Mary Smith, M. Easton, Blanca Vinerio, Isabel Vazero, E. Clase, Bolton Annoengo, Victoria Visetto, Félix Chiantor, Juan Balcells, G. Jacobi, Steppren Murphy, Rosa Olchoa, Mary Wexler, Charles Hungerford, Leopoldo Gonco, Frank Homment, Celestino Maristá, Victor Mujica, Marcelo Belouq, Richard Jeabout, Sofía Piñeiro, Joaquín Mendoza, Pablo García, Escolástica Gueban, Atanasio Prado, Mariano Grifón, Bernardo Magaña, M. Barreras, Salvador Barrocas, Serafín García, Evaristo Varela, Manuel Solano, José Bertomen, N. Domínguez, Emilio Arías, Manuel Constanza, N. Nádón, Luis Morales, José Astranosa, R. Maya, Abraham Maya, George Dings, Adolfo Arana, Alfredo San Faustino, Nicolás Alvarez, Ignacio Espolat, Severino Antonia, Rosina Severine, Sacramento García, Bernard Bumel, Max Lany Bonifacio García, Salomón B. Skakn.

De Barcelona y escalas en el vapor español "Buenos Aires". Señores Teodoro Talha, Casimiro Zabala, León de Madariga, Nicomedes Zabala, Enrique Abad, Albert Marilla y familia, Juan Hildobal, Fernando Salvat y familia, Alfredo Morala, Toribio Salas, Buenaventura Benacet, Francisco Rovira, M. Callellas, Josefina Ferrada, Rafael de la Iglesia, Valentín Boló, León España, Diego Vega, Jacinto San Martín, Angeles Avila, Manuela Muñoz, Angela Muñoz Carmen Muñoz, Antonio Caballero, Rafael Morales, Angelina Morales, Manuel de Adelantado, Mario Adelantado, Fausto Quevedo, María J. Roig, Evello Roig, Hilda Roig, S. Cathemind, L. Vicenti, Eufemio Vila, Gerónimo Vicoso, Justo Prada, María Bosch, Antonio Ferrnna y dos de familia, Teodoro de Pablo, Francisco Pío, Francisco Pérez, Ana Díaz Castellano, Dolores Díaz, Federico Díaz, Emilio García, Ulpiano Ares, María Busto, Ernesto Busto, Rafael Garce, María González, José F. Vidal, Manuel Iglesia, José D. Lara, Marcelino Martínez, Caridad Medica, Joaquín Capella, José Rodríguez, Federico Aeria y 198 de proa.

De Saint-Nazaire y escalas en el vapor francés "Espagne". Señores Daniel Delmonte y señora, R. Perdomo y familia, Ramón R. Campa y familia, J. de Prieto e hijo, Pedro Urgolito, Emilio Bacardí y señora, José de Llamo y señora, Germán Gil, Pedro Laborda, J. M. Bou Morales, E. Valdés Fauly e hijo, señora Saydón de Dives, Jorge L. Dehoyos y señora, Ramón Fernández y familia, Celestino Ortiz, Francisco Venero, Manuel Aveces, María González, M. Arecos y familia, Carolina Prieto y 1 hijo, Ramón Gómez, Magín Pando, Teresa Almans y familia, Remigio Fernández, Ignacio Casas, Máximo Nazabal, José Fernández, José Terrazo, Ricardo Alvarez, Diego A. Blanco, Amedeo Regat, Ricardo Silvera, Castor Berra, Luis Piñón, Manuel Borrero, Carlos de Salas, Tomás Colazo y 455 de tercera y 255 de tránsito.

MANIFIESTOS

813 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA Orden: 50 cajas huacos. C. Hlze: 22 fardos tela. Ordeu: 24 bultos efectos. DE CAYO HUESO Bengochea y hno.: 11 barriles pescado. F. R. Bengochea: 11 id. id. Orden: 3 bultos efectos.

614

Vapor americano "Seguranc", procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Para la Habana Orden: 459 sacos garbanzos. C. B. Stevens y Ca.: 3,500 barriles cemento. Cuban Trading y Ca.: 102 fardos sacos. González y Suárez: 75 id. garbanzos. A. García: 50 id. id. B. Foyo y Ca.: 190 id. id. J. M. Mantecón: 6 estuches ligos. Millanes y Alfonso: 150 barriles papas. A. Fuentes: 10 id. id. Millán, Alonso y Ca.: 500 id. id. M. López y Ca.: 500 id. id. Muñoz y Granda: 1 bulto efectos. Fargas y Ca.: 1 id. id. Orden: 1 id. id. S. y Fernández: 1 id. id. Huerta, Cifuentes y Ca.: 3 id. id. M. F. Pella y Ca.: 5 id. id. Alvarez, Valdés y Ca.: 15 id. id. Fajia y Palomares: 1 id. id. Marina y Ca.: 25 id. id. Aspuru y Ca.: 110 id. id. C. Ferran: 138 id. id. Orden: 38 id. id. González, Renedo y Ca.: 11 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 13 id. id. F. López: 1 id. id. Fernández y Ca.: 3 id. id. Alvaré, hno. y Ca.: 4 id. id. F. Gamba y Ca.: 2 id. id. M. Castro: 10 id. id. Orden: 4 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 6 id. id. Orden: 5 id. id. R. R. Campa: 1 id. id. V. Campa y Ca.: 3 id. id. Corujo y Hevia: 5 id. id. Huerta, C. Cifuentes y Ca.: 7 id. id. Sobrinos de Gómez Mená y Ca.: 6 id. id. García Tuñón y Ca.: 1 id. id. Orden: 1 id. id. Gómez, Piñango y Ca.: 7 id. id. Orden: 16 id. id. A. Fernández: 1 id. id. Orden: 2 id. id. A. García y Sobrino: 1 id. id. V. G. Mendoza: 4 id. id. Orden: 12 bultos tejados, 198 id. maquiñaria, 3 id. efectos, 18 cajas toidno, 243 carne, 2,700 barriles papas, 1,326 pacas heno y 810 fardos sacos.

PARA ISLA DE PINOS

Orden: 1 caja efectos. Para Matanzas A. Amésga y Ca.: 100 barriles papas. Orden: 200 id. id. Orden: 960 id. id. Sobrinos de Bes y Ca.: 100 id. id. Para Calbarián Orden: 150 barriles papas.

615

Vapor francés "México", procedente del Havre y escalas, consignado a Ernest Gays. DEL HAVRE Restoy y Otheguy: 50 cajas jabón y 26 id. jabón. Orden: 10 cajas vino. Orden: 52 barriles cera. DE BUREBOS Orden: 50 barriles vino. Orden: 9 id. efectos. J. M. Mantecón: 1 caja vino, 8 id. salchichón y 20 id. conservas. Restoy y Otheguy: 12 id. vino y 236 bultos efectos. Orden: 4 id. id., 50 id. aceite y 35 id. vino.

DE LA CORUSA

Orden: 360 bultos castañas. Orden: 200 cajas aguas minerales y 1 id. efectos. Orden: 8 id. id. Orden: 3 id. id. Galbán y Ca.: 8 id. ajos. Romagosa y Ca.: 8 id. id. y 65 id. cebolla.

DE LAS PALMAS

Galdán y Ca.: 30 sacos ruseos. Orden: 1 caja efectos. Orden: 1 id. id. Orden: 2 id. id. Orden: 4 id. id. Bengochea y hno.: 2 bultos caracoles y 60 id. pescado. Araluce, Martínez y Ca.: 25 id. id. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA A. Rodríguez y Ca.: 1 caja efectos. Orden: 5 bultos vino y 1 id. efectos. Orden: 50 cajas conservas y 10 ceras pescado. Brito y hno.: 2 atados efectos.

616

Vapor alemán (de guerra) "Hansa", procedente de Charleston, consignado al Consuel.

617

Vapor inglés "Santa Clara", procedente de New York, consignado a Dufau Comm. y Ca. Para la Habana

Wendézer, Bergasa y Ca.: 100 cajas velas. J. F. Busquet: 50 cajas ciruelas. E. Miró y Ca.: 20 id. conservas. González y Suárez: 250 id. fideos y 300 id. jabón en polvo. Brunschwig y Pont: 87 cajas conservas. M. Muñoz: 40 cajas conservas y 1 barril salchichas. E. Hernández: 40 atados salchichón. Orden: 129 bultos efectos. A. Gómez Mená: 91 id. maquiñaria. Orden: 7,246 id. hierro. Consignatarios: 1 caja efectos. Central Mercedita: 252 bultos maquiñaria. A. H. de Díaz y Ca.: 1,000 cajas. Orden: 2 bultos efectos. Orden: 49 id. id. Puente, Prens y Ca.: 175 id. id. Orden: 2 id. id. Orden: 31 id. id. Linares y Garin: 99 id. id. Orden: 7 id. id. Majá y Colomer: 113 id. id. Orden: 40 id. id. Orden: 2 id. id. Marina y Ca.: 301 id. id. Orden: 137 id. id. Orden: 12 id. id. Orden: 106 id. id. Rodríguez y Ca.: 4 id. id. Orden: 4 id. id. E. Sarrá: 12 id. id. Blanco, Menéndez y Ca.: 1 id. id. Orden: 8 id. id. Aspuru y Ca.: 7 id. id. Fernández hno. y Ca.: 5 id. id. R. González y Ca.: 3 id. id. J. S. Gómez y Ca.: 243 id. id. Orden: 43 id. id. Orden: 44 id. id. Orden: 38 id. id. Orden: 18 id. id. Fernández y González: 55 id. id. J. García V.: 19 id. id. Orden: 83 id. id. Pérez y H.: 89 id. id. Aché y H.: 32 id. id. Orden: 10 id. id. J. González y Ca.: 14 id. id. C. Romero: 12 id. id. A. Alvarez: 12 id. id. Graña y Ca.: 9 id. id. Orden: 3 id. id. J. F. Bernés y Ca.: 8 id. id. G. Bulle: 180 id. id. J. Alvarez: 61 id. id. Orden: 23 id. id. R. Menéndez y Ca.: 268 id. id. Orden: 4 id. id. Orden: 25 id. id. Orden: 59 id. id. Orden: 487. Orden: 23 id. id. Hermanos Fernández: 7 id. id. González y Suárez: 75 id. id. Orden: 56 id. id. Orden: 10 huacales cerdos. Orden: 62 id. id. Orden: 200 bultos efectos. Orden: 155 id. id. J. Aguilera y Ca.: 1,440 id. id. Orden: 100 barriles grasas, 22 id. aceite, 637 cajas hojalata, 1 id. drogas, 180 bultos efectos y 12,103 id. hierro.

PARA ISLA DE PINOS

Orden: 136 bultos efectos. Orden: 46 id. id., 7 cajas vino y 1 barril whiskey.

618

Vapor noruego, "Mercator", procedente de Galveston, consignado a Lykes y hermano. Para la Habana Consignatarios: 22 mulas. Barraqué, Maciá y Ca.: 40/3 manteca y 1,000 sacos harina. Orden: 500 sacos atrecho. S. Piñán: 500 id. harina. F. Bowman: 50 barriles aceite. R. Robly y Ca.: 500 sacos harina y 1 automóvil. Suriol y Fraguella: 750 sacos maíz. R. Rodríguez M.: 270 id. trigo. C. S. Buy: 8 cajas efectos. G. Emmermann: 10 id. id. T. Gómez: 250 piezas madera. L. Díaz y Hno.: 2,049 id. id. A. Cajiga y hno.: 450 id. id. Orden: 4,282 id. id. Orden: 2,729. Orden: 4,421 id. id. Orden: 1 fardo miel. Orden: 131 bultos efectos.

DE GALVESTON

Para Matanzas Galbán y Ca.: 250 sacos harina. Mitre y Martínez: 10/3 manteca. Para Cárdenas

619

Vapor inglés "Kassanga", procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Para la Habana

Compañía de Litografías: 296 fardos papel. A. Estrugo: 24 id. id. Orden: 15 id. id. J. E. Hernández: 45 barriles grasa. Orden: 15 bultos hierro. Cuban Trading y Ca.: 122 id. maquiñaria. Orden: 607 id. cortes. El Tivoli: 465 id. id. Ferrocarriles Unidos: 373 id. efectos. Orden: 39 id. maquiñaria. Orden: 29 id. efectos. A. H. de Díaz y Ca.: 20 id. id. Orden: 9 id. id. R. Planiol: 3,857 piezas madera. T. Gómez: 4,635 id. id. Fernández y Ca.: 810 pacas heno. L. Díaz y hno.: 2,282 piezas madera. Orden: 3,154 id. id. C. Fernández y Ca.: 1,226 pacas heno. C. V. Steyens y Ca.: 3,500 barriles cemento. Orden: 80 fardos papel y 1,763 piezas madera.

620

Goleta inglesa "Pickels", procedente de Novita, consignada a J. Costa. R. Planiol: 328,859 piezas madera.

621

Goleta inglesa "St. Olaf", procedente de St. Nazaire, consignado a J. Costa. De arribada, con cocos.

622

Vapor francés "Espagne", procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado a Ernest Gaye. DE SAINT NAZAIRE Para la Habana R. Torregrosa: 100 cajas champagne. Brunschwig y Pont: 20 id. id. Orden: 60 barriles cemento. J. Serrano G.: 3 bultos efectos. García, Tuñón y Ca.: 2 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 21 id. id. Orden: 7 id. id. Orden: 1 id. id. Briol y Ca.: 6 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 1 id. id. Centro Asturiano: 12 id. id. Suárez y Rodríguez: 1 id. id. J. Ramos: 1 id. id. J. Menéndez y Ca.: 1 id. id. Orden: 2 id. id. Orden: 2 id. id. Henry Clay and Book Co.: 3 id. id. N. Geints y Ca.: 31 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 2 id. id. F. F. GH: 6 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 4 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 2 id. id. G. Suárez: 1 id. id. Palacio y García: 6 id. id. Blanco, Menéndez y Ca.: 6 id. id. Orden: 4 id. id. Brandiere y Ca.: 28 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 3 id. id. Orden: 2 id. id. DE SANTANDER Landeras, Calle y Ca.: 1,671 cajas sidra. J. González y Ca.: 26 id. id. Quesada y Ca.: 1 id. chorizos. Romagosa y Ca.: 586 id. conservas.

DE LA CORUSA

Galbán y Ca.: 100 cajas conservas. Orden: 1 id. id. Orden: 1 id. id. J. A. Bances y Ca.: 20 id. castañas. F. Pita: 4 cajas jamones, 3 id. efectos y 1 bocoy vino. Landeras, Calle y Ca.: 19 cajas lacones y 14 id. jamones. H. Astorqui y Ca.: 5 id. lacones, 50 sacos nueces y 81 cestos castañas. Alonso, Menéndez y Ca.: 51 id. id., 4 cajas lacones y 25 sacos nueces. Orden: 2 tabales sardinas, 25 cajas conservas y 920 cestos castañas.

Para Sagua

Orden: 250 sacos harina. Para Puerto Padre Chaparra Sugar Co.: 300 sacos harina. Para Gibara Orden: 250 sacos harina. Para Banes Orden: 200 sacos harina.

Para Calbarián

Martínez y Ca.: 498 sacos harina. Para Guantánamo Brocks y Hno.: 40/3 manteca. Resto de carga del vapor "STA. CLARA" DE NEW YORK

Para Guantánamo

Compañía de Ferrtería: 38 bultos efectos. Marimón, Bosch y Ca.: 9 id. id. Guantánamo R. y Ca.: 95 id. id. Central Santa Cecilia: 103 id. id. Orden: 1,841 id. id. Orden: 12 id. drogas; 43 cajas conservas; 841 bultos hierro; 17 id. efectos; 50 cajas calzado y 84 bultos ácido. Para Manzanillo F. J. Carbajosa y Ca.: 12 bultos efectos. J. Muñoz y Ca.: 343 cajas conservas. M. Muñoz: 500 bultos efectos. F. Bowman: 200 cajas fideos. Pía, Teixidor y Ca.: 10 id. efectos y 218 jamones. Orden: 500 bultos efectos. Central Teresa: 956 id. id. Orden: 31 id. drogas; 25 cajas dátiles; 2 id. ligos; 17 bultos ácido y 2,498 id. efectos.

Para Santiago de Cuba

Orden: 26 cajas ciruelas; 20 id. sal; 10 id. efectos y 25 cajas maíz. Orden: 10 id. ciruelas. J. Rovira y Ca.: 275 id. conservas. L. Más e hijo: 5 barriles jamones; 100 cajas conservas y 100 id. ciruelas. Orden: 1,625 bultos efectos. Orden: 58 cajas conservas; 212 pacas heno; 80 fardos papel y 3,129 bultos efectos.

Para Cienfuegos

Villar y Ca.: 5 bultos efectos. Cardona y Ca.: 50 sacos frijoles; 40 cajas tabaco; 20/3 jamones; 400 id. y 39 cajas manteca y 100 id. conservas. F. Gutiérrez y Ca.: 67 bultos efectos. La Correspondencia: 100 fardos papel. Orden: 160 bultos efectos. E. Terry y Hno.: 62 id. id. Orden: 5 cajas dulces; 1 id. cacao; 40/3 manteca; 15 cajas tejidos; 25 id. tabaco; 188 pacas heno; 200 bultos ácido y 3,077 id. hierro.

619

Vapor inglés "Kassanga", procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Para la Habana

Compañía de Litografías: 296 fardos papel. A. Estrugo: 24 id. id. Orden: 15 id. id. J. E. Hernández: 45 barriles grasa. Orden: 15 bultos hierro. Cuban Trading y Ca.: 122 id. maquiñaria. Orden: 607 id. cortes. El Tivoli: 465 id. id. Ferrocarriles Unidos: 373 id. efectos. Orden: 39 id. maquiñaria. Orden: 29 id. efectos. A. H. de Díaz y Ca.: 20 id. id. Orden: 9 id. id. R. Planiol: 3,857 piezas madera. T. Gómez: 4,635 id. id. Fernández y Ca.: 810 pacas heno. L. Díaz y hno.: 2,282 piezas madera. Orden: 3,154 id. id. C. Fernández y Ca.: 1,226 pacas heno. C. V. Steyens y Ca.: 3,500 barriles cemento. Orden: 80 fardos papel y 1,763 piezas madera.

620

Goleta inglesa "Pickels", procedente de Novita, consignada a J. Costa. R. Planiol: 328,859 piezas madera.

621

Goleta inglesa "St. Olaf", procedente de St. Nazaire, consignado a J. Costa. De arribada, con cocos.

622

Vapor francés "Espagne", procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DE SAINT NAZAIRE

Para la Habana R. Torregrosa: 100 cajas champagne. Brunschwig y Pont: 20 id. id. Orden: 60 barriles cemento. J. Serrano G.: 3 bultos efectos. García, Tuñón y Ca.: 2 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 21 id. id. Orden: 7 id. id. Orden: 1 id. id. Briol y Ca.: 6 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 1 id. id. Centro Asturiano: 12 id. id. Suárez y Rodríguez: 1 id. id. J. Ramos: 1 id. id. J. Menéndez y Ca.: 1 id. id. Orden: 2 id. id. Orden: 2 id. id. Henry Clay and Book Co.: 3 id. id. N. Geints y Ca.: 31 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 2 id. id. F. F. GH: 6 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 4 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 2 id. id. G. Suárez: 1 id. id. Palacio y García: 6 id. id. Blanco, Menéndez y Ca.: 6 id. id. Orden: 4 id. id. Brandiere y Ca.: 28 id. id. Orden: 1 id. id. Orden: 3 id. id. Orden: 2 id. id. DE SANTANDER Landeras, Calle y Ca.: 1,671 cajas sidra. J. González y Ca.: 26 id. id. Quesada y Ca.: 1 id. chorizos. Romagosa y Ca.: 586 id. conservas.

DE LA CORUSA

Galbán y Ca.: 100 cajas conservas. Orden: 1 id

DE ACUERDO

No ha sido lo que podía y debía esperarse la manifestación contra el asesinato traicionero que hizo a España enutecearse. Ha habido instituciones numerosas—las principales—que si aprobaron la idea no han querido secundarla. La colonia española tenía en ese acto representación muy escasa, y entre los manifestantes hemos conocido algunos que pueden ser españoles por su amor a la Península, pero que por su origen no lo son.

Y nos dolemos de este resultado porque nos hace dudar de la finalidad de la protesta. La muerte de Canalejas ha sido tan aleve, que ha merecido la reprobación de todas las opiniones, y sólo se han unido al asesino y han hallado una disculpa para su crimen cobardemente un puñado de anarquistas como él, entre los cuales quizás haya quienes en su interior y en la calma de su hogar, al lado de sus hijos, condenen como nosotros y juzguen con idéntica dureza. La manifestación contra este crimen debió ser imponente y general; no se trataba de exponer ideas más o menos discutibles, ni de adherirse o rechazar doctrinas más o menos salvadoras para el porvenir de España. No era cosa del cerebro; era del corazón y la conciencia. Canalejas pudo ser todo lo grande que les plazca a sus apologistas, o todo lo pequeño que se les antoje a sus detractores: se trataba de otra cosa, en la que están de acuerdo unos y otros: se trataba de exponer la repugnancia, la reprobación, el asco con que el sentimiento unánime condenaba la acción del asesino.

Vivimos en país que no es el nuestro y donde carecemos del derecho de crear dificultades. Tenemos la obligación de proceder en los actos públicos con nobleza, de dar ejemplo de cordura, de no poner nuestro honor, que es el honor de una patria que llevamos muy adentro, en riesgo de que nadie dude de él. Nosotros, como personas, podemos ser mejores o peores; cuando nos titulamos españoles y cuando levantamos como tales el sentimiento de todos a manera de bandera—porque el dolor de España lo

aconseje o la alegría lo exija—no podemos elegir; tenemos el deber de ser mejores. Si la manifestación se celebraba como signo de protesta contra un crimen, debieron estar en ella todas las instituciones españolas; y si se celebraba para servir mezquinos intereses de un periódico que explota el patriotismo y para protestar contra nosotros, que cumplimos un deber, no debió asistir ninguna.

Las sociedades españolas se han labrado su prestigio a fuerza de trabajo y honradez, y no deben exponerlo en manifestaciones de esta clase, no ordenadas previamente con el asentimiento de todos, no secundadas por todos. Quienes saben de estas cosas se habrán dolido de ver en el acto del domingo que ese trabajo amontonado y esa honradez respetada sirvieron, si no de amparo, al menos de compañía en parte, aunque fuera pequeña, al grupo de revoltosos que hicieron una algarada de la manifestación y que vinieron luego a este periódico a arrojar piedras y apóstrofes, sin advertir que su obra resulta a nuestro favor, porque cuanto mayor es la persecución tantas más adhesiones recibimos, y tanto más prosperamos en material, capital, importancia e influencia. Si dudáramos quizás de que habíamos cumplido con nuestro deber, nos aseguraríamos ahora, al ver que hemos desagradado a un mismo tiempo y con un único juicio expuesto sinceramente, a quienes aborrecían a Canalejas y acabaron por matarle y a los que intentan convertirlo en ídolo y elevarlo a la inmortalidad. Unidos y otros están en los extremos; en unos y otros hablan las pasiones, y debemos ser muy justos cuando ni unos ni otros aprueban nuestra opinión.

Este convencimiento nos halla: hemos cumplido un deber. Cuando al morir Ferrer en Barcelona negamos que fuera un sabio y dijimos que no era un pedagogo, también vinieron aquí y también pretendieron apedrearnos los que creían en su ciencia sin haber leído nunca un libro suyo. Y en este aniversario de su muerte ha sido Melquiades Alvarez quien ne-

gó los valimientos de Ferrer; ha sido la misma prensa radical la que dijo que Ferrer no había dejado nada tras de sí, y fué el mismo Canalejas quien afirmó que Ferrer no había tenido mérito ninguno. Entonces, como ahora, hubo periódicos que explotaron el filón, que proclamaron tal sabiduría, que hicieron de Ferrer un estandarte; entonces, como ahora, hubo periódicos que a pesar de decir eso, sabían como nosotros que el director de la Escuela Moderna no era intelectualmente nadie, pero también entonces, como ahora, costaba menos trabajo, valía más suscripciones y era menos peligroso aumentar el caudal de las pasiones que oponerse a su corriente.

Nosotros opinamos de otro modo. Antes que a los desmanes de la turba y a la caja del periódico miramos a la conciencia, seguros de que están a nuestro lado quienes desprecian toda hipocresía y aman la sinceridad. Para adular y fingir, quemar incienso y sonreír a todo, no se requieren grandes sacrificios; todos sabemos hacerlo: basta un poco de miseria en el espíritu y de flexibilidad en el espinazo. Lo que ya es más difícil y más duro es pregonar la verdad por encima de todos los peligros y levantarla en alto, muy en alto, sin arrojarla jamás, sin mancharla jamás, mientras hay frente a nosotros, ayer, los anarquistas de Ferrer que pretenden destruirnos, y hoy algunos exaltados que pretenden deshacernos. Esa labor ya es más áspera; para hacerla diariamente, durante una vida entera, no sirven la adulación ni la ficción: sólo sirve el amor a la verdad y la convicción profunda y el propósito invariable de cumplir con el deber a toda costa.

Y las sociedades españolas que saben de esta conducta, no son de hoy, ni de ayer: han podido seguirla paso a paso durante los muchos años que tenemos y que tienen. Ellos no pueden dudar—como los apasionados que han venido a insultarnos el domingo—ellas no pueden dudar de nuestra rectitud, de nuestra fe y de nuestro amor a España. Por España, por su nombre, por su historia, por su gloria, hemos hecho, no lo que ella se merece, pero sí lo que han podido

el corazón y la pluma. Somos poco, pero todo lo que somos a España lo consagramos, y no con frase hueca y retumbante, sino con hechos y amores. Y no hemos de cambiar a última hora porque en nombre de una extraña libertad se pretenda atar la nuestra, y porque los que se echaron a la calle protestando contra todas las violencias nos quieran sujetar con la violencia.

Peró es preciso también que esas instituciones españolas nunca dejen de ser—de ningún modo—lo que en todo tiempo han sido: que haya elementos directores, autoridades que impulsen, que moderen, que aconsejen; si acaso es necesario, que prohiban; que si el amor al centavo, la envidia o la pequeñez hacen que algún periódico español se olvide de que lo que se acometa campañas vergonzosas y explote pasiones ruines y haga que el nombre de España se exponga a ser mancillado, se le haga comprender su obligación; y que laboremos todos como una persona única por el prestigio excelso de la patria.

BATURRILLO

Cuidado que la pasión política es injusta! Y cuenta que son dos amigos míos los que ahora son injustos: Saiz de la Mora y de La Luz Duarte. Piden estos amigos la nulidad de las elecciones a la Junta Municipal de la Habana, entre otros motivos porque "el día de los comicios la capital de la república apareció como plaza militar, asumiendo el mando un general del ejército y compartiendo las fuerzas armadas con la policía la función de mantener el orden." No puede darse colmo igual de injusticias.

Sabemos todos los que las pasiones estaban excitadísimas; que venían sucediéndose las escenas sangrientas; que los liberales se decían conservadores por Montecristo y los conservadores atropellados por Charles Aguirre; que el extranjero nos miraba con intenciones de intervenir y matar la república; que con el beneplácito de los partidos se encargó Mendieta del mando de la capital y que Sanguily, directamente encargado de evitar desórdenes, obtuvo el respeto de todos. No ejerció presión el ejército; no se aproximó a los colegios si no lo pidió el Presidente de la respectiva Mesa; no hubo coacción por su par-

te ni se toleró por parte de los matones de la política. Y cuando todo son alabanzas para el Secretario de Gobernación y el jefe de las fuerzas, y todo plácemes porque no hubo sangre, he aquí que a los señores citados se les ocurre que por eso son malas las elecciones.

¿Qué preferían ellos? ¡Atropellos, muertos, sangre, intervención americana y la última vergüenza nacional! ¡Pasión política; qué cruel y descontentadiza era!

"Demóstenes" es el nombre de una brillante Sociedad de Conferencias que—ahora me entero—lleva año y medio de gestación en la Habana. Inteligentes y cultos jóvenes la forman. Y para su primer acto público me invita amablemente Rafael S. Jiménez.

Aunque haciendo una excepción en mis costumbres pensar asistir, me lo impediría el respeto a la memoria de un ser querido; todavía no debo quitar el luto de mis ropas, cuando tan intenso lo llevo en el espíritu. Pero no sin mis aplausos iniciaré sus conferencias Jiménez y Remos, Dibigio y Larrondo, Zamora y García Rubí, Carballeda y el precoz Fausto García Rivera, honor indiscutible de la juventud vultabajera.

La fiesta inaugural, y las siguientes, se efectuarán en el Aula Magna del Instituto de Segunda Enseñanza. Problemas sociales, estudios históricos, disertaciones literarias y temas de alta política serán desenvueltos allí. Y Cuba verá cómo la estudiosa juventud, la que Plá y Lendíán, la que los catedráticos del Instituto y la Universidad moldean y dirigen, se preocupa de las serias cuestiones y a la general cultura presta dedicación y energías. Rafael Jiménez, alma y aceite de esa agrupación meritísima se sentirá satisfecho en breve a la Habana, responderá con sus simpatías al generoso esfuerzo de sus amiguitos.

El señor Díaz Martínez protesta de todo intento perturbador; anticipadamente defendiendo al pobre campesino, víctima siempre de las revueltas, que roban sus animalitos, entorpecen su trabajo y alarman a sus familias. Y se siente tranquilo en la derrota: no compró conciencias ni adulteró el censo en su distrito. Fué honrado y fué correcto como hombre político.

Hace cargos al contrario. Y ya no es tan justo. Las listas electorales no era exactas. Faltaron electores liberales. ¿Por qué no se incluyeron? ¿La Ley no facultaba? Compraron votos. ¿Por qué los vendieron? Los que los vendieron no eran liberales, eran negociantes. No se podía alardear de la mayoría, si porción de ella era indiscutible, voluble, alquilona, inconsistente. Es la muletilla, el sofisma liberal. "Somos la inmensa mayoría del país" dicen. Viene el contrario, compra votos, y siguen siendo mayoría. Se separan por centenares, cultos y oscuros, notables intelectuales y pobres trabajadores y "somos la mayoría" siguen diciendo. ¿Pero qué clase de partido es ese, que con menos votos es siempre el mayor, porque a él pertenecieron los que se han ido y los que se han alquilado?

Dice este manifestante: "Se han ido con ellos muchos liberales; no han triunfado, pues, sino con la cooperación de los nuestros. Y olvida que los que se han ido, ya no son "nuestros". Según esa teoría, jamás engrasarían unos partidos y se disolverían otros. Y entonces ¿a qué la propaganda, y para qué periódicos y discursos, si los convencidos y los desertores habían de seguir combatiéndose miembros de las fuerzas vencidas?"

Mucho he agradecido la visita de Miguel Galliano Cancio, colaborador de "letras", joven e inspirado poeta espiritano, residente en Manzanillo. Por primera vez en su vida pudo la planta sobre suelo vultabajero y admiraron sus ojos las bellezas naturales de mi región. Su visita no tuvo más que un objeto: conocer al viejo periodista, con quien son tan buenos los jóvenes estudiosos y tan atentas las virtuosas damas cubanas. A las de Manzanillo lleve el bardo mis respetos; a aquella prensa que no conozco mis saludos.

Entiende "La Semana" que el partido victorioso no podrá salir del atoladero en eso de los referendos, y concluye pensando que todo es filia para burlar a los candidatos asber-

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépallo el público. — 6 imperiales ole, UN PESO; 6 postales ole, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

Grandes Talleres DE ELABORACION GENERAL

Importador de maderas, barro, cemento y fabricante de las losas hidráulicas

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC. MONTE 368. APARTADO 6228. TELEFONO A-3655

El ACEITE MAGICO "RENNE'S" MATADOLOR es un remedio maravilloso para cortes, mataduras, quemaduras, llagas o escaldaduras. Alivia la condición inflamada, cura la carne y suaviza el dolor. Tomado interiormente para cólico espasmodico o disenteria, corrige el desarreglo en seguida.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

EL BUCCHU-BASMA Diurético poderoso

es el más eficaz y asimismo el único verdaderamente específico de las enfermedades del riñon y de las vías urinarias:

HEMORRAGIA — URETRITIS CRÓNICA
CISTITIS — PROSTATITIS — PELITIS
PIELONEFRITIS — CISTITIS TUBERCULOSA

Depósito en La Habana: Droguería SARRA Dr. Manuel JOHNSON

DISENTERIAS COLICOS DIARRREAS

PAPELILLOS

ANTIDISENTERICOS

del Dr. J. GARDANO

Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre:

Disenterias crónicas, coloriformes e infecciosas. Cólicos intestinales. Fiebre. Cólicos. Disenteria. Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

JARABE DE HIPOFOSITOS del Dr. J. GARDANO

Poderoso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Cloro-acacia, Impotencia, Pérdida, Abundancia, Impotencia, Tisis Incipiente, Bronquial, Asma etc. son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Un frasco de prueba basta para obtener resultado y convencer al más incrédulo.

DE LASCAIN 117 — SARRA — JOHNSON — TAQUECHEL — AMERICANA Y BOTICAS.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

FOLLETIN

FRANCOIS COPPEE

EL CULPABLE

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

VENTA EN CASA DE SOLLOSO, OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)

"Tendréis piedad, señores jurados, prosiguió Lescuyer haciendo un gran esfuerzo: ¡Ah! Viendo vuestra emoción me atrevo a concebir esa esperanza y vimiento al pensar que pudiera salir fallida... ¡Pensaréis que ha llegado para vosotros la hora de condenar la dureza de las leyes que prohiben buscar al padre del bastardo abandonado y que asistan de antemano al hijo maldito en el ejército del mal?"

"¡Oh! ¡Qué insensato y qué culpable he sido! de pasado mi vida creando necesarias esas leyes crueles y pidiendo su estricta aplicación. ¡Hoy no sé más que arrepentirme, llorar y suplicar! No sé más que prometeros, si me devolvéis este hijo lamentable y ensangrentado, velar por él, guiarlo hacia la redención, reunir sin cesar con mi soplo las últimas chispas de bondad y de honor que brillan todavía en su confusa conciencia. No sé

más que mostráros la imagen del crucificado, cuya divina palabra desarmaba los corazones llenos de ira y hacía caer las piedras de las manos furivas y ya levantadas para apedrear a una frágil criatura... La última vez que ocupé este puesto justiciero, abandoné la acusación, señores jurados, y reclamé de vosotros, con las manos juntas, un acto de clemencia... ¡Gracia! ¡gracia para mí y para ese desgraciado!... Os la pido en nombre de Jesús, que perdonó al ladrón, en nombre del pensamiento por el que murió, que tarde o temprano habrá de vencer en la sociedad, pensamiento sublime, pensamiento de misericordia y de amor, que nos enseña que la piedad es una justicia más alta que todas las justicias."

Terminó. Una emoción silenciosa, pero angustiada y llena de gemidos, se cernía sobre todo el auditorio. Y los dos culpables, el padre y el hijo, el juez y el acusado, el uno en su puesto de honor y el otro en su sitio de infamia, los dos postrados, anonadados, con la cara oculta entre las manos, guardaban la misma actitud y hacían el mismo ademán de desesperación.

El presidente, hombre no malo en el fondo, estaba también conmovido y en aquel momento no pensaba lo más mínimo en decir chistes. Sin embargo, estaba inquieto y descontento de sí mismo por no haber tenido el valor de poner un dique al torrente del discurso de Lescuyer. Aquella confesión

pública, hecha allí como un efecto teatral, le molestaba vivamente. ¡Podía permitir que el ministerio público, en presencia de pruebas y de confesiones concluyentes, faltase así a su deber? ¿Qué dirían el primer presidente y el ministro del ramo? ¿Qué toda la magistratura? ¿Cómo se juzgaría su conducta en este asunto? ¿No se le acusaría de falta de firmeza y de presencia de espíritu? Y por otra parte el señor Durousseau estaba lleno de compasión hacia su desgraciado colega y no podía menos de desear que el proceso tuviera una solución todo lo benigna que fuese posible.

Muy turbado, quiso ante todo ganar tiempo.

"En vista del incidente, tan inesperado, que acaba de producirse, dijo con voz vacilante, la sala juzgará sin duda conveniente suspender la audiencia y retirarse al despacho del presidente para ver si ha lugar de señalar la vista para otra sesión."

Peró en el momento en que los dos asesores iban ya a manifestar su conformidad, el abogado Pechaud irguió de nuevo su cabeza venerable. El diestro tictico de los tribunales, que acababa de explicarse por qué su amigo Lescuyer tenía empeño en que él se encargara de esta defensa, y que, a lo más, participaba de la emoción general, no quiso en interés del acusado, que ésta se entrase un solo instante.

Con las grandes y sencillas formas que daban tanta autoridad a su pala-

bra, supo intimidar a la sala. No se podía, según él, dilatar el asunto sin grave defecto de forma, del que se reservaba el derecho de levantar acta, llegado el caso. El ministerio público tenía el derecho absoluto de renunciar a la acusación y precisamente porque el hecho era favorable al acusado debía surtir sus efectos plenos e inmediatos, según todas las tradiciones. El defensor pedía, pues, que continuase la vista.

El presidente, nada disgustado con que se le ofreciese ser agarradero, hizo una retirada honrosa ante la exigencia del defensor y le concedió la palabra para pronunciar su discurso.

Peró el hábil abogado se guardó bien de pronunciarlo. Hubiera tenido que recordar los hechos de la causa, la muerte del juicio, el oro y las billetes tintos en sangre, cuando el crimen estaba en ese momento olvidado y como ahogado por el incidente patético producido por Lescuyer. Pechaud tenía a los jurados palpitantes de emoción y alterados aún no tanto por las palabras del fiscal como por su acto. Para sostenerlos en aquel estado excepcional y no dar lugar a que su emoción se disipase, el defensor hizo a su amigo un sacrificio muy meritorio y no aprovechó una ocasión tan hermosa para desarrollar su elocuencia. Se contentó con recordar, en algunas frases ardientes, la vida de paria del hijo y el heroico arrepentimiento del padre y terminó de repente con un último y con-

movedor llamamiento a la clemencia.

La batalla estaba ganada. El jurado, tras de una corta deliberación, dió un veredicto negativo sobre todas las preguntas.

Cristián Forgeat estaba absuelto.

Cuando el joven, a quien los guardias llevaron de nuevo a la sala, oyó al presidente leer la sentencia absolutaria y dar orden para que fuese puesto en libertad, tuvo un desvanecimiento, vaciló y volvió la mirada asombrada hacia aquel hombre con toga, que era su padre y que acababa de salvarle. ¿No era un sueño? ¿Le perdonaban? ¿Iban a soltarle y podría marcharse a donde quisiera? De lo más profundo de su pecho se escapó este grito:

"¿Cómo? ¡Es verdad... estoy libre!"

Peró poco después, cuando salía de la escribanía donde se habían llenado las formalidades necesarias para ponerle en libertad, y se encontraba en el gran salón del Palacio, casi desierto a aquella hora avanzada, vio surgir de nuevo ante él a su salvador, que se había quitado por última vez la toga y estaba esperando la salida del preso. Cristián retrocedió instintivamente, confuso y como avergonzado de sí mismo.

Entonces Lescuyer puso las dos manos sobre los hombros del joven.

"No, hijo mío, le dijo con voz temblorosa, no, no estás libre. ¿Qué harías de una libertad que no te abre

más que malos caminos? En adelante, perteneces a tu padre, a un padre que fué muy culpable para contigo pero que acaba de probarte que no es así? que sabe reparar sus faltas. Si, me perteneces; eres prisionero de tu padre. Jamás te hablaré del pasado. Para rehacer tu camino y marchar hacia el bien, no tienes más que apoyarte firmemente en mí; y cuando los recuerdos me sean demasiado dolorosos, yo te abriré los brazos, desgraciado niño, como lo hago ahora, para acunarte y para dormirte."

En el gran salón solitario donde sólo se esperaba la salida de aquellas dos personas para apagar el gas, se paseaba un viejo guarda del Palacio. Era un antiguo gendarme muy poco sensible y exageradamente respetuoso para la magistratura. Había asistido por matar el tiempo al principio del proceso, había visto a Cristián Forgeat y acababa de saber su absolución, sin más detalles. Aquel duro cerebro de gendarme no estaba satisfecho con semejante resultado y se preguntaba con mal humor cómo el jurado había podido dar un veredicto tan absurdo.

Impacientado por aquellos dos habladores que iban a hacerle comer la sopa fría, se aproximó a ellos y aquel hombre de jerarquía y de autoridad se quedó mudo de asombro al ver al fiscal de la Audiencia abrazando contra su corazón a aquel asesino absuelto, que sollozaba.

(Concluirá).

LA PRENSA

Agradecemos a "La Unión Española" y otros colegas las frases de protesta y desaprobación que dedican a los pocos ilusos que aprovechando el acto de la manifestación del domingo se desartaron de ésta para manifestarse contra nosotros.

Reproducimos, de paso, las justas reprensiones que les dirige "La Unión Española."

Dice:

Esos arrestos debieron en todo caso emplearlos los titulados admiradores de Canalejas que ayer mancharon su memoria asociándola a un canallasco acto de intransigencia, en combatir a los fératas que anoche glorificaban al asesino del ilustre estadista. Esto hubiera tenido al menos alguna atenuación, hubiera significado la condena del crimen, hubiera sido en suma un rasgo de valentía, porque los anarquistas, que forman legión, son hombres de acción y no se hubieran dejado insultar impunemente. La valentía se demuestra de otro modo muy distinto: no lanzando piedras sobre un edificio y profiriendo injurias soeces contra los que no pueden descender al terreno de la canalla. Si los cobardes insultadores del DIARIO hubiesen sospechado siquiera que allí les podían recibir a tiros, de seguro que no van a insultarlo, como no fueron a la reunión del Cerro a provocar a los libertarios que anoche glorificaron la memoria de Pardiñas.

Por el buen nombre de la colonia española, que con esto se quebranta, lamentamos el acto vituperable de ayer, acto que en nosotros lamentan todos los compatriotas sensatos, cualquiera que sean sus ideas, y el primero el Representante de S. M. Católica que envió en seguida al Secretario de la Legación a expresar su pena y su protesta al Director del DIARIO.

El representante a la Cámara y compañero nuestro en la prensa el doctor Eduardo Dolz fué objeto de una ineficaz agresión el sábado último por la noche, en los momentos en que se dirigía a la redacción de "El Día."

El agresor fué el Jefe de la Policía de la Cámara de Representantes José González. El pretexto una crítica que Dolz escribió en una "Nota del Día" sobre el banquete que el señor González está organizando. Es inconcebible que a tal extremo llegue la susceptibilidad humana. Decididamente muchos cerebros andan por ahí dislocados.

El doctor Dolz salió ileso del atentado, por lo que le felicitamos de corazón; y admiramos su conducta noble y generosa negándose a acusar a su agresor.

Lo que lamentamos de veras es lo que dice sobre este punto "El Día" en estas líneas:

Sin comentario ninguno al gueso y sin una palabra sobre el señor González ni los que con él hayan protijado el procedimiento, el señor Dolz se dá por vencido en esta lucha, no quiere sostener otros ocho años de campaña contra los suyos y se retira de la prensa, vuelve a abrir su bufete de abogado, le dice adiós a sus lectores, se despide de "La Nota del Día," no volverá jamás a caer una línea suya en las columnas de la prensa periódica, así sea objeto de las más brutales injurias y las más ineficaces impunitivas. Y como punto final, dice a todos "Adiós."

En modo alguno hallamos justificado el propósito que manifiesta el señor Dolz. Una voz tan elocuente como la suya se debe al país que le vio nacer, y esperamos que los ruegos de todos los amigos y compañeros le harán desistir de la resolución manifiesta.

Unimos nuestra protesta a la de todos los compañeros contra ese atentado.

"El Comercio" emite una opinión discretísima y razonada sobre los atentados del sábado y del domingo. Agradecemos su noble actitud y reproducimos los párrafos siguientes del estimado colega:

Por pensar con su cabeza y por escribir lo que se le antojó condenando las exhibiciones y banquetes de los conservadores—y en esto no hizo más que asentar a lo expuesto por "El Comercio" en ocasiones diversas—ha sido agredido el señor Eduardo Dolz, periodista y representante a la Cámara. Y por emitir su juicio—tan respo-

table como el de cualquiera—respecto de la personalidad política del señor Canalejas, mereció ayer las iras de un grupo de individuos, compatriotas suyos, el Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ni una ni otra cosa puede merecer nuestro aplauso. Agredir a un periodista porque expone con franqueza sus ideas, que él cree favorables a la causa de su partido, es altamente censurable, porque la libertad del pensamiento es una de las mayores y más hermosas conquistas de la democracia moderna.

La pluma no debe maltratarse así. Es ella símbolo el más gallardo de la civilización y de la cultura de los pueblos y en todas partes se la respeta y admira.

A la pluma debe esta nación sus grandes transformaciones políticas, su progreso, y es poco digno que en pleno siglo XX se quiera hacerla enmudecer y se la combata por no seguir el patrón del pensamiento ajeno.

"La Discusión" publica un artículo en el que con muy lógicas razones combate ciertos proyectos que, según se dice, bullen en la mente de algunos zayistas.

La idea de estos últimos, descabellada como pocas, se expresa en este párrafo del mencionado artículo:

No acaba de imponerse entre los elementos políticos vencidos en la jornada del sufragio, el único criterio que se ajusta a las obligaciones inexcusables contraídas tácitamente por todo núcleo de opinión llamado a actuar dentro de la legalidad. A pesar de las voces autorizadas que en el campo zayista encarecen la aceptación de los hechos consumados—entiéndase "actamiento a la voluntad de la mayoría"—se insiste ahora nuevamente en perseguir por diversos rumbos el absurdo de la nulidad de las elecciones del primero de Noviembre.

Bien se ve que la derrota ha trastornado el juicio de algunos, afortunadamente no todos, ni la mayoría de los liberales.

PARA RETRATOS
al platino Colominas y Compañía.—**SAN RAPAL 32.**—Retratos desde UN PESO la media decena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

Recepción del Ministro del Perú

En Palacio

Ayer, a las tres de la tarde, con el ceremonial de costumbre, presentó sus credenciales al señor Presidente de la República el nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Perú, señor don Víctor Maurtua.

El referido diplomático fué recibido en el salón rojo de Palacio, leyendo el siguiente discurso:

"Excmo. señor: El Gobierno del Perú se ha dignado confiarme su representación en esta hermosa República, y me ha investido con tal objeto la alta investidura de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de Vuestra Excelencia.

Puedo asegurarnos, Excmo. Señor, que ninguna otra misión habría podido ser más grata personalmente para mí y que ninguna otra, tampoco, puede ser más conforme, por sus instrucciones y su finalidad, a las tendencias, muy claras y acentuadas, del sentimiento público en mi país.

Hay en la nación peruana, desde tiempos ya lejanos, una corriente viva y vigorosa de fraternal simpatía hacia la nación cubana, un alto y noble anhelo de su perenne estabilidad y un interés general y permanente por cultivar y por intensificar en todos los órdenes de común provecho, moral y material, las relaciones históricas que ligan a los dos pueblos y que felizmente han mantenido inalterables los dos Estados.

Tales sentimientos y propósitos inspiran y determinan el objeto expreso y predominante del encargo que he recibido de mi Gobierno. Y confío en que podré llenar plenamente este encargo al amparo de la benevolencia del Gobierno de Vuestra Excelencia.

Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia la carta de retiro del señor doctor don Manuel Alvarez Calderón y la credencial que establece mi investidura. Y cumpla al hacerlo mandato de mi Gobierno y honde y sinceras aspiraciones de la opinión peruana y singularmente mías, expresando, como lo hago, los más efusivos votos por la creciente prosperidad y grandeza de la República de Cuba y por el bienestar de Vuestra Excelencia y de los miembros del Gobierno."

El señor Presidente le contestó en la siguiente forma:

"Señor Ministro: Tengo la honra de recibir de manos de Vuestra Excelencia la Carta Credencial que os acredita con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Peruana cerca del Gobierno de la República de Cuba, así como la de retiro de nuestro digno antecesor.

Agradezco sinceramente las frases con que Vuestra Excelencia expresa la satisfacción que le produce haber recibido del Gobierno de su nación la alta y justificada muestra de confianza en sus grandes merecimientos, al elegirle para la noble misión que, por su propia índole, como se ha acaudado declarar Vuestra Excelencia, no puede ser más conforme con el sentimiento público en su generoso país, a que corresponden desde luego los del Gobierno y del pueblo de Cuba, quienes en modo alguno han sido nunca indiferentes a la fraternal simpatía que desde época lejana existe para los hijos de esta tierra en el corazón del pueblo peruano; por lo que es para mí de suma complacencia reconocer y declarar que nos anima el mismo propósito de cultivar y estrechar en todos los órdenes de la vida, para común provecho, las relaciones históricas que han identificado a ambos pueblos americanos en mutuo e inalterable afecto.

Al propio tiempo me es muy grata, señor Ministro, dar a Vuestra Excelencia la seguridad de que en toda circunstancia encontrará la mejor acogida en el Gobierno cubano, que constantemente habrá de propender a que el éxito más completo corone la importante misión a Vuestra Excelencia encomendada y la sea siempre agradable su permanencia en este país, como el nuestro lo ha sido para tantos cubanos en tiempos de tribulaciones y penalidades para ellos.

Aprecio profundamente los efusivos votos que hacéis en nombre del Gobierno peruano y en el propio nuestro, por los progresos de esta República, a los cuales correspondo haciéndolos muy sinceros por el más próspero y glorioso desenvolvimiento de vuestra nación felizmente dirigida por su Gobierno, y deseando para Vuestra Excelencia en particular las mayores venturas."

Al solemne acto asistieron el Presidente de la República, Dr. Zayas; los Secretarios del Despacho, el Secretario de la Presidencia, Dr. Cárdenas; el Alcalde Municipal, Dr. Cárdenas; el jefe del Ejército, brigada-

tistas. Estos saben que no hay tal: Menocal ha querido que se cumpla honradamente el pacto; no ha tenido el la culpa de la ineducación política de este pueblo.

Y es injusta, como casi siempre, la prensa liberal.

Si Menocal no dispone nada y, por ser más los conservadores que los asbertistas quedan ahogados éstos, se habría sacado gran partido del asunto y la Conjuración se habría roto. "Fuísteis engañados, burlados, sacrificados," diría esa prensa. Lo prevé el candidato; recomienda candidaturas completas; nombra un tribunal de honor que vea de subanar los verros; y ella exclama: "Imposible salir del atolladero; insinceridad, atropello del voto electoral, imposición de un hombre sobre muchos." Palo porque bogas y porque no bogas.

Y olvide que en las candidaturas liberales salen primeros los últimos; que en Pinar del Río Ramón Hernández que era el primero ha quedado fuera, sin pacto con los conservadores; que Paulino Ruiz y Alberto González van a sostener la última campaña en Luis Lazo...

Unos y otros, vencedores y derrotados, deben ir pensando para lo sucesivo en impedir la vergüenza del refuerzo, que es una vergüenza cuando se unen los contrarios para favorecer por dinero a candidatos de distinta filiación. Porque el refuerzo sucio es ese: el que se realiza cerrando el colegio, en el escrutinio, vaciando el censo, pactando y mintiendo. Lo otro no; un candidato puede tener tantas simpatías en un término que muchos electores se confabulen para votar por él solo; a un partido puede convenir sacar sobre todos a un candidato. Pero que los votos sean del partido; que la candidatura para el Gobierno supremo resulte votada por los parciales; no que se cambie de candidatos y se negocien votos como quien vende puerco o cambia artículos de comer: tantos para mí y tantos para tí; diez votos para el Representante tuyo y diez para el compromisario mío. Eso es indisciplina, traición y miseria. No tiene defensa entre la gente honrada.

JOAQUIN N. ARAMBURU

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Se Ve Que Son Superiores

Evitan la presión sobre sus callos á la vez que los ablandan

Cuando duelen los callos el primer deseo es que cese ese sufrimiento. Los Parches "GALLO" hacen eso. Entonces se deben exterminar los callos. Esto se obtendrá en 48 HORAS usando los Parches "GALLO." El medio mas seguro de no padecer.

Cortarse los callos, es muy peligroso. Se sabe por experiencia, mientras mas se cortan los callos mas duros crecen, requieren curas diarias y el alivio es insignificante. Usando los Parches "GALLO" no hay peligros, molestias ni cuidados, se obtiene alivio instantaneo, gran comodidad limpieza y eficacia, pues se acaba el callo.

Parches "GALLO" Para Callos

(Tambien para Juanetes)

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Pidanos muestras gratis

BAUER & BLACK, 25th and Dearborn Streets, Chicago, E. U. A., Departamento A.

Unicos fabricantes de las curaciones quirúrgicas perfectas. Examine nuestros Algodones, Parchos, Gasas, pruebe los Inhaladores de Mentol "Ford", Suspensorios O-P-C, etc., etc.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen

El ODITON RACHEL probado en 30 años practica clinica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida el órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dolar, el ODITON RACHEL las boticas de América y Filipinas.

Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable

OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO y del HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas. El mas fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias. PARIS - J. KEBEL 74, Rue Rodier

Dolores, Reumatismos NEURALGIAS, GOTA

El Omagil, lo mismo en licor que en píldoras, tomado á la mitad de la comida, á a dosis de una cucharada sopera de licor ó á la de 2 ó 3 píldoras, basta para curar muy rápidamente los dolores reumáticos, aun los más crónicos y antiguos, y por rebeldes que hayan sido á otros remedios. Cura así mismo las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: las cosillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y allí los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.

ANTES DESPUÉS

EFFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta á sabi-do el menor peligro para la salud. El licor es, además, de un sabor agradableísimo.

Generalmente produce alivio ya desde el primer día, y el tratamiento, con todo y costar solamente unos 20 céntimos cada vez, cura.

Se vende en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cuidese de exigir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito General: NOLLA L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar ¼ de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y ¼ galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse á

ROMAN ZABALA

SAN IGNACIO 44, (ALTOS.) HABANA.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS

ANEMIA AFECIONES DEL CORAZON POSTRACION MORAL Y FISICA

KOLA-MONAVON GRANULADA

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

EXCESO DE TRABAJO FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS

CONVALECENCIA - NEURASTENIA - DIARRREAS CRÓNICAS

Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Sta-Foy-ls-Lyon, Francia

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark-Twain, un hombre empieza á envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.



FORMA ANTIGUA

FORMA MODERNA

Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.

EL ALMENDARES

OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024

REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patentes suizas, de áncora legítimas, á 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco e Hijo

HABANA.—ANGELES N. 9.

Mendieta; los Ministros de Cuba en Berlín y el Perú, señores Gonzalo de Quesada y Márquez Sterling, respectivamente; el Consultor de la Secretaría de Estado, Sr. Montoro; el Presidente interino del Senado, general Nodarse; el Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Travieso; el jefe de la Marina Nacional, coronel Morales Cuello; el senador señor Regüeyferos y otros.

El representante del Perú fué llevado a Palacio y acompañado después a una residencia del hotel "Telégrafo," en un coche del Ejecutivo, por el Subsecretario de Estado, señor Patterson, y el comandante señor Ordoñez, ayudante del señor Presidente, siendo escoltado en ambas ocasiones por un pelotón de la Guardia Rural al mando del teniente Ortiz.

En la tarde de ayer se celebró una recepción en el Cuartel General, que recibió al señor Ministro a los acordes del Himno Nacional Cubano y lo despidió con el de su país.

La Cámara de Comercio

A los navieros y consignatarios

En virtud de las gestiones practicadas por la Cámara de Comercio cerca de la Secretaría de Sanidad, se ha resuelto que la fumigación de los buques que atracan a los muelles de la Habana, lo mismo que de los de cabotaje, se realice en lastre, para que no sufran perjuicio las mercancías, y siempre que no hayan sido desratizados en cualquiera otra parte con anterioridad no mayor de un mes.

EL CONGRESO

SENADO

No hubo sesión

Ayer la Alta Cámara no pudo celebrarse sesión por falta de "quorum."

CAMARA DE REPRESENTANTES

No hubo sesión

Tampoco pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes por falta de "quorum."

De un periódico de Jacksonville

El señor Mario Muñoz Bustamante, de la Habana, Cuba, se encuentra en esta ciudad acompañado de su esposa e hijo. Se hospedan en el Hotel St. Alban. El señor Bustamante es un brillante miembro de la redacción del DIARIO DE LA MARINA, el primer periódico de Cuba, siendo uno de sus redactores políticos. Encontrándose mal de salud determinó buscar un cambio de clima y con este objeto permanecerá una temporada en Jacksonville, trasladándose luego a New York.

El señor Muñoz Bustamante es uno de los hombres mejores informados sobre los asuntos de la Isla y él cree que el porvenir de Cuba está asegurado, porque el Presidente Menocal que asumirá el poder el día 20 de Mayo, no sólo ha sido el candidato de lo mejor del pueblo de Cuba sino que es un hombre práctico de negocios que goza del respeto y la confianza del elemento sano del país.

"Ahora no tendremos más revoluciones," dice el señor Bustamante, "porque el pueblo está satisfecho y Menocal rápidamente dominará cualquier disturbio pues es un fuerte creyente en la ley y el orden."

UNA ACLARACION

El viernes último de la última semana recibimos una nota conteniendo la noticia de la llegada a la Habana, en el vapor Buenos Aires, de la señora doña Lutgarda Gener, propietaria de la gran fábrica de tabacos y cigarrillos "La Excepción."

Publicamos la nota, la cual, es inexacta, según se sirve comunicarnos el señor don Pablo Quadren, apoderado general de dicha señora.

No acertamos a explicarnos más que por error cometido de buena fe, que se nos haya dado, con ruego de publicarla, semejante noticia.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Comenzó a las cuatro y media. Presidió el Marqués de Esteban, actuando de Secretario el señor Suárez. Se aprobó el acta.

Juramento

Juró y tomó posesión de su cargo de Adjunto de la Comisión de Asuntos Generales el joven Ricardo Esteban.

Excusa

El concejal señor Domingo Valladares excusó por un escrito su asistencia a la sesión, por encontrarse en cama con un fuerte ataque gripal.

Nuevos rótulos

Se designaron a los señores Marqués de Esteban, Cárdenas y Orta para que en nombre del Ayuntamiento concurren al acto oficial de colocación de los nuevos rótulos "Plácido," nombre que llevará en lo sucesivo la calle de Bernaza.

También fueron designados los señores Quintana, Peraza y Sánchez Quirós para que asistan al acto de colocación de los rótulos "Presidente Gómez," en la calle de Correa, en Jesús del Monte, que se verificará el jueves, a las cuatro de la tarde.

Para la Guardia Local

Se aprobó una moción de varios concejales, relativa a ceder el edificio del Frontón Jai-Alai a la Guardia Local de la Habana, para que lo utilice como cuartel.

Un foco

Se acordó rogar al Alcalde que ordene la colocación de un foco de luz eléctrica en la calle de Buenaventura esquina a San Francisco, en el reparto "Lawton."

El Ayuntamiento de Regla

Se leyó la moción de los señores

Valladares y Batet, que publicamos días pasados, relativa al nombramiento de una comisión de concejales para que en unión de la que designará el Ayuntamiento de Regla convengan en todo lo relativo al traslado del archivo, documentación, recibos, etc. a este último Ayuntamiento que, como saben nuestros lectores, quedará nuevamente constituido el día primero de Diciembre próximo.

Para formar dicha comisión fueron nombrados los señores Ayala, Quintana y Valladares.

El pago por el servicio de agua en Regla se verificará en la misma forma que cuando dicho barrio era Ayuntamiento.

Para un lunch

El señor Sardiñas propuso que se votara un crédito de 500 pesos para obsequiar con un "lunch" al Alcalde electo, general Freire de Andrade, a los nuevos concejales y a los invitados a la ceremonia de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento que se verificará el día primero de Diciembre próximo.

El señor Suárez combatió esa proposición; pero la Cámara la aprobó por 10 votos contra 8.

Los gastos de representación

Después el señor Veiga propuso que siendo el lema del Alcalde electo "Honradez, Paz y Trabajo" e iniciándose una era de economía, se acordara suprimir los 400 y 200 pesos que para gastos de representación vienen disfrutando el Presidente y el Secretario del Ayuntamiento.

El señor Sardiñas apoyó la proposición, la cual fué combatida por el señor Suárez.

El Marqués de Esteban presentó la siguiente adición: "que se supriman también el carruaje, los caballos, los cocheros y los palafreneros del Presidente del Ayuntamiento."

El señor Peraza pidió igualmente la supresión de los gastos de representación del Alcalde, pero habiéndole informado la Secretaría que el Ejecutivo Municipal no tenía gastos de representación, sino solamente sueldo, retiró su proposición.

El Marqués de Esteban retiró también su adición.

Puesta a votación la proposición del señor Veiga, fué aprobada por unanimidad.

El señor Suárez se había retirado antes de la votación.

El sueldo del Alcalde

El señor Suárez regresa al salón y propone que se acuerde rebajarle 5,000 pesos anuales el sueldo al Alcalde de la Habana, surtiendo sus efectos el acuerdo desde el 1.º de Julio próximo.

Dijo que hacía esa proposición para convencerse de si efectivamente lo que inspiraba a la Cámara en la supresión de los gastos de representación al Presidente del Ayuntamiento, era un espíritu de economía y de justicia, o si, por el contrario, lo era de resentimientos y de agravios contra determinada persona, el señor Azpiroz, y además una cuestión política.

El señor Veiga le contestó manifestando que sólo se trataba de introducir una economía; que no había resentimientos contra nadie; que él como consecuente político votaría para la Presidencia del Ayuntamiento a la persona que designara la Convención Municipal de su partido, con candadura abierta, fuera éste el señor Azpiroz u otra persona cualquiera; pero que la rebaja del sueldo al Alcalde, tal como el (Suárez) la proponía, no podía aceptarse ni aprobarse, puesto que la ley establecía terminantemente que cualquier modificación en los emolumentos del Mayor de la ciudad, bien de aumento, bien de disminución, no podía surtir sus efectos sino de una para otra elección; es decir, que de acordarse ahora la rebaja no podría comenzar a ser efectiva hasta 1916.

Suárez insistió en su proposición, a pesar del precepto legal invocado por el señor Veiga y otros concejales.

Sometido el asunto a votación, 14 concejales votaron porque se desechara la debatida proposición y 5 porque se aprobase.

Los que votaron a favor de la rebaja fueron los señores Oscar Horstmann, Quintana, Díaz, Peraza y Suárez.

Apertura de una calle

Después se dió cuenta del expediente sobre apertura de la calle de Dolores, en Jesús del Monte.

La señora Concepción Aguirre y demás propietarios de los terrenos que habrán de expropiarse para la apertura de la mencionada calle se muestran conformes en otorgar ahora la escritura de cesión de dichos terrenos, a reserva de que la indemnización de 28,000 pesos que habrá de pagárseles se incluya en el presupuesto de 1913 a 1914.

Los señores Sánchez Quirós y Ayala abogaron por la aprobación del expediente, por estimar que la apertura de la referida calle viene a facilitar el tránsito por la calzada de Jesús del Monte.

El señor Suárez se opuso a la aprobación, fundándose en que no es muy necesaria la apertura de la calle de Dolores y en que el Ayuntamiento no debe comprar nada al fiado.

El señor Veiga comenzó a hablar después... pero no había "quorum." La sesión terminó a las seis de la tarde.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Noviembre 1 de 1912.

Total recaudado hoy: \$10,951.69.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVE BROMO-QUININA. El bolicorio devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

NOTAS PERSONALES

Una curación de mérito

De un éxito clínico tenemos que hacernos hoy eco, para satisfacción de la ciencia cubana. Nos referimos al caso de la señora Celia Díaz, que fué operada por el doctor Francisco Fernández Travieso de laparohistectomía, en estado delicadísimo, pero con tan excelente resultado, que a los pocos días fué dada de alta, gozando ahora de una buena, envidiable salud.

No es este el primer caso en que hemos visto triunfar el talento del doctor Fernández Travieso, pero por éste, le enviamos nuestra felicitación más entusiasta.

DIGESTION LENTA

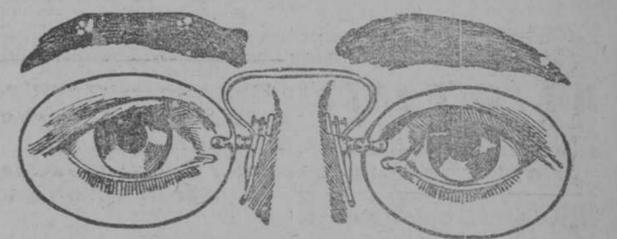
La digestión se hace lenta, las más de las veces, por comer precipitadamente y por no masticar bien. A igual resultado pueden contribuir circunstancias como el ponerse a la mesa en estado de agitación ó de mal humor; disputar mientras se está comiendo (muy característico de los latinos), ó comer con el periódico ante los ojos, que es costumbre sajona. A la mesa se va á comer, y si acaso, entre bocados, á departir ligera y amistosamente, á distraer el pensamiento, pues el cerebro descansado ayuda muchísimo á la buena digestión. Más una vez que el estómago se vuelve perezoso, que las fibras musculares que la forman pierden vigor y que de sus infinitísimas células no sale suficiente cantidad de jugos gástricos para efectuar una digestión normal y regular, es llegada la hora de tomar las

PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS, porque el estómago no se restablece automáticamente. Hay que ayudarlo.

DOS DESCUBRIMIENTOS MARAVILLOSOS DE LOS INDIOS DE YUCATAN. ACEITE VEGETAL MEXICANO.—La única preparación puramente vegetal que devuelve al cabello su color primitivo, ya sea rubio, castaño ó negro.

GENITOR DEL CABELLO: De la misma procedencia que el anterior. En breve tiempo de usar el Genitor sale el pelo y va creciendo hasta quedar largo y abundante. Para los calvos, si en la cabeza hay algo de pelo aunque sea muy raro o muy fino, se puede usar para vigorizar el vultoso pilar y hacer crecer y desarrollar el Genitor ni ninguna otra preparación. En cinco días de usarse deja de caerse el pelo y evita que se dividan las puntas haciendo desaparecer cualquier enfermedad que impida la conservación y desarrollo natural del cabello. Se puede usar para aumentarse las cejas y para obtener un bigote fino y sedoso. SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS.—UNICO REPRESENTANTE PARA LA ISLA DE CUBA: JUAN MACIAS. Apartado 48. MATANZAS.

EL EXITO DE LOS OPTICOS AMERICANOS



La mejor evidencia del éxito del sistema americano de examen de la vista, se demuestra diariamente en los salones de los ópticos americanos con las multitudes que allí acuden para aprovechar la liberal oferta que hacen de examinar la vista mediante el sistema americano y hacen un par de lentes esféricas de visión perfecta ni costo máximo de \$1.00. El propósito es evidente para todos: consiste en ganar poco para vender mucho. Los ópticos americanos desean ser conocidos, no solamente en la Habana, sino en toda la Isla, como únicos que han rebajado el precio de artículos de óptica a la mitad sin dejarnos gular de ideas anticuadas, no seguir costumbres ajenas sino ofreciendo siempre lo último y lo mejor; así en el método de examen como en la fabricación del artículo. Otra que prueba siempre el valor de alguna cosa, es cuando esa cosa comienza a ser copiada. Si nuestro método no fuera bueno, los demás no tratarían de copiarlo, pero el público prefiere el artículo legítimo y no la copia. Recuerden que estamos establecidos en O'Reilly núm. 102. Estamos seguros de que los más escépticos reconocerán nuestra energía y la calidad de nuestro trabajo, si se dignan visitarnos.

\$1.00—No confundirse, AMERICAN OPTICIAN.—O'Reilly 102 antiguo

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZIMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

UREOL DE CHARLES CHANTEAUD. Remedio a base de Urotropina. Muy eficaz en las enfermedades de los Riñones y de la Vejiga.—Biclorragia, Cistitis, Gota, Reumatismo.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

Notables por su fácil aplicación y la rapidez de su efecto. EL EXTRACTO Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (ó Avellano Mágico) Del Doctor C. C. BRISTOL. Pueden recomendarse con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano. EL EXTRACTO alivia las Inflammaciones, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, etc. EL UNGÜENTO es un específico para las Almorranas, Diverticos, Tumores, Ulceras, etc. PREPARADOS POR LANMAN & KEMP NEW YORK De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Como tose! Si la conociera, le recomendaría "GRIPPOL". El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio. El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boasque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite. 3766 Nov-1

LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS recobran la esperanz después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago. ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX SAIZ DE CARLOS. Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera. Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de Stomalix disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza á desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la lozanía. Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los entericos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz. De Venta: Farmacias y Droguerías.

BRONQUITIS TOS CATARROS y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER. Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero. DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS.

CRÉPE DE SANTÉ RUMPF. Marca registrada en la Habana N° 5746. con la Unión internacional N° 216. Compren ó exijan exclusivamente las unicas camisetitas legítimas de la Marca: CRÉPE DE SANTÉ RUMPF.

EL VOTO DEL CAMPESINO

Para la asamblea del 23 de Noviembre

Ha vuelto a visitar los campesinos de estas comarcas, electores entusiastas el día primero de Noviembre, y he recogido sus impresiones en su misma choza, junto al arado, frente a la tierra recientemente preparada para la siembra de trigo, que no espera más que un poco de agua para recibir la simiente. Ellos, conservadores y liberales expresan el mismo deseo de paz, y todos, gozosos unos, resignados otros, terminan siempre las conversaciones políticas con el mismo estribillo: la cuestión es que sean cubanos. ¡Que gobierne Menocal o Zayas, poco nos importa, nosotros siempre tenemos que arar! Con estas frases sencillas y sanas juzgan todo lo pasado en dos meses de intensa lucha electoral, haciendo del anhelo de paz y de fraternidad la aspiración suprema de sus corazones.

Si sus rústicas opiniones tuviesen eco en la Asamblea liberal del veintidós de este mes, los prohombres del liberalismo puestos en contacto con el cuerpo electoral que representan, no se equivocarían e irían rectamente a la necesaria rectificación de los errores que fueron los principales causantes de la derrota liberal.

Para la mayoría de los electores liberales, no han sido particularmente los Jefes de la Rural los que le han arrebatado el triunfo, sino la falta de dirección, la falta de organización y entusiasmo que ha trascendido de directores a dirigidos, de jefes a soldados. El Partido Liberal se preparó para perder y perdió: fué sin ideales a la lucha y le faltó la abnegación, la acometividad y el interés, que es lo que proporciona la victoria. Perdió sus apoyos naturales, porque en la discordia interna creó antagonismos en lugar de vínculos, rompió los lazos entre los afiliados en lugar de estrecharlos, y en vez de ir unido a la lucha fué disgregado y sin disciplina, oyendo el toque de retirada cuando más recio era el combate electoral.

Sería muy peligroso para los jefes del liberalismo perder ahora el contacto con el cuerpo electoral que simpatiza con las doctrinas liberales, porque este error sería la causa de nuevas y lamentables derrotas, y se establecería un divorcio definitivo entre la gran masa de trabajadores rurales y los políticos que les hicieron perder el fruto del trabajo material.

Más o menos legales o justas las elecciones, hay que aceptarlas, porque muchas de las enormidades que hoy se achacan a parcialidad, no son sino el producto necesario de una mala educación cívica de que adolecen tanto los liberales como los conservadores. La República es muy joven, ni aún siquiera podemos considerarla como una adolescente, y porque se equivoque y porque tenga sus tropiezos más o menos sensibles en el camino de la libertad, no debemos propender a que caiga definitivamente en poder de manos extranjeras. ¡Hay que educar!

Si la Asamblea del veintidós de Noviembre pudiese ver la cara que pone la mujer campesina delante del marido y de la prole cuando se le anuncia que hay liberales descontentos por lo que pasó el día primero de Noviembre! ¡Y la influencia que tiene la madre y la esposa campesina en las opiniones políticas y sociales, del hijo y del marido! En el campo, más que en las poblaciones, es donde debe buscarse su arraigo, sus fuerzas, el partido liberal, porque del campo más que de las ciudades ha salido su derrota. El voto rural es el voto más fijo, es el voto inmovilizable, es el voto fiel, el que decidirá en el sucesivo de la suerte o de la desgracia de las partidos políticos cubanos. La venta del voto es más rara en los campos que en los pueblos; la acción directa y corruptora del dinero tiene menos influencia para el hombre que tiene un pedazo de tierra, que para el trabajador y el menesteroso de las ciudades.

El Partido Liberal no puede ser nunca una amenaza para el campesino, que es todavía el cubano que mejor interpreta el patriotismo, el que guarda aún las reliquias de la revolución que más encanto, el que mejor goza cuando ve ondear la bandera cubana en los edificios públicos de la República; el partido ha de ser por el contrario, el fiel amigo, el buen consejero, el mejor defensor del que fué héroe y víctima en los años de guerra, y sigue siendo héroe y víctima en los días de paz.

Si los que han de concurrir a la Asamblea liberal del día veintidós de este mes, en lugar de formar coro en las casas de abogados y médicos ilustres, o en los salones caldeados de los círculos políticos saliesen a pasear, para ventilar y refrescar el cerebro, por los hermosos y dilatados salones de la república agrícola, cubiertos de caña, tabaco, café y otras plantas de cultivo, y consultasen con el guajiro elector de este país próspero y risueño, seguramente que oírían un razonar sereno, producto de la meditación que da la

soledad y el trabajo, y sabrían que el campesino quiere paz, porque la paz es felicidad material y moral, y es patriotismo, en Cuba.

La gran masa proletaria liberal vuelve al trabajo honrado guardando el entusiasmo para las elecciones verdaderas, en la seguridad de que sus jefes prepararán mejor la futura batalla del sufragio; pero no aplaudirán en modo alguno las actitudes trágicas que harían caer en ridículo a muchos hombres que han laborado de buena fe por el triunfo de las doctrinas liberales. La vida del partido liberal no puede reducirse a unos cuantos centenares de personas que han perdido posiciones políticas; las raíces del árbol liberal son profundas y fuertes, el tronco es robusto, el ramaje sólido, ¡qué importa por lo tanto que en el vendaval de Noviembre hayan caído unas cuantas flores y unas cuantas hojas, si unas y otras pueden renoverse!

Que el Partido Liberal desaparezca del poder irguiéndose en acusador de un gobierno liberal salido de su propio seno, ¡no es acaso la mayor de las contradicciones políticas, y quizás el mayor de los errores! Dividir hasta la muerte, ¡no parece ser el germen para las futuras derrotas! En el poder vivió disueltándose a sí mismo, y todavía cuando baja las escaleras del Poder sigue caluminiando a los...

Si cada uno de los que contribuyó al desastre del gran Partido Liberal, tuviese el civismo de decir públicamente lo que dijo aquel general inglés, que si mal no recuerdo se llamaba White, cuando después de una batalla perdida por los ingleses con los boers, pidió el gobierno de su nación el propio relevo, porque él se confesaba el único culpable de la derrota sufrida por las armas británicas ¡cuán grandes no serían para el partido que dirigen, y para el país en que nacieron! Si quisiera que se le anuncie a sus propias conciencias, por que en el agosto y secreto recinto de su fuero interno, pongan el amor a la justicia por encima del amor a la popularidad.

En esta tierra en que todavía los intereses morales tienen muy poca o ninguna importancia, hay que hacer de la conservación de la independencia un ideal positivo, capaz de inspirar la misma abnegación y sacrificios que para conquistarla pusimos de relieve ante el mundo civilizado.

Si educamos al pueblo en el amor a la justicia, sin violencias podremos conservar la patria libre; si hemos de ser violentos para llegar a ser justos, nos quedaremos sin bandera. En Cuba, todavía, la paz es la inde-

pendencia, y la independencia es la suprema justicia. Así piensa, al menos, el campesino cubano, el mejor votante de la República, por lo que representa su trabajo material, por su fidelidad al partido en que milita, y por su acendrado amor a la nacionalidad cubana.

Santa Isabel de las Lajas, 16 de Noviembre de 1912.

EL TIEMPO OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Noviembre 18, 6.30 p. m.

Esta tarde quedó interrumpida la comunicación del cable con Kingston, Jamaica, y según los datos recibidos de Santiago de Cuba, Manzanillo y Santa Cruz del Sur, el ciclón ha estado pasando durante el día de hoy casi a lo largo de la línea central de Jamaica, con rumbo al ENE, y haciendo sentir sus efectos en la provincia de Santiago de Cuba.

Puede asegurarse ya que ningún peligro amenaza a las provincias centrales.

M. Gutiérrez Lanza, S. J.

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 18 de 1912.—2 p. m.

Como desde la tarde del 15, en que se dió por este Observatorio la última nota a los periódicos, relativa a las condiciones del tiempo, variaron poco éstas, y más bien en sentido favorable que adverso, puesto que anteaer subió el barómetro en toda la República; no hemos publicado más noticias, porque consideramos innecesario repetir que sólo había un

Paz y Concordia

Pasó la lucha electoral y el deber de todo ciudadano es acatar los hechos consumados. Durante las elecciones reinaron vientos fríos que produjeron catarros y toses y ronqueras. Verdad es que algunas de estas fueron de tanto gritar. Liborio anduvo azorado; pero al fin está convencido de que puede trabajar y debe curarse la bronquitis, el asma y la debilidad de su organismo con el mejor Pectoral y Depurativo conocido hasta el día, que es el

Licor Balsámico de Brea Vegetal

que hace cuarenta años prepara y vende el doctor Antonio González en su Farmacia y Droguería, calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. El Licor de Brea legítimo del doctor González también lo venden los demás establecimientos serios del ramo. C 3862 10 N.

fuerte y persistente temporal de agua en las provincias de Oriente y Camagüey, y en Jamaica. Pero como vemos anunciado, con letras de marca mayor "Temporal en Jamaica," añadiendo que "un fuerte huracán ha batido las islas occidentales al S. de Santo Domingo" (!?), nos parece oportuno hacer algunas observaciones para que pueda juzgarse si lo ocurrido en Jamaica merece realmente el calificativo de "huracán," prescindiendo de ocuparnos de lo incomprensible que resultan algunos conceptos del contenido de dicho anuncio, como es, entre otros, el decir que "la comunicación entre esa isla (Jamaica) y las demás del "Sur" de las "Antillas" (!?) ha sido cortada."

En toda la Isla de Cuba, al par que en la de Jamaica, ha tenido el barómetro en estos días alternativas en igual sentido en todas partes, sin que variase, ni se observara notable alteración en la pequeña pendiente barométrica, ni en el viento que, aquí, con pocas variaciones, se ha sostenido dentro del primer cuadrante, habiendo sido muy variables en dirección e intensidad en la provincia de Oriente, algo también en la Camagüey, sosteniéndose del SE. en Kingston (Jamaica), sin que la presión atmosférica haya tenido descenso mayor de 3 a 4 milímetros.

Del Weather Bureau de Washington han avisado esta mañana, que "la tormenta tropical persiste aun cerca de Jamaica por el N., sin que se conozca su situación exacta." Aviso que parece ser origina de alguna noticia de la misma procedencia del anuncio a que nos hemos referido en el párrafo anterior.

Con viento del SE. en Kingston, no puede haber centro ciclónico al N. de Jamaica; y tampoco puede calificarse

de huracán un viento que no ha pasado de 30 millas por hora. Aquí lo hemos tenido ayer y hoy de 32, que no es fuerza de ciclón, ni mucho menos. En Manzanillo marcaba el barómetro ayer por la mañana 757 milímetros y hoy 756, soplando ayer viento del ENE. de una 17 millas por hora, y hoy del NE. de unas 25; y en Santiago de Cuba era la altura del barómetro ayer por la mañana 759.53 milímetros, con viento del N. de igual intensidad; a las 4 p. m. dos milímetros más bajo el barómetro con el mismo viento también de unas 25 millas; y hoy al mediodía tenía barómetro 757.00 milímetros, y el viento de igual dirección e intensidad. Agregaremos, además, que las condiciones del tiempo en Santiago de Cuba, no concuerdan con la existencia de un huracán a N., o aun en la misma Jamaica, dada la corta distancia que separa esos lugares, que no llega a cien millas.

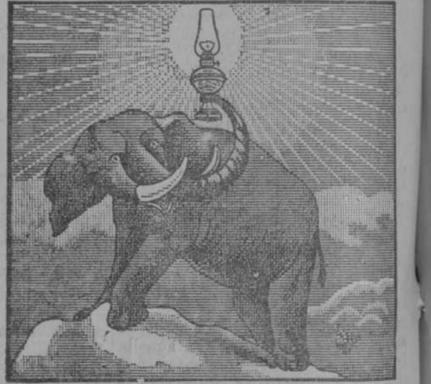
Si admitir nuevos datos que harían demasiado extensa esta nota, creemos que los expuestos bastan para evidenciar que lo ocurrido en Jamaica no es otra cosa que un fuerte temporal de agua, por cuya duración de nueve días, según dice el anuncio a que aludimos al principio, cayendo lluvias abundantes, es motivo más que suficiente para que, con sólo el viento fresco que ha reinado allí, se hayan sufrido en esa isla los grandes daños que se anuncian.

En la época en que nos hallamos, según puede comprobarse por lo ocurrido en este mes en años anteriores, las depresiones que se presentan en el mar del Sur, no pueden adquirir forma e intensidad de ciclones, por oponerse a ello las áreas de alta presión que nos pasan cerca por el N.; las que oponiéndose enérgicamente a su desarrollo en ese sentido las ha-

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica



ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importada del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana. 3770 Nov-1

PROFESIONES

DR. DEHOQUES Oculista. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 a 5, Aguila núm. 94, teléfono A-3840. 13433 26-19 N.

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 50, de 1 a 6. Teléfono A-7999. 37. 12

DR. CLAUDIO FORTUN Cirujano. Partos y Enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Campanario 142. Gratis para los pobres. Teléfono A-8990. 13310 26-16 N.

DR. PERDOMO Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Vencero, Hidroceles. Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1323. De 1 a 3, Jesús María número 33. C 3898 13-15 Nov.

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3.—Clancho núm. 31, c/ Uta a Aguacate. Teléfono A-2554 3740 Nov-1

DR. ALVAREZ RUELLEN Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29, altos 3740 Nov-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Teléfono número 48. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6. 2819 Nov-1

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO Habana núm. 72. Teléfono 762. 3768 Nov-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga Oculista del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4, un peso al mes. Industria número 130 3737 Nov-1

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 128.—Teléfono A-3174. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 6 p. m. 3745 Nov-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Table with 2 columns: Procedure and Price. Includes Extracciones desde \$1.00, Limpieza \$2.00, Empastes \$2.00, Ortificaciones \$3.00, Dentaduras \$4-24 pieza, Puentes de oro, etc.

DR. LUCAS ALVAREZ CERICE Exdirector del Anlo de Enseñados. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos. 3733 Nov-1

DOCTOR J. A. TREMOLES Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Nostradas. Consultas de 12 a 3, Consulado 128, entre Virtudes y Animas. 12234 13-14

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 101 Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, heces, agua, sábanas, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre a leche, dos pesos (2). TELEFONO A-2444. 3734 Nov-1

Dr. Núñez CIRUJANO DENTISTA Habana n. 113 3747 Nov-1

ESPECIALIDAD EN DP Polvos dentífricos, sifilis, opeñilos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 26-7 Nov.

DOCTOR ADOLFO DE LAMAR MEDICINA INTERNA Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 11 a 1. Luz número 15, altos. 13079 26-13 N.

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA Estómago, Intestinos, Impotencia, neurálgias. Enfermedades de señoras y niños. VILLAS UM. 66, DE 1 A 4. Da consultas por correo. 12151 26-12 N.

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2. 3731 Nov-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 1 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días (12-00 al mes) 3754 Nov-1

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 122, principal, derecha. Teléfono A-1221 Apartado 309. C 3913 26-15 Nov.

HILARIO PORTUONDO ABOGADO Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 6. TELEFONO A-7998. 3742 Nov-1

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 a 2. Aménbar núm. 54. Teléfono A-4544 G. Nov-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 618. Teléfono A-3715. 3746 Nov-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guantanamo.—Teléfono 5111. Hermanos 32.—Habana.—De 12 a 2. Cerro núm. 618. Teléfono A-3544. 3731 Nov-1

DR. J. DIAGO Vías Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 3755 Nov-1

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 26. Teléfono A-4086. 3748 Nov-1

MANUEL RAFAEL ANGULO RAFAEL MARIA ANGULO GUSTAVO ANGULO ABOGADOS Amargura números 77 y 79 12489 26-30 Oct.

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas: de 1 a 4. Compostela 23, moderna. Teléfono A-4105 3752 Nov-1

DOCTOR LUIS DE SOLO ABOGADO MERCADERES 4, ALTOS. Teléfono A-2344. 3762 Nov-1

ANTONIO J. DE ARAZOZA ABOGADO Retas 35, altos. Teléfono 38-16. G. 3754 Nov-1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 PORRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1392. 3729 Nov-1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 16, bajos. 3760 Nov-1

DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 3 en San Lazaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2668. 3756 Nov-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristóbal 38. Teléfono A-2823 3750 Nov-1

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 3687 26-1 Nov.

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 1. Trececeros 14, antiguo. Teléfono A-5418. 3753 Nov-1

DR. LAGE VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HELPER, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 44, ALTOS. Consultas de 1 a 4. C 3604 26-23 Oct.

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 66. Teléfono 294. 3757 Nov-1

DR. JESUS M. PENICHER De las Facultades de Washington, New York y la Habana. Oculista, Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. 51 al mes. Retas núm. 28, teléfono A-756. 12455 102-26 Oct.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altos. Automático A-3511 3738 Nov-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. 3759 Nov-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4.—Porres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvanicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (s/br 1907) 3735 Nov-1

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. G. APARTADO 1069 3-2. 3742 Nov-1

Dr. Gonzalo Pedrosó CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes electrocardiográficos y electroencefalográficos. Tratamiento de la SIFILIS por el "606" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUILAR NUM. 46: DE 12 A 2. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 26. 4425 212-4 36.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Luz núm. 40. Teléfono A-1544. 3744 Nov-1

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrera ABOGADOS CUBA NUM. 59. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3736 Nov-1

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia Especialista en las enfermedades de niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 3. Aguirre núm. 1095. Teléfono A-3000. 3749 Nov-1

cen resolverse en temporales de agua.

Luis G. y Carbonell.

Noviembre 18.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.72; Habana, 761.90; Matanzas, 761.55; Isabela, 760.90; Camagüey, 757.42; Manzanillo, 756.00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22.0; máxima 26.0, mínima 21.4; Habana, del momento, 23.0; máxima 25.0, mínima 22.0; Matanzas, del momento, 24.0; máxima 25.0, mínima 23.0; Isabela, del momento, 24.5; máxima 25.0, mínima 23.5; Camagüey, del momento, 22.4; máxima 25.5, mínima 20.0; Manzanillo, del momento, 23.0; máxima 25.2, mínima 22.2.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 9.8; Habana, ENE, 14.3; Matanzas, E, 14.3; Isabela, NE, 11.0; Camagüey, NE, 10.0; Manzanillo, NE, 10.0.

Lluvia: Habana, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar del Río, parte cubierto; Habana, Isabela y Camagüey, cubierto; Matanzas, despejado; Manzanillo, lloviendo.

Ayer llovió en Arroyos de Mánua, San Antonio de los Baños y en todas las provincias de Camagüey y Oriente.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El brigadier Mendieta

Se ha dispuesto que el brigadier del Ejército, señor Pablo Mendieta, pase a los Estados Unidos y visite las ciudades, puestos y guarniciones militares que estime convenientes.

Probable nombramiento

Se indica al coronel Alfredo Arango para el cargo de jefe de la Armería Nacional, vacante por fallecimiento del coronel Nazario Rodríguez Feo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Comisión

Se ha conferido una comisión al señor Enrique Soler, auxiliar de la Secretaría de Gobernación, para que acompañe al jefe de las Fuerzas Armadas, mayor general José de Jesús Montegudo, en su viaje al extranjero.

No tiene intervención

Al Gobernador de Oriente se le ha comunicado que esta Secretaría no tiene intervención en las cuestiones que se susciten entre los Consejos Provinciales y la Intervención General de la República con motivo de la liquidación de los presupuestos.

El presupuesto de Vueltas

Se ha dado por terminada la revisión del presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Vueltas para el ejercicio de 1912 a 1913.

El reglamento de serventías

El Secretario de Gobernación aprobó ayer y así lo ha comunicado, a sus efectos, al Gobernador de Oriente, un informe emitido en 18 del mes próximo pasado por el doctor Antonio M. Reyes, enargado en aquella fecha del Negociado de Asuntos Provinciales y Municipales, por el que se recomienda a dicha autoridad que deje sin efecto su resolución de 12 del mismo mes suspensiva del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Jiguani en 11 de Septiembre y por el cual se reformó el artículo octavo del Reglamento de Serventías de 22 de Diciembre de 1885.

Estima el Negociado que el criterio sostenido por el Gobernador no se adapta a las buenas doctrinas, y que, debe volver sobre su resolución, reconociendo así implícitamente que tanto el Ayuntamiento de Jiguani como los demás de su provincia y los de todo el resto de la República, pueden reformar el Reglamento de Serventías y las demás circulares complementarias del mismo; en la inteligencia de que tal recomendación no se opone en modo alguno a que el Poder Central suspenda el acuerdo municipal de referencia, si estima que no se ajusta estrictamente a lo preceptuado a ese respecto en la Ley Orgánica de los Municipios.

SECRETARIA DE ESTADO

El alcantarillado

En la Secretaría de Estado se ha recibido una nota del Ministro de los Estados Unidos, relacionada con el pago de las obras del alcantarillado. Dicha nota se está traduciendo del inglés.

Ejercicios de tiro

Se ha trasladado a la Secretaría de Gobernación una nota del Ministro de los Estados Unidos, solicitando permiso para que los buques torpederos y otros de la flota del Atlántico, realicen prácticas de tiro en las aguas del golfo de Guacanayabo, hacia el Norte de los cayos de Manzanillo. Las prácticas se efectuarán en la primavera de 1913.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Minas a demorar

Por la Jefatura de Minas y Minas de la Región Oriental se procederá, del día 25 del actual al 5 de Diciembre entrante, a la demarcación de las siguientes minas:

“Casnalidad,” solicitada por el señor Ramón Acuña, en el término municipal del Caney.

“Buddy,” solicitada por la Jurgada Iron Company, en el término municipal del Caney.

“Santa Bárbara” y “Demasia a Barcelona,” solicitada por la Spanish American Iron Company, en el término municipal del Caney.

SECRETARIA DE SANIDAD

Fiscalización

Las cuentas de los gastos realizados con motivo de la campaña contra la peste bubónica serán convertidas a una fiscalización.

Licencia

Se le han concedido 30 días de licencia a la señorita Concepción Verma, empleada del Sanatorio “La Esperanza.”

Buena idea

A fin de evitar los perjuicios que pudieran ocasionar las alarmantes noticias publicadas respecto a la fiebre tifoidea, se ha dispuesto enviar al Ministro, Cónsul y Jefe de Cuarentenas de los Estados Unidos, residentes en esta capital, y también al Secretario de Estado, una estadística de los casos de enfermedades contagiosas, ocurridas en la República durante la primera y segunda década del mes de Octubre del año actual, según los partes enviados por los Jefes locales de Sanidad.

Muy plausible nos parece esta oportuna medida de nuestra Sanidad.

Los nuevos pabellones

La Dirección de Sanidad ha solicitado del Jefe local, señor López del Valle, informe si han sido presentados los planos de los pabellones que en las Casas de Salud “La Covadonga,” del Centro Asturiano, y “La Purísima Concepción,” de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, se construyen para dedicarlos a enfermedades infecciosas.

Merecido honor

El comité organizador del segundo Congreso Español Internacional de la Tuberculosis, acordó conceder a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia de la República “Mención Honorífica” por su labor contra la tuberculosis.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Infracción de ley. Mayor cuantía. Miguel Cabrera contra Gabriel Yáñez y otros, sobre nulidad. Ponente, señor Gíberga. Letrados, doctores Sánchez de Bustamante y Reyes.

Infracción de ley. Mayor cuantía. Leonardo Valdés Aldama contra María Ferrer, sobre otorgamiento de escritura. Ponente, señor Gíberga. Letrado, doctor Jardines.

Sala de lo Criminal

Infracción de ley. Abelardo Jurado y Marfán, por lesiones por imprudencia temeraria. Letrado, Eduardo Rodríguez Sigler. Ponente, Divián. Fiscal, Bidegaray.

Infracción de ley. Santiago Hernández Rivero, por lesiones graves. Letrado, Enrique Hernández Cartaya. Ponente, Demestre. Fiscal, Bidegaray.

Infracción de ley. Miguel Méndez Reyes y otros, por allanamiento de morada. Ponente, Cabarrocas. Fiscal, Figueredo. Licenciado J. Ponce León.

Infracción de ley. Ministerio Fiscal contra Luis Amado Merlot y Hernández, por robo. Ponente, Gutiérrez. Fiscal, Bidegaray.

AUDIENCIA

Importante juicio por incendio

El tema ayer, en la Audiencia, lo constituyó la celebración, en la Sala Tercera, del juicio oral de la causa procedente del juzgado de la Sección Segunda, contra Rafael y José Alfonso Cruz y su dependiente José Ferrer Padiernos por el incendio, ocurrido no hace mucho, en el almacén de licor propiedad de los primeros, situado en las calles de Colón y Aguila.

Presidió el señor Ricardo R. Landís.

El Ministerio Fiscal representado por don Francisco de Rojas, relató los hechos en la siguiente forma:

Desde mediados del año 1908 los procesados Rafael y José Alfonso Cruz formaron una sociedad para dedicarse a la fabricación de licores y almacenaje de alcoholes, situando su depósito en la casa número 40 de la calle de Colón, esquina a Aguila y tomando poco tiempo después como dependiente al otro procesado Ferrer, habiendo asegurado en \$6,000 las existencias del almacén mediante varias pólizas tomadas en distintas épocas a la Compañía de Seguros “Hamburgo Bremen.” En los primeros días del mes de Septiembre próximo pasado se ordenó por el Inspector General de Impuestos una visita de comprobación a dicho almacén, el cual comenzó a practicarse, habiendo arrojado en 11 de Septiembre un fraude al Impuesto por valor de \$7,450.68 cts., cantidad que habrá de ser mayor al concluirse la visita. En vista de ello los procesados Cruz decidieron borrar por medio de un incendio las pruebas materiales del fraude al Estado y a ese efecto indujeron al otro procesado, Ferrer, quien en la noche (escogida de propósito) del 12 de Septiembre, prendió fuego al almacén, originándose un incendio en aquel depósito de sustancias inflamables que fué sofocado horas después y que ocasionó a la casa que ocupaba, propiedad de la señora Eugenia Martínez, un daño tasado en mil 880 pesos.

Entiende el Fiscal que este hecho constituye un delito de incendio y estimando autores por inducción a los dos primeros procesados y por participación directa al otro, solicita para todos “cadena perpetua” y que indemnicen, por terceras partes, a la perjudicada señora Martínez, la citada suma de \$1,980.

Después de practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación en

cuanto a los procesados Alfonso, modificándola en cuanto a Ferrer, para quien interesó, considerándolo como autor de un delito de imprudencia, la pena de un año y un día de prisión. Llevó la defensa el notable criminalista don Enrique Roig, a quien felicitamos muy cordialmente por su triunfo.

Homicidio y disparo

Ante la Sala Segunda se celebraron ayer los juicios de las causas procedentes del juzgado de la Sección Tercera, contra Tomás Gutiérrez Arias, por homicidio, y Julio González Molina, por disparo.

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y mil pesos en oro de indemnización, y en cuanto al segundo retiró la acusación.

Defendieron, respectivamente, los señores Angulo y Angel Cañas.

Vista civil

Ante la Sala de lo Civil sólo se celebró ayer una vista de las tres que estaban señaladas, o sea la del juicio de mayor cuantía procedente del juzgado del Este, establecido por don Antonio Reygosa contra don José Rodríguez, sobre pesos.

Representaron a las partes los letrados Arango, Piña y Cabello.

Enferma

Desde hace unos días no concurre a su despacho, por encontrarse enferma, la competente auxiliar de la Sala Segunda señorita María Luisa Terán.

Muy sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Sentencias

Se ha dictado en materia criminal las siguientes:

Condenando a Perfecto Rodríguez Eiris, por maltrato de palabra, a \$5 de multa, y absolviéndolo por un delito de injurias.

Absolviendo a Antonio Hernández en causa por usurpación de funciones y estafa.

Condenando a Jacobo Pérez Valdés, por parricidio, a cadena perpetua.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Antonio Llerandi y otro, por estafa.

—Contra Eugenio Martínez y otro, por robo.

—Contra Jorge Hernández, por falsa denuncia.

Sala Segunda

Contra Juan Barel y Agapito Díaz y, subsidiariamente como responsable civil, contra la empresa “Havana Central,” por incendio.

—Contra Eduardo Reca, por disparos.

Sala Tercera

Contra Armando Núñez, por raptó.

—Contra Antonio Fernández y otro, por incendio.

—Contra Abelardo Iglesias, por atentado.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala Civil de esta Audiencia para hoy son las siguientes:

Sur: Tiburcio Gómez Cuerno contra la sociedad G. Hempel sobre pesos. Mayor cuantía. Ponente: Plazaola. Letrados: Fernández Criado e Iglesias. Mandatario: Piedra.

Oeste: Grace Howard contra la compañía azucarera central “Enrique” sobre devolución de bienes e indemnización de daños y perjuicios. Mayor cuantía. Ponente: Valle. Letrado: Martínez. Procurador: Granados. Estrados.

Este: Hilaria Font contra José Ramos sobre desahucio. Incidente. Ponente: Trelles. Letrados: Caballero y Bandini. Procuradores: Aparicio y Sterling.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

Letrados: Enrique Lavedán, Virgilio Lazaga, José Perujo, Benito Celorio, Miguel F. Viondi y Fermán Vidal.

Procuradores: Sierra, Daumy L, Pereira, Leamés, Daumy A, Zayas, Reguera, Loseos, Sterling, Granados, Castro y Ferrer.

Partes y Mandatarios: Ricardo Pabí, Pedro Valázquez, Amador Fernández, Pedro Udaeta, Fernando G. Tariche, Pablo Piedra, Miguel Angel Arroyo, Marcos Piñar, Francisco G. Quirós, María Flores Calvente y Emiliano Vivó.

RECUPERO EL CABELLO

Estaba enteramente calvo cuando empecé la aplicación del Herpicide Newbro

Frederick Manuel, Maryland Block, Butte, Montana, compró un frasco del Herpicide Newbro el 4 de abril del 99, para usarlo para su calvea. Parecía que los folículos del cabello no estaban muertos, y a los 23 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 2 de julio escribió: “he tenido el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera.” El Herpicide Newbro trabaja sobre un antiguo principio—destruye la causa y elimina al efecto. El Herpicide destruye el germen que causa la calvea, la caída del cabello y finalmente la calvea, de modo que con la desaparición de la causa el efecto no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza a crecer. Cura la coquicia del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

“La Reunión.” E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 51 y 55.—Agentes especiales.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente general, P. S. R., y con arreglo a lo que previenen los estatutos sociales, cita por este medio para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto el domingo 21 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núm. 67 y 68, altos, a las 2 P. M., para tratar del particular siguiente:

PRESUPUESTOS PARA 1913

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes, para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General vigente. Habana, Noviembre 17 de 1912.

Joaquina de O'Campo, Secretario-Contador.

C 3923 7d-17 11-12



Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

3780 Nov.-1

AVISOS

Almoneda Pública

El viernes 22 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en los Almacenes de San José, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 316 cajas con planchas de lata sin estallar, propias para grabar anuncios y 50 td. id. estalladas, procedentes de la descarga del vapor “Mathilde.”

EMILIO SIERRA.

5d-17 11-12

CON ESTA FECHA HE COMPRADO AL señor Manuel Rodríguez el café y billar titulado “Las Brisas”; dicha compra se entiende solamente enseres y mercancías, siendo los créditos activos y pasivos por cuenta del vendedor. Aprovecho esta para ofrecerme a mis buenos amigos calmetenses.

VI SAN.

Callmete, Noviembre 9 de 1912.

C 3873 8-12

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 103, N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

276 156-14 Ac.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

288 78-14 Ac.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1056

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ

Vicepresidente: EMETERIO ZORRILLA

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Mochant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo, Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informe 3774 Nov.-1

Rapidez en el despacho de las solicitudes dirigirse al Administrador.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1886.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

Dá toda clase de facilidades BANCARIAS—

Capital: \$ 8,000,000.00—Activo: \$ 18,957,115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR:

Santiago de Cuba, Santa Clara, Sancti Spiritus, Colón.—Cruces, Ciego de Avila, Guantánamo, Caibarién, Moigán, Cárdenas, Pinar del Río, Camagüey, Segura la Grande, Matanzas, Ciego de Avila, Camajuan, Manzanillo y Bayamo

SUCURSALES EN LA HABANA:

OFICIOS 42.—GALLIANO 118.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.

HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.—

DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquileres según dimensiones desde \$5 en adelante.—Acomódense a pagar todas sus cuentas con CHEQUES o con el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

3805

Nov.-1

A VISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

EL IRIS

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.

Habana 3 de Octubre de 1912.

El presidente, JUAN PALACIOS.

3820

Nov.-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

3773

Nov.-1

“HAVANA TERMINAL RAILROAD COMPANY”

AVISO.

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1º de Diciembre próximo, todos los trenes de viajeros de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, Havana Central Railroad Company y Ferrocarril del Oeste, partirán de la nueva “ESTACION CENTRAL” y llegarán a la misma, de acuerdo con los itinerarios que se publicarán. El tren núm. 1 (Central) del día 30 del actual, será el primero que hará su salida de aquella Estación en vez de Villanueva a la hora de costumbre (10 P. M.)

Habana, Noviembre 12 de 1912.

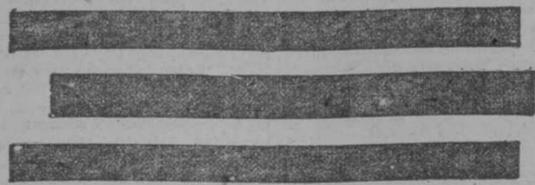
ROBERTO M. ORR.

Admor. General.

C 3838

8d-12 N.

ARTE



RETRATO DE SENORITA, por Drian

:: Los grandes :: pintores franceses

Drian

Así como en el orden literario los novelistas contemporáneos se esfuerzan, casi sin excepción, en darnos una imagen viva y real de la sociedad moderna, así también los artistas del pincel, del lápiz o del buril, con mucho más motivo, ya que su gran fuente de inspiración es la realidad, nos ofrecen un caleidoscopio ininterrumpido de las visiones que nos son familiares. Pero este prurito de realismo ha sido tan tenazmente observado, que son legión los artistas que, a fuerza de querer presentarnos la realidad, no nos evocan sino la fealdad, como si la belleza, en aquello que toca a los humanos, no fuera de este mundo.

Lo bonito, lo gracioso, lo fino y lo delicado ha sido por muchos considerado como indigno del arte; pero digamos que esta consideración no ha sido formulada, sino por quienes no han sabido dar a sus obras la delicadeza, la distinción y el gusto necesarios para revelar este género de belleza. Las actitudes mundanas, la distinción de la mujer moderna, la feminidad sutil y elegante de las bellezas de hoy día, peso se ha querido despreciar! Eso, no obstante, es cuanto hay de característico y de real en nuestras mujeres, lo que las distingue de sus hermanas de otras edades, lo que nos hace amar con amor más intenso el "eterno femenino ideal."

Porque cada época tiene su tipo femenino, de graciosa y linda feminidad, y en cada época, los artistas se han esforzado en eternizarlo. Así podemos admirar además de lo bello lo delicado, en los vasos griegos y etruscos, en las tanagras helénicas, en los mosaicos romanos y cartagineses, en los rescos pompeyanos, en algunos retablos primitivos salvados de la barbarie, en lienzos y esculturas florentinas, en la propia "Gioconda" (de la que, entre paréntesis, no se sabe todavía el paradero), en la pintura francesa del siglo XVIII, en Ingres, Greuze, madame Lebrun y David, y en nuestros días, en las pinturas de Boldini, de De la Gándara, de Casas, en los dibujos de Gosé, en las puntas-secas de Drian, para sólo citar los que nos son más familiares.

En estos tiempos, dice un escritor, en que todo se afea sistemáticamente, en que todo se deforma en nombre de un artista se le haga el reproche de que busca demasiado lo agradable y bonito, debe estar contento de ello. Nosotros no haremos, ciertamente,

este reproche a E. Drian, el fuerte dibujante francés, de quien reproducimos aquí algunas de sus obras.

Entre los observadores que nos transcriben los gestos y la elegancia de la mujer moderna, ha dicho Monrey, Drian es uno de los que parece que han estudiado y reproducido mejor ciertas actitudes, ciertos estados de languidez y también ciertas maneras de decisión, de altivez o de actividad propias de nuestras bellezadas. A los ya numerosos documentos que poseemos, debidos a escritores y artistas, sobre la manera de ser, de sentir y de vestir de la mujer de hoy día, Drian agrega sus producciones, cuyo interés y cuya gracia no escapan a quienquiera que estudie con más o menos atención la feminidad actual.

Y, nos preguntaremos, ¿hay algo que apasione más que lo que toca directamente a la belleza de la mujer no acaba en la perfección de su cuerpo, sino que casi afirmáramos que empieza allí; podríamos decir que ella en sí, no es más que la primera materia, a la que vienen a completar este sinnúmero de cosas que se llaman distinción, maneras, vestidos, peinados, tocados, las mil y una prescripciones de la educación moral, física, intelectual y sentimental, y los mil y un secretos del tocador. La mujer moderna confunde en un maravilloso alíño todos esos complementos de su persona, y como quiera que su ser físico se siente por ellos transformado y espiritualizado, su ser moral se eleva también, realizando en la tierra el ideal femenino soñado por los poetas.

Ingenuidad, candor, exquisita gracia, pureza de línea, todo eso vemos en los dibujos de Drian, pero también nerviosidad, inquietud, impaciencia o decisión, desconfianza, malignidad, que toda la complejidad y torturadora del alma femenina vive en el lápiz del artista. Pocos han sabido, alguna vez, decirnos la verdad del alma de una mujer. ¿Quién nos dirá la verdad del alma de las mujeres? No queramos que el pintor, obligado a revelar sólo la actitud de un momento, nos descubra los arcanos psíquicos de toda una vida. Ni éste es su fin, ni ser humano lo puede hacer. Pero Drian, en este laberinto de tinieblas, se nos aparece como una lucecita que ilumina ora este rincón, ora este sendero, ora esta gruta florida y perfumada cuyo aroma nos turbaba y cuyo silencio nos atraía, ora este pozo profundo que, a no ser por esta luz, se nos hubiera tragado.

Y esta valiosa ayuda, el artista la cumple realizando obra bella, sincera y verídica. Si es luz para nuestro espíritu, es recreo, es deleite para nuestros ojos. Nuestras graciosas lectoras; además de reconocer en Drian a uno de los artistas que más les ha "comprendido" (en el sentido que literaria y sofisticadamente se da a esta frase), admirarán en él la justeza y sobriedad del dibujo, la elegancia de trazo, la fuerza de la factura; admirarán al artista que sabe el valor de un rasgo, de una línea y de una sombra, y a la vez que reconocerán en él a un maestro, no dejarán de estar un poco inquietas de ver, que Drian es también sutil o un profundo psicólogo. Pero se lo perdonarán en gracia a que el artista, visiblemente enamorado de la belleza femenina, le rinde homenaje en cada dibujo, y multiplica así la legión de sus admiradores.

Drian, profundo conocedor y reproductor de la riqueza de la línea pura, sabe adivinar en ella los estados de alma estéticos que parecen revelarse en el armonioso cuerpo femenino; acierta a definir en la inflexión lineal de sus figuras, ese no sé qué ideal de la belleza manifiesta en la carne tangible y como vaporosa de la mujer. La agilidad de sus dibujos, lo flotante, casi inmaterial, del esbozo, acreditan su personalidad artística, dando emociones de una sobriedad exquisita, de una precisión y de

una sencillez ciertamente admirables. El artista ha vivido, poro a poro, la gracia de sus figuras, sintiendo su esencial encanto, y con mano segura deja salir su inspiración traduciendo la virtud real de la naturaleza, y tratando de dar forma, como ya quisimos expresar, a esa luz interior que se anuncia en las pupilas como un halo, y que es en el cuerpo femenino lo que el perfume en la flor o el fuego en la estrella.

Drian en sus procedimientos, en su intención, en su propósito de sutiles estéticas, demuestra el vigor de su personalidad, el conocimiento de las cosas y el dominio conceptuoso del arte pictórico, siempre difícil en el misterio de la curva y en la reproducción de lo que vuela, de lo que vibra, de lo que de puro delicado casi no se ve, y da el carácter, el "cachet," a la obra artística.

La finura de sus manos, la verdad sentimental a que obedecen ellas en todos sus trabajos, da una aristocracia primorosa a cada una de sus mu-



EN REPOSO. Acuarela de Drian.

jer. El manto caído en pliegues caprichosos y volantes, el airoso sombrero en las divinas testas, la ágil pluma, el pie dinámico, que se mueve, que parece nervioso, los ojos vivos, y luego todo el porte de cada uno de sus dibujos, parece a punto de salir viviente y real del lienzo.

Y, para terminar, reproducamos aquí lo que a propósito de Drian dice un distinguido articulista: "Nunca se alabará bastante a quienes saben conservar el respeto de las bellas y puras tradiciones de su arte, a quienes, cada uno en su esfera, sin violentarse ni desviarse, se esfuerzan pacientemente para llegar a un ideal de perfección y, sin los gestos pretensiosos de tantos como quieren hoy alcanzar notoriedad, dicen simplemente lo que quieren, lo que aman y lo que sienten, y sin querer tener genio se contentan con tener talento."

LEOPOLDO NEGRO.

:: Descubrimiento de frescos ::

:: :: antiguos en Florencia :: ::

Durante los trabajos de restauración que se están llevando a cabo en la iglesia de Santa María Novella, se han hecho importantes descubrimientos.

En la capilla Rucellai ha aparecido, bajo el envesado, el fondo azul

de los arcos de la bóveda de crucero, adornados de grandes haces colorados, en mármol.

Los cotillones de la bóveda aparecen magníficamente colorados en dibujos geométricos y el follaje es de colores vivos. Todos los elementos están en tal estado que permiten la reconstrucción de lo que falta.

Las pruebas hechas en los parecidos de la misma capilla muestran figuras correctamente diseñadas, envueltas en ricas vestiduras, tapizadas y encerradas en ligeros arcos.

En la misma pared, entre dos ventanas, ha aparecido una pintura que debía tener dimensiones enormes, mientras que en la pared en que se admira la Virgen del Cimabue, va saliendo a luz una procesión de Obispos con vestiduras de varios colores, trayendo niños en sus brazos, y pajes.

En vista de este descubrimiento, ha decidido la Comisión municipal de Bellas Artes, restablecer la iglesia a su primitivo esplendor.

ja ver casi toda la superficie de la epidermis, y aunque la planta de sus pies y la palma de sus manos siempre están privadas de cualquier clase de pelos (lo que no sucede en el oso blanco), el resto está cubierto de vello más o menos tenue. Con la edad, el cuerpo del hombre se adorna, en proporciones variables, de pelos largos, abundantes y fuertes en el pecho, brazos y piernas, por ejemplo—lo que no ocurre sino rara vez en la mujer, que conserva la piel infantil—, y también en los casos de hombres-perros (la mujer inclusive), en los que todo el vello se convierte en pelo y la epidermis queda totalmente oculta.

El embellecimiento de una especie, y, para restringirlo más, el de un sexo, se debe a los ojos del otro, es decir, al buen gusto del otro sexo.

En la economía de la naturaleza, sin embargo, no puede afirmarse que uno sólo de los sexos sea el que determina la elección, porque si en las aves, por ejemplo, es la hembra la que tiene el sentimiento artístico, en la especie humana es el hombre, de manera que si se celebrara un concurso de belleza universal llevarían los premios las mujeres y el pavo real, el faisán dorado, etc., machos, mientras que el hombre, las faisanas y las pavas no llegarían ni a "placé."

El vestido representa en la especie humana un papel completamente secundario, y sólo adquiere algún valor dentro de modalidades sociales transitorias. En general la mujer es la que más se adorna; pero en la corte de Luis XIV era el hombre el que se adornaba.

Y lo más interesante de los casos que nos ocupan es que la voluntad no interviene para nada; la mujer se embellece cada vez más aunque no quiera. Su naturaleza nerviosa difiere mucho de la del hombre y esto se revela en las emociones. Bajo la impresión del placer (y de todas las correlativas) su cara lo expresa de un modo tan propio, tan absolutamente femenino, que ninguna fisonomía de hombre podría presentar, a tal extremo, que hay momentos en que una mujer más bien fea se embellece materialmente por la expresión. En cambio, ella no puede, en las condiciones normales, alcanzar el vigor de la expresión viril que muestra el hombre en las emociones adversas, y cuando llega a expresarlas de un modo enérgico, la ira, la rabia, por ejemplo, cambia de tal manera que espanta, aunque felizmente, por la versatilidad de sus nervios y la finura de sus impresiones, basta presentarle un espejo para que el espectáculo cambie de decoración. En ella todo se aúna. La palabra y la expresión en la súplica, con los dulces ojos empapados en lágrimas, penetran tan profundamente, que siembran el dolor en el ánimo como un niño pensativo. Un hombre en igual caso y empleando los mismos medios se empuñe a tal punto, que más bien engendra el desprecio o la lástima, en tanto que inspira el respeto de la altivez cuando, a semejanza de ciertos señores espartanos, paga los tributos en la punta de su espada.

En las aves la casi identidad del plumaje es muy frecuente, y muchas veces, como sucede con la torcaeta, es necesario tener muy desarrollado el sentido del matiz para distinguir los sexos cuando están juntos y la memoria del mismo cuando están separados. Por otra parte, las hembras casi siempre son un poco menores que los machos. En muchísimas aves de plumaje vistoso, como sucede en los loros, esa semejanza es muy frecuente y no siempre se alcanza a distinguir bien, pudiendo establecerse que en ellos los colores del macho son un poco más vivos que en la hembra. En general, puede decirse que las aves que forman parejas constantes y fieles, como se observa en las palomas, los loros, los rapaces y otras, el color varía poco; pero en las aves de pareja, cuando la domesticidad, lo cambia mucho, y una de ellas, como se ve en las palomas, viste un traje claro, mientras que en los machos domina el oscuro...

Donde realmente se observan grandes diferencias casi constantes es en gallináceas, como los gallos y el faisán. Estas diferencias son permanentes. La alta y móvil cresta carnosa y las encorvadas plumas de la cola en el primero lo acompañan durante toda su vida, aunque los colores suelen tomar intensidad mayor en cierta época del año. El faisán dorado, macho, es indudablemente una de las aves más vistosas. La hembra, en cambio, se abre de canela parduzco, salpicado de pardo oscuro o negro; pero su figura es de una elegancia encantadora. La coquetería y la ostentación movida de aquél contrastan con la suavidad y la modestia de la segunda; no sabe, el muy tonto, que ha sido el sentimiento artístico de sus abuelas más remotas el que ha dado fuego y esplendor a sus plumas.

Pero le aventaja el pavo real, que es, indiscutiblemente, una maravilla de la Naturaleza. No es un sultán, como el gallo; no tiene harem. Es mendigo de amor; y los griegos, tan finos y tan penetrantes, se equivocaron al convertirlo en atributo de Juno, la diosa de la vanidad y del orgullo. Su voz abominable más parece el rugido de un felino que la nota de un ave; pero si en un momento del año despliega el incomparable esplendor de su abanico de plumas, no es por vanidad que lo ostenta, sino como una expresión de esfuerzo de su raza, por amor a la especie, para perpetuación de la misma. Cuando la prole comienza a adquirir su plumaje pierde él sus adornos pasajeros y se oculta en los matorrales para que aquella sólo vuelva a verlo en el momento de todas sus galas triunfadoras, para que sienta orgullo por su padre e imite el vigor y el esfuerzo hereditarios, saturándose, si es posible, con el sentimiento de la belleza que ha hecho de su estirpe la más artística de las aves.

L. E. Holmberg.



LAS ELEGANTES. Cuadro de Drian.

Crónicas Internacionales

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Los Balkanes para los países bálticos

La rápida caída de Kir-Rilisse en poder de los búlgaros, casi en los comienzos de las hostilidades, ha producido en Europa efecto extraordinario. Y ello no fué sólo debido a lo completo de la victoria, sino a las especiales condiciones del suceso, que ha revestido los caracteres de un síntoma terrible, el del fin de la potencia militar de la Turquía.

La toma de una gran plaza fortificada, considerada como inexpugnable, formando uno de los principales apoyos de una gran línea defensiva y ocupada por tropas de cobertura constituyendo un importante cuerpo de ejército, habiéndose efectuado dicha conquista con una rapidez y facilidad que sorprendió a los mismos vencedores, necesariamente ha debido producir el más profundo desengaño en los simpatizantes de los otomanos. El síntoma ha sido tan concluyente, que ni el más obcecado duda ya del resultado inmediato de una contienda que se estimó generalmente hasta entre los que confiaban en el triunfo de los aliados, como muy larga y llena de terribles vicisitudes.

Los grandes éxitos del ejército serbio, la batalla de Kumanova y la ocupación de Uskub; el avance de los griegos victoriosos; las conquistas montenegrinas; la próxima caída de Salónica etc., etc., (que los turcos no han podido anotar ni la más ligera ventaja en su favor), completando el cuadro de la derrota otomana, dispusieron las últimas dudas que el interés o la pasión hubieran podido sostener.

Y qué decir del efecto causado en las Cortes y en las Cancillerías? En Berlín y en Viena parecía que la derrota afectaba a los ejércitos alemanes y austriacos mientras que en San Petersburgo, el triunfo de los aliados se estimaba como propio. En las demás capitales, todo fué sorpresa y estupor.

La diplomacia, que se precia de precavida y fría, quedó como paralizada, pero hay que convenir en que muy luego recobró su sangre fría, dedicándose en seguida a buscar nuevas fórmulas y remedios. Realmente lo que ha sucedido ha sido un golpe rudísimo para las cancillerías. De las tres contingencias de la guerra báltica, el triunfo

completo y rápido de los aliados estableciendo un nuevo factor de fuerza en la política europea, era lo que más podían temer los negociadores y los hábiles. El triunfo de los turcos, o el agotamiento de todos los beligerantes en una guerra larga e indecisa, hubiesen sido preciosas circunstancias para que la diplomacia se encargase de resolver el conflicto y poner las cesas en su punto.

Por un momento pareció que se desencadenaba la temida guerra europea. La intervención de Austria significaba la contienda con Rusia, y la entrada en línea de Alemania ocasionaría la de Francia y tal vez de Inglaterra. Pero un claro concepto de la realidad, una tendencia a la conformidad, sin duda aparente, se ha manifestado en las Cortes de Berlín y de Viena. La diplomacia en seguida se ha puesto a la obra, con una decisión muy loable, explicando lo inexplicable y entreteniéndose en un nuevo arreglo de mapa báltico. ¿Qué lejos nos encontramos ahora del célebre mantenimiento del statu quo? Todavía no figuran Constantinopla ni Salónica, como presas futuras de los conquistadores; si acaso se habla de esas ciudades como de territorios neutros, pero quién sabe lo que sucederá mañana.

Porque admitida ya por toda Europa el derecho de las naciones cristianas aliadas a desmembrar el territorio de la Turquía, a los grandes intereses amenazados por el desastre del Imperio otomano, debe convenir que los nuevos poderes que se constituyan en los Balkanes posean todos los elementos económicos necesarios para asumir las cargas que hipotecan los territorios conquistados. Y lo mismo en Sofía que en Belgrado no se escatimarán los ofrecimientos y las seguridades que puedan favorecer sus justificadas ambiciones.

En Francia, especialmente, el cambio no ha podido ser ni más completo ni más franco. Después de las infructuosas gestiones para evitar que estallase el conflicto que debía repercutir dolorosamente en el ahorro francés, y después de las grandes victorias de los aliados que no dejaban lugar a duda sobre el resultado de la lucha, se ha tomado en el Quai d'Orsay, una posición clara y definida: 1.ª unión a la Rusia con todas las obligaciones de esa alianza y de la triple entente, pues sin duda la división actual de las potencias en dos fuertes grupos es la mejor garantía de la paz europea; y 2.ª admisión sin reservas del nuevo estado de cosas creado por el triunfo de los aliados, con un matiz de simpatía por los

valerosos pueblos cristianos bálticos. Este último matiz, sustituyendo a una inclinación por el imperio otomano que se había manifestado hasta en la misma opinión, ha sido adoptado fácilmente, pues viene muy de acuerdo con el orgullo nacional francés. Los ejércitos de las naciones bálticas que tan brillantes pruebas están dando de preparación y de organización siguen los métodos franceses, mientras que los otomanos han sido organizados por instructores alemanes; la artillería de los aliados, indudablemente uno de los factores de sus éxitos, es por completo francesa, de los talleres de Schneider, mientras que la turca es de la casa Krupp. Los alemanes sin duda dirán que ni los soldados que se dejaban desalojar de Kir-Rilisse eran prusianos, ni eran prusianos los que manejaban los Krupp, pero de todos modos queda bastante campo para que el orgullo francés se satisfaga. Y luego el señor Poincaré es sin duda un espíritu eminentemente práctico, que pensará que el Imperio otomano conservando Constantinopla de manera nominal, será una garantía menos segura para los dos mil millones de francos del ahorro francés, que el de una nación fuerte y bien organizada, llena de esperanzas, que además... seguirá comprando cañones a la casa Schneider-Creusot.

En Inglaterra la actitud no parece menos clara y definida. Se achacaba a los poderes de esa nación que prestase un apoyo decidido al Imperio turco, lo que no podía extrañar puesto que el mantenimiento del poder de la Turquía en Europa era uno de los principales ejes de la política internacional inglesa desde hacía tiempo. Pero si el espíritu práctico y el claro concepto de la realidad se asientan en algún gabinete europeo, este será seguramente el de Saint James. El gran poder militar (consecuencia precisa de otras fuerzas) de las naciones cristianas bálticas y la gran debilidad militar (manifestación igualmente de otras debilidades) de la Turquía, son hechos bien determinados y reales, con los que es preciso contar. Y además, modificada la política internacional anglo-rusa (que sería lo temible), pues el Austria encaminándose hacia Salónica, lo que han impedido las victorias de los serbios y los búlgaros. A esto se une que si bien la caída de Turquía será un hecho que beneficiará a los rusos, la aparición de nuevas potencias bálticas les barrerán el camino de Constantinopla.

Así es que si la Inglaterra al igual que el resto de Europa ha sido sorprendida por la rapidez de los acontecimientos y sin duda por su aspecto, no parece ni inquieta ni desconcertada. No ha sido más previsora que las otras potencias, pero servida por el talento y la flema de Sir Edgard Grey, nada aventuró, y hoy se prepara a sacar el mejor partido de las circunstancias a los fines de sostener los complicados intereses británicos. Se ha dicho que como potencia musulmana, la Gran Bretaña tendría un interés extraordinario en que no apareciese como desamparado a la Turquía, aparte de la repercusión que el despojo turco podía ocasionar en Asia y en África. Pero a esto hoy se dice que el gran triunfo de los aliados bálticos simplifica extraordinariamente la posición del gobierno inglés pues descartando y haciendo imposible su intervención evita que en la India y en el Egipto se le pueda acusar de no haber sostenido a los otomanos. Y en cuanto a la repercusión de los sucesos entre sus súbditos musulmanes, se estima que siendo los orientales respetuosos de la fuerza, era ya tiempo que el Occidente se impusiese de un modo definitivo en Europa, para mezclar mayor consideración y confianza. Pero ¿y el Austria? Aunque en el fondo el despacho de los gobernantes de Viena, sigue siendo el mayor peligro que amenaza la paz de Europa, también por ese lado el cambio es en extremo significativo. Del Sandjak de Novi-Bazar, ya ni se habla, a Salónica ni se la menciona, y en cambio se nombra a la Servia con una consideración inusitada tanto en los círculos oficiales como en la prensa periódica. Una entente con la Servia parece hoy en Viena lo más recomendable. En menos de quince días el cuadro ha variado por completo, y lo más notable es que se empieza a dibujar un estado de opinión internacional, que hace pocos días hubiese hecho saltar la carejada a los más graves diplomáticos. Estos por no perder la costumbre, mientras el cañón atruena, han tomado sus mapas y hacen los más peregrinos arreglos, sin contar por supuesto con los interesados; la más clásica de sus concepciones de las que publica la prensa, es la que crea una Macedonia con un Príncipe Dinamarqués, y una Albania con un Príncipe Sueco. El estado de opinión a que antes me refería es en absoluto contrario al que priva desde hace muchos años; es la creencia que la guerra acompañada de la victoria absoluta y completa de las naciones cristianas bálticas, sin la ingerencia de Europa, ni las soluciones de las Cancillerías, es lo único que pue-

de resolver por completo la cuestión de Oriente y alejar los peligros de la temida conflagración internacional. "Los Balkanes para los países bálticos," es la nueva fórmula, que gracias a las virtudes patrióticas y guerreras de búlgaros, serbios, montenegrinos y griegos, sustituye ya a la célebre de Alejandro I, "la conveniencia de Europa es el derecho," que ha reinado todo un siglo. Y la enseñanza que de los emocionantes sucesos de estos días se ha aprendido clara y luminosa no afecta sólo a la conducta de los gobiernos, ni a la dirección de la política. Es una enseñanza que se refiere al complemento todo de la vida humana: el propio esfuerzo es el que llevará siempre adelante lo mismo al individuo que a los pueblos.

UN VIEJO DIPLOMATA. París, Octubre 29.

de resolver por completo la cuestión de Oriente y alejar los peligros de la temida conflagración internacional. "Los Balkanes para los países bálticos," es la nueva fórmula, que gracias a las virtudes patrióticas y guerreras de búlgaros, serbios, montenegrinos y griegos, sustituye ya a la célebre de Alejandro I, "la conveniencia de Europa es el derecho," que ha reinado todo un siglo. Y la enseñanza que de los emocionantes sucesos de estos días se ha aprendido clara y luminosa no afecta sólo a la conducta de los gobiernos, ni a la dirección de la política. Es una enseñanza que se refiere al complemento todo de la vida humana: el propio esfuerzo es el que llevará siempre adelante lo mismo al individuo que a los pueblos.

UN VIEJO DIPLOMATA. París, Octubre 29.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 3442 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-5564.—Cable: "RAMONARGÜELLES". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Giro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pasos por Cable y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pasajes por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 3443 78-Oct-1

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS. Impuesto por Fincas Urbanas.—Segundo trimestre de 1912 a 1913. Se hace saber por este medio a los contribuyentes por dicho concepto que el cobro sin recargo queda abierto el día 15 del corriente mes, todos los días hábiles hasta el 14 inclusive del mes de Diciembre próximo, de 8 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m. menos los sábados que será de 8 a 11 a. m.; según las condiciones expresadas en el Edicto publicado en la "Gaceta Oficial" y "Boletín Municipal" de fecha 14 del actual. Habana, 9 de Noviembre de 1912. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. c. 3900 5-15

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. R. Hollis and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de valores de España y capital y puertos de Méjico directamente. 3441 78-Oct-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". C 2368 156-1 JL

N. GELATS Y COMP.

105, AGUIAR 198, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Moscú, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2877 156-14 A2

Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA.

ESPAÑE

Saldrá el día 28 de Noviembre, a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire. Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Maquina solamente las vísperas de la salida de los correos. La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería. Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Maquina a bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde... \$ 148.00 Oro Am. En 2.ª clase desde... 128.00 " En 3.ª Preferente... 83.00 " Tercera clase... 35.00 "

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes. Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza.

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1478 HABANA. 3785 Nov.-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR ALFONSO XII

Capitán ZARAGOZA

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pañes.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$148.00, en adelante. 2.ª " " " 126 " " 3.ª preferente " 83 " " 3.ª ordinaria " 35 " "

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XII" el 20 de Noviembre para Coruña, Gijón y Santander.

Vapor "ALFONSO XIII" el 27 de Noviembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA" el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII" el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

EL VAPOR BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO SALDRA PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Noviembre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Si fuese en esta disposición, la Compañía no será responsable de alguno de los bultos que no lleve claramente estampado

el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

Table with columns: Destination, Days, and Ship Name. Includes DANIA, KC. CESILIE, CORCOVADO, F. BISMARCK.

Servicio vía Canarias

Table with columns: Destination, Days, and Ship Name. Includes BAVARIA, GRUNEWALD, WASGENWALD.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecile, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$35 a España. Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª Pref. \$ 33 3ª \$35 a España. Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$32 a España. 1ª \$100 3ª \$32 a Canarias.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciergos diurnos.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Maquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA) Noviembrs 10 de la HABANA para MEXICO: No viembre 2, 17 y 18 de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes. PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W. HABANA-HAMBURG, desde... \$125.00 HABANA-LONDON, " " " 132.50 HABANA-PARIS, " " " 133.75 HABANA-GIBRALTAR, " " " 130.00 HABANA-GENOVA, NAPOLES, " " " 130.00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913. Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Russell-Hibbit-Sin Ignacio núm. 58.-Teléfono A-4878

admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario, MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA. 3444 78-Oct-1

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.) CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera Clase, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NUMS. 24 y 26. C 3514 156-10 Oct.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién

ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20 3789 Nov.-1

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Noviembre de 1912

Vapor NUEVITAS

Miércoles 20, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (solo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tímano, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA Sábado 23, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí), Antilla, Caguaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Sábado 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí), Antilla, Caguaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA. 3444 78-Oct-1

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.) CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera Clase, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NUMS. 24 y 26. C 3514 156-10 Oct.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién

ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20 3789 Nov.-1

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Noviembre de 1912

Vapor NUEVITAS

Miércoles 20, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (solo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tímano, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA Sábado 23, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí), Antilla, Caguaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Sábado 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí), Antilla, Caguaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de cabotaje. Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atracos en Guantánamo. Los vapores de los días 2, 16 y 23 atracarán al Muelle del Desco-Caimanera y los de los días 9, 20 y 30, al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que no contenga cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la cedula correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reusa en ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que

NOTA DEL DIA

Hambre y credencial. ¿Qué es eso? Pues... es una pieza cómica que entregó al Politeama mi amigo Carlos Guardiola.

VIDA RELIGIOSA

LA SEMANA EUCARISTICA

Por la bella capilla de las "Sierras de María", con el halagüeño motivo de encontrarse allí de manifiesto su Divina Majestad, ha desfilado un nutrido concurso de fieles.

El día 17 no estuvo menos concurrida la capilla. Desde el púlpito se dejó oír, siempre persuasiva y elocuente, la palabra del canónigo P. Blázquez.

Pónese luego en marcha la procesión y bajo palio avanza Jesús Sacramento, que es llevado por el P. Flores, a quien acompañan otros dos sacerdotes.

La reserva no estuvo menos imponente, cerrando de manera brillante los cultos del Sacramento el "Himno Eucarístico", que con irreprochable maestría cantaron Sor Asunción y Sor Nieves.

Reciban esos ángeles de la tierra que llaman "Siervas de María", nuestra más calurosa felicitación.

CARMELO.

En el Colegio de Belén. Fiesta escolar. Mañana, miércoles, a las dos de la tarde, se efectuará en el Colegio de Belén una fiesta consistente en una disertación histórica por los alumnos de primer año de Bachillerato y en la primera promulgación durante el curso actual de dignidades entre los alumnos.

Ha aquí el programa de la fiesta: Síntesis de la Edad Antigua. Jesucristo término de los Pueblos Antiguos, Sr. Pedro Martínez.

FENICIA. Supremacía de Sidón y Tiro. Hechos culminantes. Sr. Miguel Ortiz.

Los Fenicios. Sus colonias. Su espíritu comercial y marítimo. Sr. Joaquín Barro.

La Cena de Baltasar. Carpio. Declamación. Sr. Basilio Real.

EGIPTO. Expedición de Napoleón a Egipto. Su importancia histórica. La piedra de Rosetta. Champollion. Los Egiptólogos modernos. Sr. Vicente García y Bango.

Civilización de Egipto. Sus principales monumentos. Epocas más brillantes. Su evolución histórica-religiosa. Sr. José M. Bermúdez.

Of the Silvery. Moon. Melodía. Violines y Piano. Proscrito. Serrano. Canto. A las Nuevas Dignidades. Poesía. Señor Adolfo Oves. Coro final.

plios, en los luminosos salones de nuestra Panera querida. Y resaltando en la luz lo más selecto de la colonia en señoras, lo más gentil y lo más florido de nuestras señoritas; lo más importante de nuestros hombres y prohombres; la ruidosa juventud; los humildes, los que aman al Centro con fervoroso amor, los que darían por el Centro su humilde caudal y su noble vida allí estaban también silenciosos, atentos, sonriendo de cuando en vez. Todos, absolutamente todos, humildes, grandes y risos se encontraban allí y esperaban al orfeón para verle y oírle, para aplaudirle por su esfuerzo para consagrar su labor espiritual y su triunfo moral con una ovación sincera; ellas, las señoras guardias y las señoritas gentiles para otorgar a los laboriosos orfeonistas una sonrisa...

Ocupó la Presidencia el bondadoso Presidente de la casa don Manuel Antonio García. A su derecha tomó asiento don Maximino Fernández Sanfeliz, honorable Expresidente del Centro y entusiasta Presidente de honor del orfeón; a su lado el popular Vicepresidente don Pancho García Suárez; a su izquierda Vicente Fernández Rial, Presidente de la entusiasta Sección de Recreo y Adorno, siempre dispuesta a poner su grano de oro en pro de la grandeza de nuestro Centro. Y don Manuel, agitando la campanilla y sonriendo declaró abierta la velada. Gran movimiento de curiosidad, Y Peón, don Luciano que no andaba lejos, a instancias de don Manuel, ocupó la silla presidencial. Don Luciano habla; habla pálido, conmovido, emocionado. En su breve y admirable discurso explica el por qué de la fiesta:—El orfeón agradecido al Centro, a sus socios y a sus protectores desea regularle el espíritu con la bella, con la honorable demostración de su labor.—Si es bella y es honorable eso lo diréis vosotros. Quiera Dios que vosotros, las señoras y las señoritas, encanto y perfume de este acto, nos otorguéis la gracia de vuestras sonrisas y la flor olorosa de vuestro aplauso. Oídos. Grandes aplausos. El telón subió lentamente...

Machín, el secretario amable, sonreía en su puesto de costumbre.

La donosa batuta del notable maestro, señor Tellería se elevó a lo alto. Y el laureado orfeón asturiano, gloria de la tierra querida, cantó y cantó magistralmente, Los hebreos cautivos y el Adios del recluta. Y entre tan notables composiciones que el orfeón cantó donosamente y que el público premió con su aplauso delirante hubo más. Hubo duos, solos y ejecuciones de piano sencillamente encantadoras. El divino Duo del Juramento por el más joven y el más veterano del orfeón, señores Jesús Longoria y Arturo Morán; el doloroso Adios a Granada que cantó de manera notable el joven Ricardo Blanco; y el Mandato de Tempstad que dijo de manera irreprochable el orfeonista, gran barítono señor Longoria. Las manos de clave de las señoritas Amalia Pendás y Teresa Pendás acariciaron el piano y el piano susurró blandamente la delicada sinfonía Poeta y Aldeano del gran Suppe. El orfeón y los solistas, todos absolutamente triunfaron conquistando aplausos. También recitó y recitó con gran acierto la poesía Para tí, del notable poeta asturiano, señor Martínez, el aventajado alumno de la Sección de Declamación del Centro señor Aquilino Fernández. Aplausos.

La fiesta cuita, la fiesta amena, la fiesta brillante terminó con la donosa representación del juguete cómico en un acto de don Julio de la Cueva Juger al Moscardón. En su desempeño triunfaron gallardamente las gentiles actrices y los gentiles actores que estudian bajo la dirección del actor veterano, del actor respetable, del que un día fué cómico notable, el señor don Pablo Pildán. La noche fué una gran noche. Porque fué noche de arte, de cultura, de regodeo de los espíritus. Porque fué noche digna de Asturias, del Centro, de sus socios, Porque en esta noche anotó en su brillante historia el orfeón asturiano, ese grupo de hombres que nos enaltecen y nos dignifican, un gran triunfo más.

¡Adelante! Luego los orfeonistas obsequiaron muy delicadamente a la concurrencia. El desfile fué brillantísimo.

FERNANDO RIVERO.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DEFUNCIONES

Noviembre 16.

Adolfo Armenteros, 64 años, Lealtad 167, Arterio esclerosis; Antonio García, 62 años, Agua Dulce 7, Arterio esclerosis; José Campa, 3 meses, Zaqueira 11, Enteritis; Felicia Luna, 17 años, Acierito 32, Tuberculosis.

Pedro Selga, 4 meses, Puerta Cerrada 73, Meningitis; Esteban Santa Cruz, 29 años, Cuba 5, Tuberculosis; Clara Bernal, 20 años, Virtudes 30, Eclampsia perneal; Caridad Entralgo, 71 años, Esclerosis cardíaca vascular.

Espectáculos

NACIONAL.— Gran Compañía de Opereta Italiana. A las 8: La opereta en tres actos The Geisha.

PAYREY.— Cine y Gran Concurso Sportivo.— Función por tandas. Grandes luchas por Mis Laura Benet y sus compañeros.

ALBIEU.— Cine función por tandas. Exito de los afamados duetistas Les Petits Trombet.

TEATRO MARTI.— Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas. A las 8: Cuatro películas y el pasaje en un acto El taller de modistas.

A las 9: Cuatro películas y la obra en un acto Engañado y apalado. A las 10: Cuatro películas y el pasaje en un acto Elisir matrimonial.

CASINO.— Compañía de zarzuela española.— Función por tandas. A las 8: Tres películas y la zarzuela en un acto La Vendimia.

A las 9: Cuatro películas y estreno de la zarzuela en un acto Mal de amores.

CINE NORMA.— Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinés los domingos.

SALON TURIN.—Gran Cinematógrafo.—Función diaria.—Estreno todas las noches.—Entrada y luneta diez centavos.

Diccionario Tecnico

En español, francés, inglés y alemán. Contiene términos y giros técnicos empleados en las Artes, Ciencias e Industrias en general, términos militares y navales, por don Carlos Huellin y Arsu, Comandante de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería de Segovia.

Un tomo de 750 páginas encuadernado en tela, \$2.75 plata.

De venta en la librería "La Moderna Poesía," de José López Rodríguez, establecida en la calle del Obispo 135 al 139, Habana.

LIBROS NUEVOS

Acaban de recibirse los siguientes en la librería "Cervantes," de Ricardo Veloso, Gallano 62, Habana: Notas Diarias. Agenda para 1913, 25 cts.

V. Vasseur: Llantos del Nuevo Mundo, poesías, 70 cts.

E. Collazo: Cuba Heroica, 15-50. Ruiz Jorjy: Luchas Greco Romanas, 40 centavos.

Garmendia: Resumen de Gramática Castellana, 25 cts. Diccionario Pal-las en cinco idiomas, \$3-50.

Villalpessa: Las Granadas de Rubies, 60 centavos. Gómez Carrillo: Romerías, 60 cts.

F. Mora: El Patio de Montipodio (Novela), 70 cts.

C. A. Villanueva, (Historia y Diplomacia) Napoleón y la Independencia de América, tela, \$1-00.

M. Linares Rivas: Doña Desdenes, 90 centavos. M. Linares Rivas, Lary Godiva, 90 cts. Casero y Larubiera: Música Popular, 40 cts.

Son pocos los santos que no hallan en las aflicciones un precioso tesoro de riquezas para la otra vida; y así todos recibieron las aflicciones y los trabajos como beneficios de Dios, persuadidos de que el aprovecharse de ellos es señal poco dudosa de predestinación. Por más feliz y por más favorecida del Señor se reputa a Santa Isabel, cuando oprimida de trabajos y de adversidades, que cuando elevada en el trono, cubierta de soberanía y de esplendor. Su caridad había sido asombrosa, su deposición ejemplar, purísimas sus costumbres; era temida por un perfecto modelo de virtud, era admirada por una virtud que había sido aplaudida; era tranquila aquella devoción, y cuando hay calma se navegaba poco, poco se adelanta por la mar. Por eso como llamaba Dios a aquella grande-alma a una eminente santidad, le proporcionó luego los medios.

Vióse esta herética princesa despojada de todos sus bienes, arrojada ignominiosamente de su palacio, menospreciada de todo el mundo. Entonces sí que se avanzó a largas jornadas en el camino de su perfección. Muy en breve la engolfó en alta mar aquella desecha borrasca. Ya sus obras no eran obras ordinarias y comunes de caridad, ya sus ejercicios no eran ejercicios espirituales de religión medianos o de un mérito regular; eran todos actos heroicos de virtud, y valía una carrera cada paso que daba en los caminos de Dios. ¡Cuántas gloriosas victorias de sí misma! ¡Cuántos méritos atesoró en muy poco tiempo! Esto producen las aflicciones en una alma fiel y generosa.

Fiestas el Miércoles. Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Caridad o Misericordia, en el Espíritu Santo.

IGLESIA DE LA MERGED

Cultos en honor de la Virgen Milagrosa

La entusiasta "Arcofradía de la Medalla Milagrosa" dispónese a celebrar solemnemente la festividad de su santa Patrona, con arreglo al siguiente programa: El día 18 del corriente, terminada la misa de 8, se dará principio a los ejercicios de la Novena, continuando los demás días a la misma hora.

Días 24, 25 y 26, a las 7 p. m. solemne Triduo con rezos del Santo Rosario, ejercicios del Triduo, Letanías cantadas, sermón y Salve cantada.

En los días 26 y 27 ocuparán la Catedral Sagrada los PP. Gabriel García, Luis G. y Carlos Riquelme, respectivamente.

Día 27, a las 7 a. m. Misa de Comunión general. A las 8 y media Misa solemne en la que oficiará el Rvdo. P. Doroteo Gómez, Superior de los Padres Paúles y Director de la Arcofradía, asistido de otros dos PP. de la misma Comunidad. El panegírico está a cargo del Rvdo. P. Ibáñez.

Parroquia de Guadalupe. El martes 19 se celebrará, a las ocho y media, la misa cantada a San José, con plática.

El jueves 21, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús con plática por el Rector de las Escuelas Pías.

IGLESIA DE SANTA TERESA. El día 24, fiesta de San Juan de la Cruz, a las 8 y media a. m. será la misa solemne, tomando parte la Comunidad de San Felipe.

El sermón está a cargo del R. P. Sebastián. Después de la misa se repartirá a los asistentes un recordatorio con la imagen del Santo. 19373 4-18

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE. Dos fiestas al Santísimo Sacramento en esta Iglesia Parroquial.

La primera, será el martes, 19 de los corrientes, con motivo de ser el aniversario de la constitución de la Asociación de Señoras a la Obra Pontificia de la Adoración Reparadora de las Naciones Católicas instituida por el Papa León XIII, de feliz recordación. Habrá Misa solemne de Ministros con sermón por el R. P. Abascal, Párroco del Santo Ángel, a las 8 y media de la mañana, Exposición del Santísimo antes de la misa, bendición y reserva a la conclusión de la misma.

La segunda, será el domingo 24, fiesta mensual que se celebra todos los cuartos domingos, por la referida asociación Pontificia, así de Señoras como de Caballeros, será la Misa a las 9 de la mañana con sermón y exposición del Santísimo Sacramento, que quedará así todo el día hasta las 5 de la tarde en que se rezarán las plegarias de costumbre. Santo Rosario, Procesión, bendición y reserva.

En este día, 24, habrá junta general a las 3 de la tarde en la Sacristía de la Iglesia para tratar de la elección de nueva Directiva y otros asuntos concernientes a la Asociación de Señoras.

Parroquia del Ángel. A San José de la Montaña. El día 19, a las 8, se cantará la misa con que mensualmente se honra a tan glorioso Patriarca. 13390 11-18 Im-19

EN SAN FELIPE. El martes 19 se celebrarán los cultos del glorioso San José. La Misa cantada a las 8 de la mañana, a continuación el ejercicio habrá plática. Se avisa a sus devotos y contribuyentes para la asistencia. 12303 11-18 11-18

IGLESIA DE LA MERGED. El martes 19, a las 8, solemne misa cantada a San José de la Montaña. Al final se cantará el Himno, postrados los fieles.

A petición de distinguidas familias de la aristocracia que asisten los domingos a la misa de 12, ésta será armonizada, tomando parte distinguidos aficionados que cantarán preciosos cánticos. 13315 4-18

ENSEÑANZAS. UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de inglés que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea en la Habana casa y comida en cambio de lecciones. Enseña la música en seis meses, cantar en lugar de solfeo y con cello y no pasamos, libros facilidades; dejar las señas en Escobar 47. 13970 4-17

LEON ICHASO. LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Lecciones de Filosofía y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESOR. Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio ó en su casa particular. Gervasio número 165, antiguo, ó 93 moderna. ...

DE LIBROS E IMPRESOS. SE VENDEN LOS 32 GRANDES TOMOS de una de las mejores y más modernas enciclopedias en inglés. Sirve de consulta en cualquier carrera. Se da baratísimo, con su planta. Perseverancia 41, altos. 4-17

AGOSTA 54, Librería. Bonitas novelas en castellano, inglés y francés a real. Pizcas de música a real. Comedias, dramas y la letra de las zarzuelas, colonial surtido a escoger a 20 centavos de Real y novelas a real. Cuentos morales y divertidos a uno y dos centavos. Se compran libros. Catálogos gratis. 13371 4-15

ARTES Y OFICIOS. GRAN CASA DE MODAS NON PLUS ULTRA. Señora, esta casa vende sombreros elegantes de terciopelo a \$4, adornos al mismo chílo con grandes fantasías. Grandes talleres para la confección de toda clase de vestidos y abrigos a la última moda imperante, especialidad en los de corte susper. Rico surtido en confecciones blancas y plumas litorneas y todo adorno y modelos de sombreros. Ramoncita Panlella, Profesora y costurera de París, Salud 2, entre Gallano y Bayo, teléfono A-8093.

Se sirven con puntualidad y esmero las órdenes del interior. 13419 4-19

EDUARDO TELLA. Arquitecto. Contratos, planos y presupuestos. Cuba núm. 62, bajos, Tel. A-4417. 13251 26-14 N.

De comestibles y bebidas. AVISO IMPORTANTE. Se acaba de recibir un gran surtido de pimientón, dulce y picante, de lo más fino, en los 40 medio kilo y un kilo y se detalla a 40 cts. y 75 cts. Queso cabrales y el sin rival vino de mesa Rioja "Manía". Pidan Rioja "Manín" y veréis cuanto influye en la salud el tomar buen vino. Se detalla en esta casa asadas calientes, desayunos a la tarde en adelante. Teléfono A-6747, Obrapia núm. 90. C 3901 4-18

IGLESIA DE SANTA TERESA. El día 24, fiesta de San Juan de la Cruz, a las 8 y media a. m. será la misa solemne, tomando parte la Comunidad de San Felipe.

El sermón está a cargo del R. P. Sebastián. Después de la misa se repartirá a los asistentes un recordatorio con la imagen del Santo. 19373 4-18

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE. Dos fiestas al Santísimo Sacramento en esta Iglesia Parroquial.

La primera, será el martes, 19 de los corrientes, con motivo de ser el aniversario de la constitución de la Asociación de Señoras a la Obra Pontificia de la Adoración Reparadora de las Naciones Católicas instituida por el Papa León XIII, de feliz recordación. Habrá Misa solemne de Ministros con sermón por el R. P. Abascal, Párroco del Santo Ángel, a las 8 y media de la mañana, Exposición del Santísimo antes de la misa, bendición y reserva a la conclusión de la misma.

La segunda, será el domingo 24, fiesta mensual que se celebra todos los cuartos domingos, por la referida asociación Pontificia, así de Señoras como de Caballeros, será la Misa a las 9 de la mañana con sermón y exposición del Santísimo Sacramento, que quedará así todo el día hasta las 5 de la tarde en que se rezarán las plegarias de costumbre. Santo Rosario, Procesión, bendición y reserva.

En este día, 24, habrá junta general a las 3 de la tarde en la Sacristía de la Iglesia para tratar de la elección de nueva Directiva y otros asuntos concernientes a la Asociación de Señoras.

Parroquia del Ángel. A San José de la Montaña. El día 19, a las 8, se cantará la misa con que mensualmente se honra a tan glorioso Patriarca. 13390 11-18 Im-19

EN SAN FELIPE. El martes 19 se celebrarán los cultos del glorioso San José. La Misa cantada a las 8 de la mañana, a continuación el ejercicio habrá plática. Se avisa a sus devotos y contribuyentes para la asistencia. 12303 11-18 11-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de habitaciones o de maestra; sabe cumplir con su obligación y tiene garantías, ha de ser casa de moralidad; Informan en San José núm. 30. 13381

UNA MUCHACHA DE 16 AÑOS, RECIENTE llegada, desea colocarse en casa de respeto de buena familia; garantiza su conducta y su buen modo; Informan en Anísio Recio núm. 34. 13384 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para criada de manos; está acostumbrada a servir y tiene quien responda de su conducta; no va a mandados. Mañosa núm. 5. 13394 4-19

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN colocación, una de cocinera de un matrimonio y la otra, de criada de manos, ambas con referencias y pudiendo dormir en la colocación. Amargura núm. 62. 13398 4-19

UN COCINERO ASIATICO SOLICITA colocarse en casa particular ó de comercio a su oficio a la española y criolla y tiene referencias. Villegas núm. 75. 13392 4-19

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO QUE tenga buenas referencias, para para cocinero de la Capital. Informarán, Virtudes núm. 144 1/2, altos. 13391 5-18

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA colocarse, de manejadora o criada de manos. Tiene muy buenas referencias y sabe coser a máquina. Informan en Muralta número 111, antiguo. 13387 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, formal y con buenas referencias, de manejadora o ama de críos; sabe hablar el francés. Informan en la calle 16, esquina a 17, letra E, Vedado. 13388 4-19

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR, que entienda de cocina y ayude los quehaceres de un matrimonio. Sueldo: \$15 y ropa limpia; tiene que dormir en la colocación. Sin buenas referencias que no se presente. Peña Pobre núm. 7 A, altos. 13407 4-19

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, entienda de repostería, desea colocarse en casa particular o comercio, cocina a la española y criolla; informes: Monte 6, número 13. 13406 4-19

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada con su niño, que se puede ver y la otra, de criada; tienen referencias; informes: Vives núm. 190. 13405 4-19

SE OFRECE UN CAMARERO, CRIADO de manos o portero. Informan en Prado número 99, Vidua. 13404 4-19

COCINERO Y REPOSTERO EN CUALQUIER estilo, con buenas referencias; sueldo, lo menos 6 centenes, en casa de comercio o particular. Informarán en Monserrate 129, antiguo. 13403 4-19

UNA LAVANDERA DEL PAIS DESEA encontrar lavado de ropa fina, bien en casa de los dueños o en su domicilio; tiene quien responda por ella. Muralta número 42, habitación núm. 2. 13401 4-19

JARDINERO PERITO EN TODOS LOS ramos de horticultura, especialista en palmas, sabe carpintería y pintura, sabe mecánica, tiene referencias y no tiene inconveniente en ir al campo; informarán en Muralta núm. 10, principal. 13400 8-19

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias; Gloria número 95. 13399 4-19

COCINERA REPOSTERA, ESPAÑOLA, desea colocarse en casa seria; tiene inmejorables informes de donde ha trabajado; no se coloca menos de tres o cuatro centenes; informen en el número 23. 13398 4-19

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 14 a 17 años para ayudar a la limpieza; sueldo, dos centenes y ropa limpia; Cero núm. 665, altos, de 10 a 3. 13411 4-19

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos o manejadoras; saben cumplir y tienen referencias; informan en San Lázaro 295. 13410 4-19

MATIMONIO SIN HIJOS, MADRILEÑO, de mediana edad, desea para su cargo en la misma, teniendo el oficio que pueda trabajar en la misma casa; Obrapia 52, informará Hormero. 13417 4-19

DULCERO. SE SOLICITA UN APRENDIZ dulcero que esté adelantado en el oficio. Dulcería "La Catalana," O'Reilly 48. 13415 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano, gana de tres centenes en adelante en una casa de poca familia, sin niños; tiene referencias; Villegas 87, moderno, bajos. 13414 4-19

MAESTRO HORMERO, MADRILEÑO, SE caitan plios defectuosos, desaparecen callos y juanetes; pasar por Obrapia 52, tienda y os convenceréis. 13416 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de mano o manejadoras; informan en Aguila 245, antiguo o 225 moderno. 13426 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora; tiene quien responda por ella y no sale de la Habana; informan en Compostela número 66, antiguo. 13424 4-19

SRES. COMERCIANTES: COHREDON, sal inglés-español, con conocimientos de mecanografía y cuentas desea casa seria; referencias; diríjase a Corresponsal, "La Yaya," y esquina a 3, Vedado. 13423 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene quien la recomende; Monserrate 95, antiguo, gran razón. 13422 4-19

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano o manejadora; tiene referencias de las casas donde ha estado, lleva 4 años en el país y no sale de la Habana; informan en Marques González núm. 52. 13421 4-19

UNA PENINSULAR, COCINERA, SE COLOCA para casa particular o de comercio a la española o criolla; informen en Acosta núm. 82. 13420 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; informan en Angeles núm. 73; tiene quien la garantiza. 13395 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos para habitación; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Diríjase a Reyes 44, bodega. 13397 4-17

SASTRE CORTADOR. SE SOLICITA uno que sea muy inteligente en el oficio y tenga buenas referencias.—Inítil presentarse sin este requisito.—Sueldo 125 pesos.—Informarán en el departamento de Administración de "LA SOCIEDAD" OBISPO NUM. 65, de 6 a 7 p. m. e. 3720 N. 6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos para habitación; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Diríjase a Reyes 44, bodega. 13397 4-17

EL MANDADERO LISTO

(CONCLUISE)

—Oh! El que yo deseo es este mismo, con tal de que me lo dé usted por diez dollars.

—Piden doce por un puñado de flores—pensó—que mañana estarán mustias, mientras que esto podrá conservarlo la novia de mi amo toda la vida y lucirlo encima de la chimenea. Evidentemente, esto es mucho mejor.

Y he aquí cómo se encontró Berta Campbell, minutos antes de la salida del "Provence," con la palomita muerta al pie de la columnata truncada, entre sus manos.

Indudablemente, la ruina del día antes había causado gran pesar en el alma de Francisco, y aquel regalo de nuevo género quería decir:

"Ha matado usted mi amor."

—Sí; lo había entendido bien!

Francisco Taylor, que había calculado los días que podría tardar la contestación, esperaba con impaciencia la llegada del correo de Europa. Llegaron varios correos después y ocurrió lo mismo.

No obstante, sabía que el viaje había sido feliz.

El nombre de Campbell figuraba en la lista de los pasajeros llegados a París que, según costumbre, publica el "New York Herald."

Además—catástrofe horrible—el correo le trajo una carta plérea de pasión que había escrito al objeto de su amor. Berta se la devolvía sin haber abierto el sobre; aquello era una ruina en toda regla.

Y así, como él tampoco tenía un carácter angelical ni mucho menos, procuraba convencerse a sí mismo de que era mayor la ira que el dolor que aquello le producía.

Se juró que no daría a la ingrata la satisfacción de mostrarse dolorido; pero era el caso que ni podía comer ni dormir y mucho menos flirtear con otras mujeres.

Y su tío, que lo veía cada vez más preocupado y distraído, empezaba a tratarlo con frialdad.

El tal tío tenía una hija y en celebración de su cumpleaños iba a dar un gran fiesta en sus salones.

Francisco, que era uno de los convidados, llamó al mensajero Burke y le encargó que comprase un ramillete de rosas y lo mandase a su prima.

con una tarjeta de visita que le dio previamente.

—¿Tiene usted empeño en que sean rosas?

—No—contestó Francisco, que no sentía gran interés por su prima—me es completamente indiferente. Mándale lo que mejor le parezca.

—¿Qué le gusta del regalo miss Campbell?—preguntó el muchacho.

—Contéstame, encantada—contestó Taylor contentándose, para no mandar al diablo al preguntón, que le traía a la memoria aquel maldito recuerdo—Ve y no tardes.

Cuando llegó a casa de su prima a la hora de comer, su tía, furiosa, le condujo a una habitación solitaria.

—¿Qué significa esto?—Es que quiere usted burlarse de mi hija regalándole un modelo de mausoleo, al cumplir dieciocho años?

Taylor se quedó como el que está viendo visiones, y sin tía le enseñó un objeto de arte igual al que había recibido Berta, produciendo el resultado que sabemos.

—Ahora lo comprendo todo—dijo Francisco—o al menos creo comprenderlo. He dado carta blanca a un estúpido ordenanza para que comprase flores. ¿Cómo puede usted eremite capaz, querida tía, de gastar una broma de ese género?

El suceso produjo, al ser contado, libertad general.

Hasta el mismo banquero mister Taylor, que era el hombre más serio del mundo, se destemplaba de risa.

En cuanto a su sobrino, maldita la gracia que le había hecho el suceso.

Y después, cuando en la mesa una íntima amiga de Berta, le preguntó la causa de la ruptura, Francisco contestó:

—Porque ahora lo comprendo—ella recibió también el pequeño mausoleo, y me contestó diciéndome que había entendido lo que aquello quería decir.

—¿Quiere usted hacerme el mayor favor del mundo? Pues tenga la bondad de contarle la historia del regalo que he hecho a mi prima. Escríbale usted, pues! Berta no quiere abrir mis cartas. Dígame que me ha hecho el más desgraciado de los hombres. ¡Dios quiera que no sea ya demasiado tarde!

Diez días después, Berta mandó un cablegrama a su amiga diciéndole estas sencillas palabras:

"Aún es tiempo."

León de Tineau.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONTRAR casa de moralidad para coher y bordar a máquina; duerme en el acomodo y garantiza su trabajo y honradez; informarse en H y 13, Vedado. 4-15

SE SOLICITA

una criada que cocine bien y ayude en los quehaceres de la casa. Sueldo tres centenas y ropa limpia y habitación para dormir; Concordia núm. 176, antiguo. 5-12

SOLICITO COCINERAS PARA HACER gorras y cristales, se pagan por docenas. Amargura 52, orlica. 5-14

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, que sabe su oficio a la española, francesa y criolla, solicita colocarse, ganando 3 centenas; tiene buenas referencias. Manifiesto núm. 52. 13248 4-15

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en establecimiento o casa particular; sabe cocinar a la española; sueldo 3 centenas y ropa. Apodaca 40, moderno. 13245 4-15

SOLICITAN COLOCACION DE CRIADA de manos o de mandadora, una joven peninsular de formalidad y con buenas referencias y un criado de mano. Marqués González 22, moderno. 13252 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para mandadora, es cariñosa con los niños y menos de tres centenas no se coloca. Inquilino núm. 2, altos. 13251 4-15

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a la leche entera, una peninsular con buena y abundante leche; tiene buena recomendación. Informes Amistad 56, antiguo. 13249 4-15

Gran Agencia de Colocaciones Villaverde y Ca. O'Reilly 13, Tel. A-2348. Esta antigua y acreditada casa siempre cuenta con excelente personal de criados para las casas particulares, a los hoteles, cafés, fondas etc. Dependientes y cuanto servicio necesario; se mandan a toda la isla, y trabajadores para el campo. 13253 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano o mandadora; tiene familia que responde por ella y sabe cumplir con su obligación. Informes, Sitios 184, Boquea. 13275 4-15

SE OFRECEN UN OPERARIO DE PINTOR para trabajar, para trabajar con un maestro. Oficio núm. 18, altos. 13247 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SERRORA peninsular de criadería, de cuatro meses de parida; se puede ver su niño; informarse en Virtudes núm. 182. 13274 4-15

EN LINEA O NOVENA 17, SE SOLICITA UN BUEN COCINERO. 13276 4-15

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE hable inglés, no es necesario este preciso, pero sí que entienda inglés. Informarse en San Miguel 5, Titubaría, de 11 a 12. 13249 4-17

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o de mandadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella; Buenos Aires 29 A, cuarto núm. 6. 13252 4-15

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de mano y la otra de criada de manos; ambas con familia que responden por ellas; informarse en la calle del Carmen núm. 4, cuarto núm. 2. 13275 4-15

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO buen cocinero a la española y criolla; sabe cocinar en casa particular; tiene buenas referencias; informarse en la calle de la Esperanza núm. 3. 13278 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mandadora o criada de manos de un matrimonio; es cariñosa y tiene recomendaciones de las casas en que ha trabajado; Aguilera núm. 55, altos. 13277 4-15

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a la leche entera, reconocida por sus obligaciones y tiene quien responda por ella; informarse en el número 18, antiguo. Dragones número 18, antiguo. 13292 4-15

COCINERA REPOSTERA, ESPAÑOLA, va donde se ofrece, tiene buenas referencias, no duerme en la colocación, gana 3 centenas; informarse en Cuarteles, núm. 20. 13297 4-15

SE NECESITA PERSONA QUE TENGA un poco de experiencia en el comercio, para explotar una industria muy lucrativa. Dirigirse a S. G. C. Apartado núm. 1148, Habana. 13308 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, la de mediana edad de sirviente y la más joven de niñera, ambas con familia y buenas referencias; Amistad núm. 52. 13247 4-15

CRIADA DE MANOS, ESPAÑOLA, con buenas referencias y que sepa su obligación; para los quehaceres de una casa y servir a la mesa, no se quiere recién llegada; sueldo tres centenas y ropa limpia; se solicita en la calle de Santo Tomás 7, antiguo. 13284 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos en corta familia o de un matrimonio; entiende de cocina y tiene referencias; Infanta número 27. 13250 4-15

Gran Agencia de Colocaciones "El Trabajo" O'Reilly núm. 13, teléfono A-7025. Esta acreditada agencia facilita cuanto personal de ambos sexos soliciten las familias y al mismo tiempo facilita colocaciones al que las desee. 13254 4-15

DE 800 A 800 PESOS ORO ESPAÑOL, SE dan en hipoteca, con módico interés. Belascoain núm. 72, castritas. 13253 8-17

SE TOMAN \$600 PESOS AL 1/2 POR 100 mensual, por dos años, sobre un lote de terreno de 20,000 metros del proyecto de Ricardo "Nuestra Señora del Rosario," en Arroyo Apil, Vihorra. Lado, Rivero, Empedrado 31, de 9 a 11 y de 2 a 4. 13250 4-15

DINERO, SE DESEAN COLOCAR EN hipoteca \$5,000, juntos o en cantidades, módico interés, se vende casa en la Calzada de la Vihorra en \$4,500; renta 7 centenas; Obispo núm. 32, de 9 a 2. 13251 8-16

SE TOMAN \$10,000 ORO ESPAÑOL, sobre dos casas en la Habana, que rentan 20 centenas, trato directo, sin comisión; Informes Antón Tello 94, moderno, bajos, de 7 a 10 y de 3 a 6. 13254 4-15

900,000 PESOS para hipotecar, al 6, 7 y 8 por 100, en cantidades de \$100 en adelante. Para todos los barrios y repartos; también se facilita en préstamos a casas, predios y demás que garantice "Oceña Central," Prádo núm. 119, Saguaral, Cáceres 626 Tel. A-8839, Apartado 242, Víctor Alvarez del Busto. 13250 8-15

VENTA de fincas y establecimientos En Neptuno, Consueco, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Berdugo, Escobar, San José, Animas Jesús María, Leguines y varias más. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 12959 26-9 N.

BUEN NEGOCIO

Se vende la casa de la calle 12 y 19, Vedado, esquina fraile y de altos, hay abasto establecimiento con contrato por cuatro años; gana 35 centenas, en \$25,000 C. y. Informes: Marina 18, altos, de 12 a 2 y de 6 a 9, Antonio Squibette, teléfono A-5101. 13259 4-15

¡GANGA!

Vendo un café, vidriera de tabacos, barbería, billar, dominó, en punto de mucho comercio, no paga alquiler corriente, 5 y 8 de prórroga, hace \$45, precio \$10,000. También se admite socio con dos o tres mil pesos. Informarse en la vidriera del Hotel Jeronimo de 11 a 1, Francisco Arango. 13242 8-19

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

y en calle muy comercial, se vende una casa, con establecimiento de tabacos y cambio y café, se deja el presente libro. Trato directo con el comprador; Informarse de 7 y medio a 9 p. m. en Luz 30, Vihorra. 13258 4-15

NEGOCIO INMEJORABLE, VENDO UN café y fonda, bien situado y acreditado, hace una venta diaria de \$45 a \$50; informarse en la vidriera del café "El Continental," Prado y Dragones, de 2 a 4, M. García. Urge la venta. 13256 4-15

VEDADO, VENDO EN LO MEJOR DE la zona, calle 2 a un cuadro de 17 una hermosa casa con jardín, portal, sala, sala, 54, gran comedor, cuarto de baño e inodoro y para criados y cuartos pisos de mosaico, sin armarlos. Último precio, 6,900 pesos. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 13243 4-15

ORO AL NEGOCIO, VENDO CAFES, BOGOGAS vidriera de tabacos y cambio y café, en la Habana, Jesús del Monte, Regla y Guanabacoa, de todos precios y buen interés; informarse en la vidriera del café "El Continental," Prado y Dragones, de 2 a 4, M. García. 13257 4-15

CASA—CASA NUEVA EN CALLE Lagunas, con sala, sala, dos cuartos, cocina, cuarto de baño e inodoro, bonito patio, azotea y buenos pisos de mosaico. Venderse a \$2,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 13243 4-15

VENDO UNA CASA EN CALLE Lagunas, 2 cuartos de Gallano, con sala, comedor, 2 cuartos bajos y uno alto, patio, cocina, cuartos de baño e inodoro, suelos de mosaico y buenos pisos de mosaico. Venderse a \$2,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 13242 4-15

SE VENDE LA CASA CALLE DEL AGUILAR 178, antiguo; urge su venta; informarse en el Mercado de Tacón 25, señor Francisco Portilla, y en Maloja 27, José Carrío. 13282 8-17

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES, vendo dos casas en la Habana en \$500 pesos oro español, rentan \$350. Informarse en San Miguel 5, Titubaría, de 11 a 12. 13249 4-17

BIEN NEGOCIO, SE VENDE UNA FONDA y posada en punto céntrico y cerca del paradero nuevo del Arsenal; informarse en Oficios núm. 52, café "El Gran Continental." 13287 8-17

SOLAR EN ESTEVEZ, EN LO MEJOR de esta calle se vende barato; informarse en Muralla núm. 54, cefeite. 13275 4-17

SE VENDE LA CASA SAN MARIANO y Lavitor, Vihorra, portal, sala, sala, tres cuartos, servicio sanitario, con baño y ornamental completa; trato directo, sin intervención de corredores; razón en la misma. 13255 6-16

SE VENDE LA CASA NUM. 31 DE LA calle de Arguero y la casa núm. 45 de la calle 14, en Guanabacoa. Informarse en Teniente Rey 15. 13311 8-15

A \$2,000 AMERICANO, TRES CASAS juntas o separadas, acabadas de construir en Josefina, a 25 metros de la calzada de Vihorra, su dueño Navarro, en una de ellas; sin corredores. 13249 4-16

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS, cigarreros, quincalla y venta de billetes; informarse de 2 a 3 en Manrique 45, antiguo. Sitios 13. 13239 4-15

HERMOSA CASA NUEVA Y DE PIEDRA, grande y con todas las comodidades apetecibles, alto y bajo, a dos cuadras del Prado, gana 32 centenas y el último precio es \$24,000. Joaquín Espiño, O'Reilly 47, de 3 a 5. 13258 4-15

CASAS DE HIPOTECA, UNA PRODUCE al año \$1,000 pesos, en \$3,000. Otra produce \$3,500, en \$4,000. Otra produce \$3,000, en \$2,500. Otras a \$500 y \$1,700. Lake, Prado 101, Tel. A-5560. C-2905 4-15

HERMOSA CASA MODERNA, JARDÍN, portal, sala, sala, comedor, cinco cuartos, azotea, mosaico, hierro, cielo raso, tres ventanas, entrada independiente. Vendo a \$2,000. Parques de Cojimar, Vihorra, Vihorra, Tel. A-5560. C-2904 4-15

GRAN NEGOCIO AL COMERCIO, POR tener que ausentarme vendo un magnífico establecimiento de ropas, selería, pelotería, ferretería y loza, puerto de mar y carpentería, cuatro grandes centrales, calefacción y agua fría; 4 habitaciones de la Habana, \$5,000 puede adquirir una casa que vale \$12,000; alquiler módico, punto céntrico y vistoso. Lake, Prado 101, Tel. A-5560. C-2906 4-15

FINCA, A 4 LEGUAS DE ESTA CIUDAD, vendiendo 1 de 54 caballerías, palmar, frutales, caña, vidriera y azahar. Oros de 1 y caballería, con muchos frutales, 27,000. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, te. te. A-2286. 13282 4-15

VEDADO, MUY BIEN SITUADA, VENDO 1 preciosa casa, con portal, jardín, sala espléndida, gabinete, 45, pisos finos, sanitarios y azotea. Parques de Cojimar, Vihorra, Vihorra, alto y bajo, en \$5,750. Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 13281 4-15

SE VENDE LA BELGIANE Y SOLIDA casa núm. 14, antiguo, de la calle de la Habana; informarse en los altos de la calle de 9 a 12 a. m. 13295 4-15

PLATA DE MAÑANA, SE VENDE UN solar con 382 metros cuadrado, (se vende el mar), con una casa de madera, libre de censo y demás gravámenes; último precio, mil quinientos pesos moneda oficial; informarse en Real núm. 47, señor Tolosa, Prádo 119, Saguaral. 13255 4-15

SE VENDE EN \$7,000, UNA CASA EN la calle de Acosta cerca de la Iglesia de Belén, en buen estado, con sala, comedor y tres cuartos bajos y dos altos; informarse en Habana 178. 13284 4-15

SE VENDE UN CAFE EN ESQUINA DE mucho porvenir, le pasan todos los tranvías de la ciudad, se da barato por desajuste de socios; informarse en la vidriera de Cuba 119. 13173 8-15

DOMINGO GARCIA

VENDO Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 3799 Nov-1

VIDRIERA DE TABACOS, CIGARROS, quincalla, billetes y cambio, bien situada. Venta \$15. Ganancias al mes \$225. Se paga en \$450, por urgencia. Su dueño, Prádo 119, Saguaral, Cáceres 626 Tel. A-8839, Apartado 242, Víctor Alvarez del Busto. 13250 8-15

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Suárez, próxima a Maipo, con sala, sala y este habitaciones; renta once centenas. Informarse en Campanario núm. 211. 13229 8-14

CASAS EN VENTA En Neptuno, Consueco, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Berdugo, Escobar, San José, Animas Jesús María, Leguines y varias más. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 12959 26-9 N.

A LOS BODEGUEROS

por tener que atender a un gran negocio de otro giro, se vende un establecimiento de viveres, solo a tasación, de lo necesario para información total para hacer negocio, para informarse: Colina y Delicias, Jesús del Monte, bodega, no se admiten corredores. 8-12

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR E San Nicolás, Campanario, Trovador, Vives, Estrella, Campanario, Cardenas, Centros, Figarola, Alcañalilla, San Rafael, Progreso núm. 25, de 1 a 4, Juan Pérez. 13006 26-9 N.

VENDO ACCION FINCA LINDA CON pueblo, 13 vacas, 2 toreros, 2 bueyes, 3 caballos, cria de aves, mucha siembra y pesos despacho; Jesús del Monte, paradero carriles tra. de la Vihorra. 24-22 Oct. 13241

G. DEL MONTE

CORREDOR HABANA NUMERO 75, MODERNO Teléfono A-2474. Nov-1

INFANTA entre Benjumea y Desagüe, acera Oeste, se venden 1325 metros de terreno. P. Peñalver, Aguilera 52. 13263 25-30 O.

EN LA CALZADA DEL CERRO

En el mejor punto de la calzada se vende una hermosa casa. Toda de mampostería y azotea, pisos mármol y mosaicos, patio de frente por 34 de fondo. Superficie: 480 metros 22 centímetros. Informes: Rufete del doctor Ricardo Dolz, Empedrado 5. 13285 9-15

CASAS EN VENTA.—APODACA, \$8,000; Ciénega, \$14,500; Picoa, \$7,000; Estrella, \$10,000; Lamparilla, \$6,500; Manrique, pesos \$3,000; Luz, \$5,000; Misión, \$3,000; Maloja, \$4,000; Evellio Jartinez, Habana 70. 13115 16-12

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE tabacos, bien situada, en Angeles y Sitios, por no poderla atender su dueño; para informarse en la misma. 26-10 N. 13245

BUEN NEGOCIO, VENDO UN SOLAR EN la calle Esperanza, a una cuadra de Vives dos mil quinientos pesos oro y por una urgencia se da en \$2,000. Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 a 5. 13243 4-15

SE VENDE UNA BIEN MONTADA LEONERIA y en buen sitio, por estar a la espera de despacho en la calle; informarse en San Ignacio 38, entre Paula y Merced. 13184 10-13

GANGA

En el reparto Rivera, calle Gertrudis y Tercera, a la Brisa, se vende el bonito solar, cercado de madera dura, de 12 1/2 metros de frente por 46 de fondo. Se da barato por tener que emigrar; se da el dinero para España. Informarse en la misma, de 2 a 4 P. M. 13206 6-13

DE MUEBLES Y TENDAS

ORGANO VOCALUM DE AEOLIAN COMPANY DE NEW YORK Elegante mueble que puede servir lo mismo para un Salón de Concierto, que para una iglesia. Precio en Fábrica: \$1,300 C. Hoy se da en \$900. En el Conservatorio Nacional de Música, puede verse de 12 a 2 todos los días hábiles de octubre a febrero. Tratar con el Director del Conservatorio o con Anselmo López, en Obispo núm. 197. C-2822 14-17

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, frente Teniente Rey y Obrapia. 3804 Nov-1

BILLAR; SE VENDE BARATO, EN BUEN estado y otro con acción al local y contrato, para trabajar por su cuenta y se alquila una vidriera de tabacos. Teniente Rey y Aguacate, el encargado. 13245 8-17

PIANOS ADQUIRIDOS POR DEUDAS, Chasselgne Frères, costó 418 pesos, 32 centenas. American Arlington, costo \$350, 30 centenas. Peña Pobre núm. 34. 13124 8-12

PIANOS NUEVOS

Acabados de recibir del fabricante Hamilton, que es el que toca en sus conciertos Pepito Ariola. También tenemos Franceses y Alemanes; los vendemos al contado y a plazos. Pianos de uso, desde \$153.00 en adelante. Se alquilan, añan y arreglan toda clase de pianos. 13245 8-17

VIUDA E HIJOS DE CARRERAS Aguarate núm. 53. Teléfono A-3462. 13012 26-9 N.

PIANOS Phonos Fils, creados, con sordina y color, palisandro, 60 centenas y con todo el exterior de caoba para preservarlos del comestible, a 70. Bahamonde y Ca. Bernaza 16. 13276 26-3 N.

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL PACKARD 1911, DE TOURING, 18 H. P., casi nuevo, todo completo, se vende por necesitar uno mayor, se garantiza. Se puede ver en Zulueta núm. 38, a toda hora. 13361 4-17

DE ANIMALES

RHODE ISLAND REDS Gallinas americanas a luz y gallos de esta raza; cenit; se venden por venir para la Habana, en San José 8, en Marianao. 13282 4-15

DE MAQUINARIA

De los fabricantes más afamados de Europa y Estados Unidos. G. Sastre e Hijo, Aguilera 74. e. 3929 8-19

MOTORES eléctricos

de fama universal, "A. E. G.," desde 1/2 a 10 caballos, G. Sastre e Hijo, Aguilera número 74. e. 3928 8-19

MOTORES ELECTRICOS

Al colado y a plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, teléfono A-2268, 3799 Nov-1

MOTORES DE ALGOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, los vende ZARZIGUANO, Villaplana y Arredondo, O'Reilly número 57, Habana. Nov-1

BOMBAS DE VAPOR

M. T. Davidson Las más sencillas, las más eficientes y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. Se vende por E. P. Amat y Ca. Cuba núm. 48, Habana. Nov-1

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 40, Habana. 3798 Nov-1

La National Sales Co.

335 BROADWAY, ROOM 58, NEW YORK. Única casa española que vende máquinas de escribir, nuevas y usadas, de segunda mano, desde \$10 a \$50 C. y. Platas a 50 cts. y tres por \$1. Papel carbón a como quiera, expresen número y modelo de máquina. Correspondencia en español o en inglés. Informa en la Habana y garantiza nuestra seriedad, el señor Sáenz de Calahorra, Tacón 2, altos, o Santos Suárez núm. 49. ALBERT ARRIU CO. alt. 13-7 Nov.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, catalinas, batras, pistones, etc. de bronce, para pozos